# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 40 PAGINAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Antiguo Cabildo — Calle Bolívar 65

Buenos Aires, Martes 9 de Abril de 1929

Año XXXVII. — Núm. 10.484


Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.º).

# SUMARIO

## Actos del Poder Ejecutivo

### Ministerio de Obras Públicas—


18.—FF. CC. del Estado — Línea de Rosario de Lerma a Socompa. — Aprobando plan de trabajos y estudios para proseguir su construcción. (página 329)


## Resoluciones Ministeriales

### Ministerio de Guerra—


236.—Pases. (página 329)

237.—Pases. (página 329)

238.—Relevo. (página 329)

239.—Relevo. (página 329)

240.—Pase. (página 329)

241.—Disponiendo que el Cirujano de la Secretaría del Inspector General del Ejército, atienda además los servicios profesionales del Estado Mayor General del Ejército y sus Servicios. (página 329)

242.—Prórroga de licencia. (página 329)

243.—Prórroga de licencia. (página 329)

244.—Aclaración. (página 229)

245.—Salvando error. (página 330)

246.—Relevos y nombramientos. (página 330)

247.—Relevo. (página 330)

248.—Relevo. (página 330)

249.—Pase. (página 330)

250.—Pase. (página 330)

251.—Pase. (página 330)

252.—Pases. (página 330)


### Ministerio de Agricultura—


131.—Autorizando a la Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola a entregar a la Secretaría Técnica 500 chapas de cinc con destino a los agricultores de la zona tabacalera La Merced (Catamarca). (página 330)

132.—Autorizando a la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola a entregar 200 chapas de cinc al Vivero Nacional de 25 de Mayo. (página 330)

133.—Acordando a la Municipalidad de Pehuajó quinientas plantas de plátano de varias especies. (página 330)

134.—Autorizando a la Dirección General de Enseñanza Agrícola a proceder a la distribución de cien plantas de naranjo, en cien escuelas en la Provincia de Corrientes. (página 330)

135.—Adoptando medidas a fin de asegurar el estricto cumplimiento de la Resolución Ministerial sobre Especificaciones y Tolerancias de los envases destinados al transporte y venta de leche al por mayor. (página 330)

136.—Adjudicando premios a la Sociedad Rural de Esquel (Chubut). (página 330)


## Resoluciones de Reparticiones

### Ministerio de Agricultura—


Dirección General de Minas, Geología e Hidrología.

Resoluciones de la Dirección General de Tierras.


### Ministerio de Obras Públicas—


Resoluciones de la Dirección General de Ferrocarriles.


## Crónica Administrativa

### Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto—


Concesión de exequátur


### Ministerio de Hacienda—


Tipo de oro.


### Ministerio de Justicia e Instrucción Pública—


Recaudación del Boletín Oficial de la Nación en el día anterior.


## Avisos


Avisos diversos. — Convocatorias a asambleas y otros de sociedades con personería jurídica. — Nuevas convocatorias. — Convocatorias anteriores. — Balances de sociedades anónimas. — Licitaciones. — Edictos, citaciones y emplazamientos. — Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura solicitadas.


# Actos del Poder Ejecutivo

## Ministerio de Obras Públicas

Ferrocarriles del Estado. — Línea de Rosario de Lerma a Socompa. — Aprobando plan de trabajos y estudios para proseguir su construcción.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1929.

18. — Exp. 7282—F—1929. — Visto la nota de la Administración de los Ferrocarriles del Estado, por la que solicita la provisión de fondos para la reanudación de los estudios y trabajos de la línea de Rosario de Lerma a Socompa, a cuyo efecto acompaña memorias descriptivas, presupuestos y planos, y

Considerando:

Que actualmente la construcción de esta línea se encuentra en el Km. 1.298 en donde se procede al montaje del viaducto «El Muñal», que está a punto de terminar, lo que permitirá continuar la enrieladura y la construcción de obras de arte menores, desde este punto hasta San Antonio de los Cobres;

Que resultando de los informes producidos que las obras ejecutadas hasta el presente se encuentran en las mejores condiciones de conservación, no habiendo sufrido ningún desperfecto, lo que evidencia que ella ha sido ejecutada con todas las exigencias de la técnica, ofreciendo el máximum de seguridades,

El Poder Ejecutivo de la Nación, en Acuerdo de Ministros—

Decreta:

Artículo 1.º — Apruébase el plan de trabajos y estudios elevado por la Administración de los Ferrocarriles del Estado, para la línea Rosario de Lerma a Socompa (frontera de Chile) y los presupuestos, planos y especificaciones agregados, cuyo importe asciende a diez y ocho millones novecientos ochenta mil doscientos cincuenta pesos con once centavos moneda nacional ($ 18.980.250,11 m/n.).

Art. 2.º — La Tesorería General de la Nación hará entrega a la Administración de los Ferrocarriles del Estado, con imputación al presente acuerdo y con cargo a la Ley N.º 11.335 de la suma establecida en el artículo anterior en cuotas mensuales de un millón de pesos moneda nacional (pesos 1.000.000,00 m/n.) con cargo de rendir cuentas en la forma de ley, a cuyo efecto por el Ministerio de Hacienda se impartirán las órdenes del caso.

Art. 3.º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y pase a sus efectos al Ministerio de Hacienda.

IRIGOYEN. — J. B. Abalos. — J. de la Campa. — Enrique Pérez Colman. — Juan B. Fleitas. — Tomás Zurueta. — Elpidio González. — L. S. Dellepiane.

# RESOLUCIONES MINISTERIALES

## Ministerio de Guerra

Pases

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1929.

236. — Por razones de servicio,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.º Pasen a continuar sus servicios:

A la Dirección General de Administración, el Teniente de Administración D. Angel R. Jerez, de la Usina de Campo de Mayo.

A la Usina de Campo de Mayo, el Teniente de Administración D. Juan Perazo, de la D. G. A.

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.a Parte, y archívese en la Dirección General del Personal.

Dellepiane

Pases

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1929.

237.— Vista la comunicación que antecede, expediente reservado, (letra A. N.º 1670/928, D. G. P.), Corresponde 50,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.º Pasen a revistar en Disponibilidad, de acuerdo con el artículo 31, inciso 1.º de la Ley 9375 y con anterioridad al 25 de Marzo del corriente año, el Capitán de Administración D. Juan A. Plaza y Subteniente de Administración D. Angel Vegezzi, de la Pasiva.

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.a Parte, y agréguese copia de la presente Resolución al legajo personal de los causantes.

Dellepiane

Relevo

Buenos Aires, 20 de Marzo de 1929.

238. — Visto el presente expediente M. 8894, (D. G. P.), y lo informado por el Consejo de Guerra Permanente para Suboficiales y Tropa de la 4.a y 5.a División de Ejército,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.º Concédese el relevo, a su solicitud, del puesto que desempeña como Vocal del Consejo de Guerra Permanente para Suboficiales y Tropa de la 4.a y 5.a División de Ejército, al Teniente Coronel Retirado D. Bernardino Martínez, debiendo volver a su anterior situación de revista.

2.º Publíquese en el B. M. 1.a Parte, comuníquese, y archívese la presente Resolución en el legajo personal del causante.

Dellepiane

Relevo

Buenos Aires, 25 de Marzo de 1929.

239. — Visto el presente expediente C. 9305, (D. G. P.), y los informes producidos,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.º Concédese el relevo, a su solicitud, del puesto que desempeña como Auxiliar del Distrito Militar N.º 22, al Capitán Retirado D. Cayetano Che- lio, debiendo pasar a su anterior situación de revista.

2.º Publíquese en el B. M. 1.a Parte, comuníquese, y archívese la presente Resolución en el legajo personal del causante.

Dellepiane

Pase

Buenos Aires, 25 de Marzo de 1929.

240. — Visto el expediente D. N.º 6751, (D. G. P.), y los informes producidos,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.º Pase a prestar servicios al Distrito Militar N.º 54, (Andalgalá), como Agregado, el Capitán D. Luis R. Uranga, de la Disponibilidad.

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.a Parte, y archívese en la Dirección General del Personal.

Dellepiane

Disponiendo que el Cirujano de la Secretaría del Inspector General del Ejército, atienda además los servicios profesionales del Estado Mayor General del Ejército y sus Servicios.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1929.

241. — Visto el presente expediente D. N.º 6125, (D. G. P.), y lo informado por la Dirección General de Sanidad y por el señor Inspector General del Ejército,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.º El Cirujano de Regimiento, Capitán asimilado doctor D. Samuel E. Sánchez, de la Secretaría del señor Inspector General del Ejército, atenderá también los servicios profesionales del Estado Mayor General del Ejército y sus Servicios.

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.a Parte, y archívese en la Dirección General del Personal.

Dellepiane

Prórroga de licencia

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929.

242. — Vista la solicitud que antecede, expediente B. N.º 9316, (D. G. P.),

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.º Concédese un año y medio de prórroga de licencia, al Capitán D. Marcos J. Ballesteros, quien continuará revistando en Pasiva, de acuerdo con el artículo 33, inciso 2.º de la Ley 9375.

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.a Parte, y agréguese el presente expediente al legajo personal del causante.

Dellepiane

Prórroga de licencia

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929

243. — Vista la solicitud que antecede, expediente O. N.º 3543, (D. G. P.), y los informes producidos,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.º Concédese seis meses de prórroga de licencia, por razones de salud, al Tte. Connel. D. Gustavo Olazábal, Prof. de la Escuela Superior de Guerra, quien continuará revistando en la referida Escuela, de acuerdo con el artículo 31, inciso 2.º de la Ley N.º 9375 y número 44 de su Reglamentación.

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.a Parte, y agréguese el presente expediente al legajo personal del causante.

Dellepiane

Aclaración

244. — Por Boletín Militar N.º 8173, 1.a Parte, se designa al Capitán D. Aristóbulo Vargas Belmonte, para el cargo de Profesor en el Colegio Militar, sin perjuicio de sus actuales funciones; debiendo en cambio pasar a revistar en el mencionado Instituto.

Dellepiane

Salvando error

245. — En la S. R. de fecha 22 del corriente, inserta en el B. M. N.º 8183, 1.ª Parte, aparece por error la designación del Teniente D. Eugenio Córmach Lynch, al Grupo 1 de Observación, por cuanto ya había sido pasado al mencionado destino por B. M. N.º 8173, 1.ª Parte.

Dellepiane

Relevos y nombramientos

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1929.

246. — Visto el presente expediente R. 130, del E. M. G. E., y lo informado por la Comisión Técnica Permanente de Armamentos, y lo dispuesto en el artículo 3 del S. D. fecha 6 de Noviembre de 1923, B. M. 6639, 1.ª Parte,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.º Relévase de los puestos que desempeñan en la Comisión Técnica Permanente de Armamentos, y a su solicitud, al Coronel D. Julio C. Costa y Teniente Coronel D. Aristóbulo de Vera.

2.º Dése por terminada la misión del Coronel D. Juan Pistarini y Mayor D. Alberto Campi, en la Comisión Técnica Permanente de Armamentos, por haber pasado a la Diponibilidad y D. M. 40, (B. M. 8034), respectivamente.

3.º Intégrese la Comisión Técnica Permanente de Armamentos, con los siguientes oficiales, sin perjuicio de las funciones de sus actuales destinos:

Subcomisión N.º 1, (Infantería y Caballería), Coronel D. Avelino J. Alvarez y Teniente Coronel D. Alberto de Oliveira César.

Subcomisión N.º 2, (Artillería y Vehículos), Capitán D. Benjamín Rattenbach.

Subcomisión N.º 3, (Ingenieros), Coronel D. Félix Alvarez y Mayor D. Atilio E. Cattáneo.

4.º Comuníquese, publíquese en el B. M., 1.ª Parte, y archívese en la Dirección General del Personal.

Dellepiane

Relevo

Buenos Aires, Marzo 23 de 1929.

247. — Vista la presente solicitud, expediente C. 9441, (D. G. P.), y lo informado por la Dirección General de Sanidad,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1º. Concédese el relevo, a su solicitud, del puesto que desempeña én la Dirección General de Sanidad, al Cirujano de Brigada Retirado, asimilado a Mayor, D. Emilio Cabello, debiendo volver a su anterior situación de revista.

2º. — Publíquese en el B. M. 1ª Parte, comuníquese, y archívese la presente Resolución en el legajo prsonal del causante.

Dellepiane

Relevo

Buenos Aires, Marzo 27 de 1929.

248. — Visto el presente expediente C. 7385, (D. G. P.), y los informes producidos,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1º. Concédese el relevo, a su solicitud, del puesto que desempeña én el Distrito Militar Complementario, al Capitán Retirado D. Enrique Cerdeyra, debiendo pasar a su anterior situación de revista.

2º. Publíquese en el B. M., 1ª. Parte y archívese en la Dirección General del Personal.

Dellepiane

Pase

Buenos Aires, Marzo 27 de 1929.

249. — Por razones de servicio,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1º. Pase a revistar en Disponibilidad, artículo 31, inciso 1º de la Ley 9675, el Teniente Coronel D. Félix F. Almada, de la Dirección General de Tiro y Gimnasia.

2º. Publíquese en el Boletín Militar, 1ª. Parte, y archívese en la Dirección General del Personal.

Dellepiane

Pase

Buenos Aires, Abril 1º de 1929.

250. — Por razones de servicios,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1º. Pase a su anterior situación de revista, el Mayor S. R. D. Agustín Irusta, Intendente del Campo «Cuadro Nacional».

2º. Publíquese en el Boletín Militar, 1ª. Parte, y archívese.

Dellepiane

Pase

Buenos Aires, Marzo 22 de 1929.

251. — Vista la presente solicitud, expediente K. 8857 (D. G. P.), los informes producidos y la propuesta del Consejo Supremo de Guerra y Marina,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1º. Pase a continuar sus servicios al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Capitán Retirado D. Ernesto E. Keller, del Distrito Militar Nº. 1.

2º. Publíquese en el B. M., 1ª. Parte, comuníquese, y archívese la presente resolución en el legajo personal del causante.

Dellepiane

Pases

Buenos Aires, Abril 1º. de 1929.

252. — Por razones del servicio,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1º. Pasen a continuar sus servicios:

A la Dirección de Aeronáutica Civil, el Teniente D. Marcelo Aubone Quiroga, del IV Ac.

Al Regimiento Nº. 2 de Infantería «General Balcarce» el Teniente D. Mariano Lynch Pueyrredón, del R. 13.

A la Dirección General del Instituto Geográfico Militar como Ayudante del señor Director General el Teniente 1º D. César A. Quintana, del IV B. Z. P.

Al Regimiento Nº 2 de Artillería Montada, el Subteniente D. Arturo Núñez, del A. 3.

Al Regimiento Nº. 7 de Infantería, el Subteniente D. Aurelio J. Piciochi, del R. 18.

A la Escuela de Suboficiales, el Subteniente D. Carlos Teisaire, del I. B. Z. P.

Al II Grupo de Artillería a Caballo, el Subteniente D. Buenaventura Fierro, del A. 5.

2º. Publíquese en el Boletín Militar, 1ª. Parte, y archívese.

Dellepiane

## Ministerio de Agricultura

Autorizando a la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola a entregar a la Secretaría Técnica 500 chapas de zinc con destino a los agricultores de la zona tabacalera «La Merced» (Catamarca).

Buenos Aires, Marzo 16 de 1929.

131. — Visto este expediente (1334 — 1929) en el que la Secretaría Técnica manifiesta la necesidad de que este Ministerio provea a los agricultores de la zona tabacalera «La Merced» (Provincia de Catamarca) de chapas de zinc, con el objeto de proteger el secado del tabaco, mejorando así su calidad y precio, y atento lo informado por la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º — Autorizar a la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola a entregar, con cargo de devolución, a la Secretaría Técnica quinientas chapas de zinc de la medida 2,133 metro (7), con destino a los agricultores de la zona tabacalera «La Merced» (Provincia de Catamarca).

2º. — Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos a la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola.

Fleitas

Autorizando a la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola a entregar 200 chapas de zinc al Vivero Nacional de 25 de Mayo

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929.

132. — Visto este expediente (49551 —1929) en el que la Dirección General de Enseñanza y Fomento Agrícola solicita la entrega de doscientas chapas de zinc al Vivero Nacional de 25 de Mayo para efectuar algunas construcciones, y atento lo informado por la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola a entregar, sin cargo, al Vivero Nacional de 25 de Mayo, las doscientas chapas de zinc solicitadas.

2º. — Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola a sus efectos

Fleitas

Acordando a la Municipalidad de Pehuajó quinientas plantas de plátanos de varias especies

Buenos Aires, Marzo 14 de 1929.

133. — Visto este expediente (1391 —1929) en el que la Municipalidad de Pehuajó solicita de este Ministerio la donación de plátanos provenientes del Vivero Nacional establecido en 25 de Mayo, y atento lo informado por la Dirección General de Enseñanza y Fomento Agrícola,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Autorizar a la Dirección General de Enseñanza y Fomento Agrícola a reservar, con destino a la Municipalidad recurrente, 500 plantas de plátanos de las siguientes especies: acer negundo, acer platanoides, álamos carolinas y virginia, acacias dealbata y melanoxylon.

2º. — Comuníquese y publíquese.

Fleitas

Autorizando a la Dirección General de Enseñanza y Fomento Agrícola a proceder a la distribución de cien plantas de naranjo en cien escuelas de la Provincia de Corrientes.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1929

134. — Visto este expediente (49611 —1928) en el que la Dirección General de Enseñanza y Fomento Agrícola apoya el proyecto del Director del Vivero Nacional de Bella Vista (Corrientes) de instalación de pequeños viveros de naranjos agrios en escuelas de la citada Provincia, con el objeto de desarrollar y mejorar el cultivo de los citrus,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º.— Volver este expediente a la Dirección General de Enseñanza y Fomento Agrícola autorizándola a llevar a la práctica el proyecto de referencia sobre la base de la distribución de cien plantas de naranjo en cien escuelas de la Provincia de Corrientes.

2º. — Comuníquese y publíquese.

Fleitas

Adoptando medidas a fin de asegurar el estricto cumplimiento de la Resolución Ministerial sobre Especificaciones y Tolerancias de los envases destinados al transporte y venta de leche al por mayor.

Buenos Aires Marzo 16 de 1929.

135. — Exp. 8835—1928. — Vista la nota de la Unión General de Tamberos solicitando el estricto cumplimiento de la Resolución Ministerial sobre Especificaciones y Tolerancias de los envases destinados al transporte y venta de leche al por mayor, y

Considerando:

Que a pesar del plazo acordado para que los envases utilizados para el transporte y venta de leche y crema al por mayor reglamentados por Resolución Ministerial de fecha 14 de Junio de 1927 y 23 de Abril de 1928, respectivamente, pudieran ajustarse a la Especificaciones y Tolerancias pertinentes, se siguen empleando en parte envases que no reunen las condiciones establecidas;

Que es conveniente antes de aplicar las penalidades legales, acordar un nuevo y último plazo, a los efectos de que todos los que utilicen envases para el citado objeto puedan colocarse dentro de las disposiciones reglamentarias;

Atento lo dispuesto por el Decreto Reglamentario de la Ley Nº. 845,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Acuérdase un último plazo de noventa días a contar desde la fecha, para que los que utilicen envases para la venta y transporte de leche y crema se provean de enseres conformes a las Especificaciones y Tolerancias en vigor.

2º. — Comuníquese y publíquese.

Fleitas

Adjudicando premios a la Sociedad Rural de Esquel (Chubut)

Buenos Aires, Marzo 14 de 1929.

136. — Visto este expediente (1503 —1929) en el que la Sociedad Rural de Esquel (Chubut) solicita de este Ministerio la donación de premios para la IV Exposición Agrícola—Industrial que se celebrará en esa localidad, en los días 19 y 20 de Abril próximo y al mismo tiempo la designación de un Jurado para que actúe en el mencionado certamen; atento lo informado por la Dirección General de Enseñanza y Fomento Agrícola,

El Ministro de Agricultura—

Resuelve:

1º. — Adjudicar a la Sociedad Rural de Esquel (Chubut) tres plaquetas de plata dorada para que como «Premios Ministerio de Agricultura» sean distribuídas en el acto por el representante de esté Departamento, entre los expositores que en cualquier orden agrícola o industrial derivado, merezcan el honor de la distinción, para ejemplo de los agricultores de la región.

2º. — Designar al Jefe Interino de la 3ª División de la Dirección General de Enseñanza y Fomento Agrícola, Ing. Conrado Martín Uzal, para que actúe como Jurado en la Exposición de referencia y organice al mismo tiempo un ciclo de conferencias para asesorar a los colonos de la zona sobre los problemas agrícolas de mayor interés.

3º. — Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Administración a sus efectos.

Fleitas

# RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

## Ministerio de Agricultura

### DIRECCION GENERAL DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA

**Manifestación de descubrimiento de petróleo presentada a nombre de la "Astra", Compañía Argentina de Petróleo, Sociedad Anónima, en el Distrito Minero de Comodoro Rivadavia, Territorio Nacional del Chubut. — Expediente 110.255-1929.**

Buenos Aires, 4 de Febrero de 1929. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología. — Presente. — Ingeniero Carlos Agote, Presidente del Directorio de la "Astra" Compañía Argentina de Petróleo, Sociedad Anónima, según consta de la documentación registrada en esa Dirección General, con domicilio en la calle 25 de Mayo N.º 145, respetuosamente expongo: Que mi representada ha descubierto un yacimiento de petróleo en el pozo "Astra" N.º 139 dentro de los límites de la concesión de trabajo formal vigente, otorgada en el expediente de cateo I-5453-22, situada en el Distrito Minero de Comodoro Rivadavia, Territorio Nacional del Chubut, en terrenos del lote N.º 13 de propiedad de mi representada. — Dicho descubrimiento ha sido comprobado por el Inspector de Minas de la región, según acta de fecha 18 de Diciembre de 1928, que acompaño en copia simple, hallándose el original en esa Dirección General. — El referido pozo, y al mismo tiempo punto de extracción de la muestra de petróleo que acompaño, lacrada y sellada por el referido Inspector, se encuentra situado: Coordenadas: Y = + 6798,20 X = + 34310,75. — La Mina, cuyo descubrimiento vengo a manifestar por el presente escrito, llevará el nombre de "Mercurio", siendo las minas más próximas las siguientes: "Centauro" de propiedad de mi mandante, "Andes 2" de la Compañía Petrolífera Argentina Sirius, con domicilio en esta Capital, Galería Güemes, Escritorio 609. — El señor Antonio A. Podestá queda autorizado para proseguir la tramitación del expediente respectivo. — Por tanto, al señor Director General pido que se sirva ordenar el registro y publicación de la presente manifestación de descubrimiento, por ser de justicia. — "Astra" Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima — (fdo.) Carlos Agote, Presidente. — Recibido en mi oficina hoy cuatro de Febrero de mil novecientos veintinueve, siendo las dieciséis horas cinco minutos; acompaña duplicado que se devuelve en el acto al presentante, y muestra que se adjunta a la presente; debe reponer diez

pesos en sellado. — Conste: (fdo.) Sobral, Director General. — Febrero 6 de 1929. — A Minas a sus efectos (fdo.) Sobral, Director General. — Señor Director General: Cúmpleme elevar la presente manifestación de descubrimiento de petróleo en el Territorio Nacional del Chubut, presentada a nombre de "Astra" Compañía Argentina de Petróleo, Sociedad Anónima. — Corresponde a juicio de esta División, ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 117, 119 del Código de Minería. — Marzo 1.° de 1929 —(fdo.) H. Bruner. — Buenos Aires, Marzo 4 de 1929. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 117, 119 del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. — Comuníquese a quien corresponda, y fecho vuelva a la División Minas a sus demás efectos. — Repónganse los sellos. — (fdo.) Sobral, Director General. — Buenos Aires, Marzo 5 de 1929. — Se registró la manifestación de descubrimiento de petróleo, presentada a nombre de "Astra" Compañía Argentina de Petróleo, Sociedad Anónima, bajo el N.° 442, folio 144 y siguientes del Registro de Minas del Territorio Nacional del Chubut. — Conste: (fdo.) Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e9 abril N.° 1213 v9 abril

## DIRECCION GENERAL DE TIERRAS

### Emplazamientos

Chubut. — Sección H II. 9-3-929 (90314|929): 6 meses a la sucesión de Honorato Rosas Inzunza, para que regularice su deuda, compruebe su vínculo hereditario y solicite la transferencia de la concesión del causante, por las tierras de la legua A del lote 9, fracción A; 12-3-929 (101395|928): 90 días a Vicente y Manuel Montecino, Manuela Millacán, José Lienan y Victoria Promassaz de Ginelotti, para que regularicen sus deudas por ocupación atrasada por las tierras que explotan dentro de las fracciones B y C.

Colonia Pastoril General San Martín. — 11-3-929 (91258|929): 30 días a Benito Zuñeda, para que solicite el lote 196 y justifique en forma la propiedad de las haciendas.

### Permiso de ocupación aprobado

Formosa. — Tierras sin mensurar. — 6-3-929 (95672|928): Superficie de 5.625 hs. ubicada en la reserva para Colonia Agrícola sobre el Río Bermejo, según el croquis de fs. 8, Arnoldo Rébori.

### Varias

Chubut. — Colonia General San Martín. 1-3-929 (1936-C-926): Autorizando a Fermín Curin, para que con carácter provisional prosiga la explotación del lote 137. 6-3-929 (1391|927): Autorizando a Gerónimo Maliqueo, para que con carácter provisional, prosiga la ocupación que manifiesta ejercer en el paraje en que se hallan ubicadas sus poblaciones, dentro de la Sección F III.

Sección I II. — 13-3-929 (47384|927): Autorizando a los indígenes Domingo López, Mario López, Lorenzo Payulef y demás pobladores, también indígenas, para que prosigan la ocupación que han venido ejerciendo de la superficie de 3.125 hectáreas, aproximadamente, ubicada en la legua d y esquinero SO. de la legua c, ambas del lote 19, fracción A.

### Autorización para extracción de maderas

Chaco. — Zona A. 4-3-929 (97929|928) Se faculta a Juan A. Díaz, para que de acuerdo a los términos de su contrato extraiga los productos forestales provenientes de la apertura de las picadas perimetrales a que está obligado por su concesión en la ½ N. del lote 27, abonando los correspondientes aforos.

## Ministerio de Obras Públicas

### Resoluciones de la Dirección General de Ferrocarriles

Inspección General de Explotación Técnica eleva las planillas de clasificación, relativas a los corridas de trenes efectuadas en el Ferrocarril Central Córdoba y Tranvía a Vapor de Rafaela, durante los meses de Diciembre y Enero último, y

Considerando:

Que del estudio de las referidas planillas se desprende que los servicios efectuados por el Ferrocarril C. de Córdoba durante los meses de que se trata, han empeorado, desde que el número de sus atrasos es mayor comparado con el de los meses anteriores, siendo la causa de los mismos originados por cruces, señales, bultos, locomotoras, accidentes etc.;

Que entre los trenes cuya corrida ha sido muy irregular merecen citarse los Nos. 615, 617, 133, 137, 149, 142, 41, 1 B, 3, 5, 13, 13 A, 15, 9, 23, 31, 33, 35, 45, 47, 75, 83, 135, 2, 2 B, 4, 5, 12, 14, 14 A, 16, 24, 32, 34, 36 y 38.;

Que en lo que al Tranvía a Vapor de Rafaela se refiere, sus servicios se han efectuado de acuerdo a los horarios en vigencia; y

Atento los informes producidos,

Se resuelve:

Ordenar a la Empresa del Ferrocarril Central de Córdoba bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, la regularización de los servicios de trenes de pasajeros y mixtos y especialmente de los que se detallan precedentemente.

Comuníquese, tómese razón y archívese.

M. F. Castello

---

Ferrocarril Central de Córdoba. — Paso a nivel Km. 117/262.00.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1929.

Expedientes 09486—C—1916. — y 019082—C—1927. — Visto este expediente y atento los informes producidos;

Se resuelve:

Aprobar la liquidación final presentada por la Empresa del Ferrocarril Central de Córdoba, referente a la conversión en público del paso a nivel particular de Km. 117/262.00. del ramal a Santiago, obra que fué autorizada por resolución de 15 de mayo ppdo., cuyo importe que asciende a la suma de (pesos 789,33 m/n) setecientos ochenta y nueve pesos con treinta y tres centavos moneda nacional, será imputado a la cuenta Capital.

Comuníquese, tómese razón en Comercial, fecho archívese previo desglose del plano.

M. F. Castello

---

Ferrocarril Central Argentino. —Ampliación galpón estación Santa Fe

Buenos Aires, Febrero 27 de 1929.

Expediente 06260 — C — 1927. — Visto de nuevo este expediente y los informes en él producidos,

Se resuelve:

Aprobar la liquidación final presentada por la Empresa del Ferrocarril Central Argentino, correspondiente a la ampliación del galpón existente en la estación Santa Fe y ejecución de diversas mejoras, obra ejecutada de acuerdo al plano y demás documentos aprobados por resolución de fecha junio 15 de 1927, en este mismo expediente, y cuyo importe imputará la Empresa en la siguiente forma: a cuenta Capital (pesos 16.696,65 m/n.) diez y seis mil seiscientos noventa y seis pesos con sesenta y cinco centavos moneda nacional, a cuenta Renovación ($ 446.45 m/n.) cuatrocientos cuarenta y seis pesos con cuarenta y cinco centavos moneda nacional, y a cuenta Explotación ($ 3.551,52 m/n.) tres mil quinientos cincuenta y cuatro pesos con cincuenta y dos centavos moneda nacional.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y Construcciones, fecho, previo desglose de la tela, archívese.

M. F. Castello

Proyecto horario de verano 1928/29.— Trenes encomiendas y leche. — Ferrocarril Pacífico.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1929.

Expediente 024009—P—1928. — Visto que la empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución de 17 de noviembre último, somete a la aprobación el proyecto de horario que propone exhibir al público, relativo a los trenes Nos. 45 y 46, que efectúan el servicio de leche y encomiendas entre Palermo y Mercedes; y

Atento los informes producidos;

Se resuelve:

Aprobar el horario de que se trata, debiendo la referida empresa, indicar en el horario que deberá regir en la próxima temporada, los trenes que efectuarán el transporte de los demás productos a que se refiere el primer párrafo del artículo 220 del Reglamento General de Ferrocarriles.

Comuníquese, tómese razón en Técnica y Administrativa, fecho archívese.

M. F. Castello

---

Instalación servicio de agua. — Ferrocarril Pacífico.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1929.

Expediente 09889—P—1928. — Visto este expediente y atento los informes producidos;

Se resuelve:

Aprobar la liquidación final presentada por la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, referente a la instalación de un servicio de agua contra incendio en la playa de combustible del patio de tracción de la estación Alianza, obra que fué autorizada por resolución del 12 de junio de 1928, cuyo importe que asciende a la suma de (pesos 1.750,65 o/s) un mil setecientos cincuenta pesos con cinco centavos oro sellado, será imputado a la cuenta Capital.

Comuníquese, tómese razón en Comercial, fecho archívese.

M. F. Castello

---

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. — Vías Decauville para la firma Sabaria y Garasino Ltda. en la estación Derqui.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1929.

Expediente 01359—P—1929. — Vistos este expediente y los informes en el producidos;

Se resuelve:

Autorizar con carácter precario a la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, para que de acuerdo al plano N.º G. V. P. 4597 y memoria descriptiva correspondiente, que presenta y se aprueban, lleve a cabo las instalaciones de una vía Decauville y una máquina trituradora de piedra en la playa de la estación Presidente Derqui, a solicitud, por cuenta y para uso exclusivo de los señores Sabaria Garasino Ltda. de conformidad a las prescripciones del Decreto de fecha noviembre 28 de 1919.

Comuníquese, previa reposición de sellos, tómese razón en Comercial, Técnica fecho, pase a Construcciones a sus efectos.

M. F. Castello

---

Ferrocarril Sud.— Calefacción Trenes de Pasajeros.

Buenos Aires, 31 de Enero de 1929.

Expediente 01850—S—1926.— Visto que la Empresa del Ferrocarril del Sud somete a la aprobación el plano No. 16967 y su memoria descriptiva referentes a las modificaciones introducidas en los aparatos generadores de corriente para la calefacción, como así también la liquidación final relativa a la instalación de aparatos de calefacción a vapor en 12 locomotoras y 46 vehículos; y

Atento los informes producidos;

Se resuelve:

Aprobar el plano No. 16967 y memoria descriptiva de que se trata y la liquidación final referente a la instalación de calefacción a vapor en sus trenes de pasajeros, y cuyo importe de (pesos 20.814,84 o/s) veinte mil ochocientos catorce pesos con ochenta y cuatro centavos oro sellado, será imputado a la cuenta Explotación.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y previo desglose del plano archívese.

M. F. Castello

# Crónica Administrativa

## Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

**Concesión de exequátur a la patente de un Cónsul Honorario de Haití, en Buenos Aires.**

En la fecha se ha concedido el exequátur a la patente que acredita al señor Miguel Podestá, en el carácter de Cónsul Honorario de Haití, en Buenos Aires, quedando el mismo sujeto a las cargas y obligaciones que le impone su condición de ciudadano argentino.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1929.

---

**Concesión de exequátur a la patente de un Vicecónsul de España, en Mar del Plata.**

En la fecha se ha concedido el exequátur a la patente que acredita al señor Emilio Martínez San Martín, en el carácter de Vicecónsul Honorario de España, en Mar del Plata, en reemplazo de don Lucas Navarro Montes.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1929.

---

**Concesión de exequátur a la patente de un Cónsul Honorario del Perú, en Tucumán.**

En la fecha se ha concedido el exequátur a la patente que acredita al señor Julio Castillo, en el carácter de Cónsul del Perú, en Tucumán, con jurisdicción en la Provincia de Tucumán y en la de Santiago del Estero.

Buenos Aires, Enero 14 de 1929.

---

**Concesión de exequátur a la patente de un Cónsul Honorario del Perú, en Rosario de Santa Fe.**

En la fecha se ha concedido el exequátur a la patente que acredita al señor Alfredo Laborde, en el carácter de Cónsul Honorario del Perú, en Rosario de Santa Fe, con jurisdicción en la Provincia de Santa Fe, quedando sujeto dicho funcionario a las cargas y obligaciones que le impone su condición de ciudadano argentino.

Buenos Aires, Enero 21 de 1929.

---

**Reconocimiento provisional de un Gerente del Consulado General de Austria, en Buenos Aires.**

En la fecha se ha reconocido provisionalmente, al señor Leo Biedermann, en el carácter de Gerente del Consulado General de Austria, en Buenos Aires, en reemplazo del señor Rodolfo Schulz, quedando sujeto a las cargas y obligaciones que le impone su condición de ciudadano argentino.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1929.

---

**Reconocimiento de un Cónsul General de Chile, en la República, con jurisdicción en Buenos Aires.**

En la fecha se ha reconocido a D. Armando Mook, en el carácter de Cónsul General de Chile, en la República, con residencia en Buenos Aires, y en reemplazo del señor Héctor Briones Luco, trasladado por su Gobierno a otro destinado.

Buenos Aires, Enero 30 de 1929.

---

**Reconocimiento de un Agente Consular de Italia, en General Villegas**

En la fecha se ha reconocido al señor Julio Masi, en el carácter de Agente Consular de Italia, en General Villegas (Provincia de Buenos Aires).

Buenos Aires, Febrero 13 de 1929.

---

**Reconocimiento provisorio de un Regente de la Agencia Consular de Italia, en Marcos Juárez, en sustitución del titular de la misma, señor Evaristo Bertotto.**

En la fecha se ha reconocido provisionalmente al señor Giovanni Battista Berti, en el carácter de Regente de la Agencia Consular de Italia en Marcos Juárez, en reemplazo del titular de la misma, señor Evaristo Bertotto.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1929.

---

**Reconocimiento de un Cónsul del Uruguay, en Monte Caseros**

En la fecha se ha reconocido al señor Guillermo Buist, en el carácter de Cónsul del Uruguay, en Monte Caseros.

Buenos Aires, Enero 29 de 1929.

---

**Concesión de exequátur a la patente de un Vicecónsul de Italia en Bahía Blanca.**

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1928.

En la fecha se ha concedido el exequátur a la patente que acredita al señor Rafael Casertano en el carácter de Vicecónsul de Italia en Bahía Blanca.

Fijando residencia de la Representación diplomática permanente ante los Gobiernos de Rusia, Polonia y Checoeslovaquia.

En la fecha se ha dictado una resolución por la que se fija la sede de la representación diplomática de la República en Rusia, Polonia y Checoeslovaquia, en la ciudad de Varsovia (Polonia).

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1929.

Concesión de exequátur a la patente de un Vicecónsul de Italia en Santa Fe.

En la fecha se ha concedido el exequátur a la patente que acredita al señor Juan María Nasi en el carácter de Vicecónsul de Italia en Santa Fe.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1928.

## Ministerio de Hacienda

### EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre, inclusive, hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

## Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

### Producido por el Boletín Oficial En el día 8 de Abril de 1929

| | $ m\|n. |
|---|---|
| Por venta de fórmulas de balances | 0.20 |
| " venta de Boletines | 6.— |
| " subscripción | 90.— |
| " marcas | 855.— |
| " avisos varios | 1.813.60 |
| " adicional | 67.— |
| Total | 2.831.80 |

Administrador.

LORENZO PONCE DE LEÓN.

## TARIFA

El BOLETIN OFICIAL aparace por la tarde todos los días hábiles.

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la suscripción. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha, pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la suscripción se cobrará:

| | |
|---|---|
| Número del día | $ 0.10 |
| Número atrasado | " 0.20 |
| Número atrasado de más de un mes | " 0.50 |
| Semestre | " 6.— |
| Año | " 12.— |

En la inserción de avisos, se cobrará sesenta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el BOLETIN OFICIAL se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo (Decreto de 22 de Diciembre de 1926).

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1|4) de página de Boletín, $ 4 m|nal., ídem, ídem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1|2), $ 7.50 m|nal., ídem, ídem, desde media página hasta una (1), $ 12 moneda nacional, ídem, ídem, si ocupare más de una (1) página, en la proporción correspondiente.

**Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETIN** OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

MARCAS

La Oficina de Publicaciones aplicará la tarifa uniforme de quince pesos moneda nacional ($ 15 m|nal.), a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación; de modificación; de substitución y de 3 de Octubre de 1917.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETIN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

# AVISOS DIVERSOS

## A los Señores Subscriptores

**Se encuentra en venta, en la Administración del "Boletín Oficial", el folleto que contiene la "Fórmula e interpretación para balances de Sociedades Anónimas Nacionales" y Resolución de 5 de Febrero de 1925, al precio de $ 0.20 moneda nacional.**

**El Administrador.**

### OFICINA DE PESAS Y MEDIDAS

Buenos Aires, Marzo 26 de 1929.

Resolución N.° 17

Expte. B. 63|929. — Vista la precedente solicitud del señor Tomás Boniscontro, inscripto en esta Oficina como fabricante bajo el número 296, en la que solicita la aprobación de tipo de una medida de capacidad provista de una agarradera, y atento el informe que antecede del inspector Rafael Spagnoló y lo dictaminado por el señor Asesor Técnico, ingeniero don Enrique Binggeli, el Jefe de la División de Pesas y Medidas, en uso de las facultades que le confieren las disposiciones vigentes;

Dispone:

1.° — Aprobar el tipo de la medida de capacidad, de una sola pieza, de altura igual al diámetro, construída de acero estañado y provista de una agarradera, de medio litro de capacidad, marca T. B., autorizando su uso en el territorio de la República, así como las de igual tipo y construcción y registrándose bajo el número de tipo 296 C. 1002.

2.° — Expídase copia de la presente resolución para ser publicada por tres veces en el Boletín Oficial, y presentados que sean los ejemplares que la contengan, extiéndase el certificado de práctica y entréguese al interesado bajo constancia, previa reposición de sellado; fecho, archívese.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1929. — L. Allamprese, Jefe de División de Pesas y Medidas.

e6 abril N.° 1502 v9 abril

### A LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Se hace saber a las sociedades anónimas, que, por Resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, de fecha 23 de Junio de 1928, las sociedades al presentar a la Inspección General de Justicia sus balances para su publicación, de conformidad con las disposiciones vigentes, entregarán además una copia de esos balances destinada a la Oficina de Investigaciones Económicas del Banco de la Nación Argentina. Dicha copia se presentará ante esta Inspección General, quien la remitirá oportunamente a la Oficina mencionada.

### BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes números 5125 y 6788, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923 en su Art. 55.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual, como pendiente de la aprobación de la Asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al BOLETÍN OFICIAL diariamente en forma directa y bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETÍN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETÍN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados (Expte. I. 31|918 - 17 de Agosto de 1918).

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

FIRMAS EN LOS BALANCES

Como lo dispone la resolución ministerial de 31 de Julio de 1926, Expediente A. 35|926, en los balances presentados a la Inspección General de Justicia, para publicación, deberán ponerse debajo de las firmas de las autoridades sociales, sus nombres y apellidos, con caracteres legibles, a fin de evitar errores; a más, deberá, también indicarse el cargo social que desempeñen.

2543

## "Protección Agrícola" Compañía Argentina de Seguros

Avenida de Mayo N.° 715

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación el 22 de Junio de 1928

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de Agosto de 1928

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ m/n | 2.500.000.— |
| » suscripto | » » | 500.000.— |
| Serie A. » realizado | » » | 250.000.— |

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1928

Primer Trimestre Ejercicio 1.°

| ACTIVO | $ m/n | $ m/n |
|---|---|---|
| Accionistas serie A | 250000 — | |
| Títulos y acciones | 198768 32 | |
| Crédito interno de la Nación 6 % Bonos FF. CC. del Estado Serie 1.ª v/nom. $ 100.000.— | | |
| » » 2.ª » » 100.000.— | | |
| v/nom. 200 000.— | | |
| Bancos: | | |
| Nación Argentina c/c | 3731 25 | |
| Muebles y útiles | 2219 70 | |
| Primas a cobrar | 87903 55 | |
| Gastos de iniciación | 9428 49 | |
| Cuentas corrientes | 300 — | |
| Saldos deudores: | | |
| Gastos de Explotación | 135563 41 | |
| PASIVO | | |
| Capital subscripto | | 500000 — |
| Reaseguros a pagar | | 26719 36 |
| Comisiones a pagar | | 9359 84 |
| Cuentas corrientes | | 32922 21 |
| Saldos Acreedores: | | |
| Cuenta explotación | | 118983 31 |
| | 687914 72 | 687914 72 |

Buenos Aires 26 de Febrero de 1929

**Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).—Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección**

e6 abril N.° 1.413 v9 abril.

312

## LA UNION MERCANTIL

### Compañía de Seguros contra Incendio y Accidentes de Automóviles

**Rivadavia 540 — Buenos Aires**

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación, de fecha 13 de Enero de 1901, e inscripta en el Registro Público de Comercio, con fechas 12 de Septiembre de 1907, 19 de Marzo de 1910 y 13 de Octubre de 1923

Capital autorizado, subscripto y realizado...... $ m/n 1.000.000.—

### Balance de Saldos al 31 de Diciembre de 1928

3er. Trimestre del 28.° Ejercicio

| DEBE | $ o/s | $ m/n |
|---|---|---|
| Títulos en garantía (Directores) | | 17500 — |
| Caja Bancos | | 15041 28 |
| Inmuebles | | 1459047 93 |
| Deudores varios | 189 31 | 117207 15 |
| Muebles y útiles | | 5445 — |
| Impuestos y contribuciones | 20 44 | 13018 09 |
| Corretajes | 614 92 | 100724 97 |
| Anulaciones y reaseguros | 190 83 | 83991 14 |
| Compañías de reaseguros | 128 37 | 3919 92 |
| Gastos inmuebles | | 26120 94 |
| Edificio Victoria | | 224424 46 |
| Hipotecas | | 13000 — |
| Siniestros | | 125819 35 |
| Gastos generales | | 136029 31 |
| Conversión | 1339 37 | |
| | 2483 67 | 2341289 54 |
| HABER | | |
| Capital | | 1000000 — |
| Depositantes de títulos | | 17500 — |
| Reservas | | 588702 85 |
| Dividendos | | 6702 — |
| Futuros dividendos | | 40957 49 |
| Intereses y alquileres | | 87378 20 |
| Premios | 2483 67 | 565813 46 |
| Garantía de alquileres | | 10069 — |
| Títulos de renta | | 5817 01 |
| Siniestros a liquidar | | 2304 58 |
| Acreedores varios | | 13000 — |
| Conversión | | 3044 95 |
| | 2483 67 | 2341289 54 |

Gerónimo Bonomi, presidente.—Guillermo E. Junor, gerente—Francisco Obregón, contador.—Onésimo Bonomi, síndico

Buenos Aires, 9 de Marzo de

**Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.**

e8 abril N.° 1.380 v10 abril

249

# BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

**SOCIEDAD ANONIMA**

**Bartolomé Mitre N.° 434 al 64 — Buenos ires**

Fechas de autorización por el P. E. o por el Juez de Comercio: 10 de Mayo de 1902 y 1.° de Agosto de 1927

Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 22 de Junio de 1872

Capital autorizado ........................ $ o/s 20.000.000.—
» subscripto y realizado ........................ » 10.000.000.—
» a emitirse ........................ » 10.000.000.—

## Balance Mensual de Casa Matriz y Sucursales al 31 de Enero de 1929

| ACTIVO | $ o/s | $ m/n |
|---|---|---|
| **Caja:** | | |
| En efectivo | 1162814 — | 12251007 30 |
| Depósitos en otros Bancos | | 30298226 75 |
| Clearing | 11717 41 | 1094842 03 |
| Descuentos y efectos a cobrar | | 111295868 99 |
| Adelantos | 7525 97 | 57593722 95 |
| Deudores en gestión | | 1 — |
| Deudores hipotecarios | | |
| Sucursales en la República | | |
| Corresponsales en la República | | |
| Sucursales en el extranjero | | 48260003 40 |
| Corresponsales en el extranjero | | |
| Letras a recibir | | |
| Operaciones en suspenso | | |
| Inmuebles | | 15425295 40 |
| Títulos en cartera | | 40204673 41 |
| Valores diversos | 105280 — | |
| Muebles y útiles | | 1 — |
| Cartas de crédito | | |
| Gastos de iniciación | | |
| Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (Gastos generales, sueldos, alq., pat., propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.) | | 470244 62 |
| Dividendo provisorio al 30/6/928 | | 906836 35 |
| Otras cuentas | 500673 54 | 19848132 46 |
| Préstamos al Superior Gobierno Nacional | | 24000000 — |
| Metalización | 9838884 26 | |
| Cuentas de orden: | | |
| Depósito de acciones en garantía (Directorio) | 110000 — | |
| » de títulos en custodia | 35388326 85 | 194156738 58 |
| » de valores recibidos en caución | 3248100 — | 26294795 47 |
| Emisión de cartas de crédito | | 7168952 95 |
| Documentos a cobrar por cuenta de terceros | 1898396 04 | 30124590 42 |
| » depositados en garantía | 318473 20 | 38486701 27 |
| Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros | | |
| Otras cuentas de orden: | | |
| Mercaderías en garantía | | |
| | 52590191 27 | 657880634 65 |

| PASIVO | $ o/s | $ m/n |
|---|---|---|
| Capital subscripto y realizado | 10000000 — | |
| Fondo de reserva estatutario | 1554799 59 | |
| Fondos de reservas facultativas | | |
| Fondo de jubilación y auxilio para empleados | | |
| Depósitos en cuenta corriente y a la vista | 14062 73 | 78069609 39 |
| » a plazos | 50045 08 | 93351578 86 |
| » en Caja de Ahorros | 7310 78 | 82983518 30 |
| » diversos | | 19194105 18 |
| Redescuentos (Letras de Tesorería) | | 24000000 — |
| Letras y obligaciones en circulación | | |
| Sucursales en la República | | 4699494 84 |
| Corresponsales en la República | | |
| Sucursales en el extranjero | | 27532499 28 |
| Corresponsales en el extranjero | | 3202535 60 |
| Ganancias y Pérdidas (Intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos) | | 955620 82 |
| Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior (Redesc. 31/12/928) | | 1556708 54 |
| Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio venidero | | |
| Dividendos a pagar | | 1416 11 |
| Otras cuentas | 677 — | 1256666 32 |
| Metalización | | 22361102 42 |
| Ganancias Pérdidas | | 2484000 — |
| Cuentas de orden: | | |
| Depositantes de acciones en garantía (Directorio) | 110000 — | |
| » de títulos en custodia | 35388326 85 | 194156738 58 |
| » » » garantía | 3248100 — | 26294795 47 |
| Sucursales y corresponsales - Cuenta cartas de crédito | | 7168952 95 |
| Documentos a cobrar por cuenta de terceros | 1898396 04 | 30124590 42 |
| Depositantes de documentos en garantía | 318473 20 | 38486701 57 |
| Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros | | |
| Otras cuentas de orden: | | |
| Depositantes de mercaderías en garantía | | |
| | 52590191 27 | 657880634 65 |

Ernesto Aguirre, presidente. — Antonio C. Alemanni, director gerente. — Rodolfo Gigliani, contador. — Dionisio Armari, síndico.

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1929

Publíquese, haciéndose saber que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e9 abril N.° 1533 v9 abril

244

# BANCO MUTUAL ARGENTINO

RIVADAVIA 750 — CAPITAL

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo: 26 de Junio de 1924
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 19 de Septiembre de 1924

Capital autorizado ........................ m$n 2.000.000 —
» subscripto ........................ » 455.460 —
» realizado ........................ » 455.460 —

BALANCE MENSUAL AL 31 DE ENERO DE 1929

| | ACTIVO $ m/n | PASIVO $ m/n |
|---|---|---|
| Accionistas | | |
| **Caja:** | | |
| En efectivo | 6951 54 | |
| Depositado en otros Bancos | 29955 64 | |
| Clearing | | |
| Documentos y efectos a cobrar | 293367 85 | |
| Adelantos en cuentas corrientes | 1403 85 | |
| Adelantos en cuentas caucionadas | | |
| Deudores en gestión garantizados | | |
| Deudores en gestión no garantizados | 163839 35 | |
| Préstamos en hipoteca | | |
| Sucursales en la República | | |
| Corresponsales en la República | | |
| Sucursales en el extranjero | | |
| Corresponsales en el extranjero | | |
| Letras a recibir | | |
| Operaciones en suspenso | | |
| Inmuebles | | |
| Títulos en cartera | | |
| Valores diversos | | |
| Muebles y útiles | 5327 63 | |
| Cartas de crédito | | |
| Descuentos, créditos a cobrar y adelantos morosos | 27432 — | |
| Gastos de iniciación | 9170 40 | |
| Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propagandas, intereses y comisiones pasivos, cambios etc.) | 90288 30 | |
| Dividendo provisorio | | |
| Otras cuentas | | |
| Metalización | | |
| **Cuentas de orden:** | | |
| Depósito de acciones en garantía (Directorio) | 18000 — | |
| Depósito de títulos en custodia | 255200 — | |
| Depósito de valores recibidos en caución | | |
| Emisión de cartas de crédito | | |
| Documentos a cobrar por cuenta de terceros | 1150 — | |
| Documentos en garantía | | |
| Préstamos hipotecarios a comisión | | |
| Otras cuentas de orden | 23250 — | |
| Capital suscripto | | 455460 — |
| Fondo de reserva estatutario | | |
| Fondos de reservas facultativas | | |
| Fondos de jubilaciones y auxilios para empleados | | |
| Depósitos en cuentas corrientes y a la vista | | 30296 45 |
| Depósitos a plazo | | |
| Depósitos en Caja de Ahorros | | 11000 56 |
| Depósitos diversos | | |
| Redescuentos | | 114085 — |
| Créditos en suspenso | | |
| Sucursales en la República | | |
| Corresponsales en la República | | |
| Sucursales en el extranjero | | |
| Corresponsales en el extranjero | | |
| Ganancias y pérdidas, (Intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos) | | 17194 55 |
| Intereses y comisiones a vencer | | |
| Dividendos a pagar | | |
| Otras cuentas | | |
| Metalización | | |
| **Cuentas de orden:** | | |
| Depositantes de acciones en garantía, (Directorio) | | 18000 — |
| Depositantes de títulos en custodia | | 255200 — |
| Depositantes de títulos en garantía | | |
| Sucursales y corresponsales, cuenta Cartas de crédito | | |
| Documentos a cobrar por cuenta de terceros | | 1150 — |
| Documentos en garantía | | |
| Cuentas corrientes y préstamos hipotecarios a comisión | | |
| Otras cuentas de orden | | 23250 — |
| | 925636 56 | 925636 56 |

José Coelho, presidente. — Enrique Calot, secretario. — Ignacio Aguirre, p. gerente. — Luis Ebri Mor, conta dor. — Adolfo Sarrible, síndico.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1929.

**Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia**

e9 abril N.° 1526 v9 abril

2513

# The Cullen Station Ltd.

PAIS DE ORIGEN: INGLATERRA

Domicilio legal en Inglaterra: 101 Leadenhall Street, Londres. — Domicilio legal en Buenos Aires: Calle Bmé. Mitre N.° 427

Fecha de autorización por el Juez de Comercio el 18 de Abril de 1901

Inscripto en el Registro Público de Comercio: el 21 de Mayo de 1901

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | £ | 180.000. |
| » suscripto | » | 180.000.— |
| » realizado | » | 180.000.— |

Esta Sucursal no tiene Capital asignado

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL AL 31 DE AGOSTO DE 1928

| ACTIVO | $ m/n | $ m/n |
|---|---|---|
| Activo fijo: | | |
| Inmuebles y sus accesorios | 1636118 80 | |
| Máquinas y herramientas | 11917 30 | |
| Muebles y útiles | 21973 90 | 1670015 — |
| Activo circulante: | | |
| Materiales | 59457 6 | |
| Mercaderías | 10279 31 | |
| Semovientes | 235499 90 | |
| Productos en existencia | 1855 75 | |
| Diversos títulos y acciones de otras sociedades | 12000 — | 427092 63 |
| Activo disponible: | | |
| Caja | | 4015 25 |
| Activo exigible | | |
| Deudores en cuenta corriente | | 9003 15 |
| Activo transitorio: | | |
| No existe. | | |
| Activo nominal: | | |
| No existe. | | |
| Cuentas de orden: | | |
| No existen. | | |
| | | 2110126 03 |
| **PASIVO** | | |
| Pasivo no exigible: | | |
| Casa Matriz | 1745781 41 | |
| Más ganancias del ejercicio | 359094 45 | 2104875 86 |
| Pasivo exigible | | |
| Acreedores en cuenta corriente | | 5250 17 |
| Pasivo transitorio: | | |
| No existe. | | |
| Cuentas de orden: | | |
| No existen. | | |
| | | 2110126 03 |

p. p. The Cullen Station Ltd. (Waldron & Wood)

## Demostración de la Cuenta Explotación

por el ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1928

| DEBE | $ m/n | $ m/n |
|---|---|---|
| Gastos de casa | 9481 28 | |
| Combustible y alambrado | 10552 55 | |
| Gastos, auto y camiones | 3540 75 | |
| Conservaciones y reparaciones | 40025 [illegible] | |
| Sueldos | 71157 [illegible] | |
| Cambios | 2126 61 | |
| Intereses y Comisiones | 461 40 | |
| Gastos generales | 30206 22 | |
| Impuestos y Patentes | 5946 63 | |
| Almacén | 895 97 | |
| Yeguarizos | 1576 67 | |
| Antisárnicos | 3567 45 | |
| Gastos administración | 27061 50 | |
| Saldo transferido a Casa Matriz | 359094 45 | |
| | 565790 84 | |
| **HABER** | | |
| Ganado lanar | | 124860 71 |
| Ganado vacuno | | 92 75 |
| Frutos | | 433657 3 |
| Intereses y comisiones | | 72 0 — |
| | | 565790 84 |

p. p. The Cullen Station Ltd. (Waldron & Wood)

Buenos Aires 4 de Enero de 1929

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923) — Luis M. Fernández, Jefe de la Insp. General de Justicia.

e9 abril N.° 1475 v9 abril

191

# NORWICH UNION FIRE INSURANCE SOCIETY LIMITED

## Establecida en la Gran Bretaña

Sucursal en la República Argentina: Sarmiento 378—Buenos Aires

Autorizada por Decreto de fecha 6 de Abril de 1899 e inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 26 de Septiembre de 1910

Ramos que explota: INCENDIO

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | £ | 1.100.000. — |
| » suscripto | » | 1.100.000. — |
| » realizado | » | 748.000.— |

No existe Capital asignado a esta Sucursal

Balance de Saldos del 4to. Trimestre de Octubre a Diciembre de 1928

| DEBE | $ o/s | $ c/l |
|---|---|---|
| Casa Matriz | | 2050 — |
| Caja de Conversión (Cuenta de títulos en depósito) | 132000 — | |
| Banco Anglo Sud Americano Ltdo | | 2673 23 |
| Propiedades e inmuebles | | |
| Títulos de renta y valores varios | | |
| Préstamos hipotecarios | | |
| Obligaciones a cobrar | | |
| Mobiliario y material | | 5000 — |
| Diversos deudores | 688 82 | 26742 63 |
| Gastos de organización | | |
| Cuentas de orden | | |
| | 132688 82 | 36465 86 |
| **HABER** | | |
| Casa Matriz | 658 06 | 34115 86 |
| Casa Matriz (Cuenta títulos en depósito) | 132000 — | |
| Siniestros pendientes | | 2350 — |
| Diversos acreedores | 30 76 | |
| Cuentas de orden | | |
| | 132688 82 | 36465 86 |

Buenos Aires, 31 de Enero de 1929

p. p. Norwich Union Fire Insurance Society Limited

S. W. Goddard, Gerente

## Detalle de las Cuentas de Explotación

Trimestre de Octubre a Diciembre de 1928

| | $ o/s | $ c/l |
|---|---|---|
| Corretajes y comisiones | 1124 48 | 8823 35 |
| Gastos generales | | 14297 [illegible] |
| Siniestros | | 2206 34 |
| Reaseguros locales pasivos | 322 24 | 1623 73 |
| | 1446 72 | 26950 42 |
| Primas | 5622 54 | 36932 03 |
| Patentes y sellos | | 1201 35 |
| Comisiones sobre reaseguros locales pasivos | 64 44 | 332 22 |
| | 5686 98 | 38465 60 |

Las cifras que anteceden están sujetas a los gastos y a operaciones de reaseguro efectuadas en el extranjero por nuestra Casa Matriz.

Buenos Aires, 31 de Enero de 1929

p. p. Norwich Union Fire Insurance Society Limited

S. W. Goddard, Gerente

DEMOSTRACION DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

del mes de [illegible]ro a Diciembre de 1928

| | $ oro | $ c/l |
|---|---|---|
| Corretajes y comisiones | 4291 5[illegible] | 86335 93 |
| Gastos generales | | 61841 19 |
| Siniestros | | 41893 90 |
| Reaseguros locales pasivos | 960 5 | 5456 02 |
| | 5[illegible]51 8[illegible] | 14[illegible]783 04 |
| Primas | 2[illegible]331 37 | 150825 21 |
| Patentes y sellos | | 4523 40 |
| Comisiones s/ reasegs. locales pasivos | 192 06 | 698 08 |
| | 2[illegible]523 43 | 156047 29 |

(Las cifras que anteceden están sujetas a los gastos y a operaciones de reaseguro efectuadas en el extranjero por nuestra Casa Matriz).

Buenos Aires, 31 de Enero de 1929. — p. p. Norwich Union Fire Insurance Society Limited. — S. W. Goddard, gerente.

Buenos Aires, 23 de Febrero de 1929

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e9 abril N.° 1481 v9 abril

1864

# Compañía de Seguros LA MUNDIAL

## SOCIEDAD ANONIMA

**Avda de Mayo 729 — Ciudad**

VIDA — INCENDIO

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de fecha 4 de Noviembre de 1928

Capital autorizado y suscripto ............ $ c/l. 2.000.000.—
» realizado ........................ » » 2.000.000.—

## Balance General al 30 de Junio de 1928

17.º Ejercicio 1927/28
Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de Septiembre de 1928

| ACTIVO | | $ m/n | $ m/n |
|---|---|---|---|
| Caja | | 2358 67 | |
| Bancos: | | | |
| Nación Argentina | 335815 53 | | |
| Español del Río de la Plata | 113426 94 | | |
| Provincia de Buenos Aires | 104850 — | | |
| Argentino Uruguayo | 519494 95 | | |
| Anglo Sud Americano | 1518 93 | | |
| de Avellaneda | 3569 29 | 1084177 64 | 1086536 31 |
| Reserva en depósito | | | 16296 54 |
| Préstamos hipotecarios | | | 2185168 29 |
| Comisiones descontadas — Sección Vida | | | 1290025 42 |
| Préstamos sobre pólizas de Vida | | | 806120 15 |
| Propiedades inmuebles: | | | |
| En la Capital. — | | | |
| Edificio social, Avda. de Mayo 719/51 y Rivadavia 716/50 | | 2900000 — | |
| Rincón 163/78 | | 195000 — | |
| Santa Fe 2085/93 | | 574220 30 | |
| Bustamante 1841/49 | | 330179 70 | |
| Terrenos «Barrio Parque» en Palermo | | 251265 83 | |
| Terrenos en Liniers | | 39903 91 | |
| Campo en Chascomús | | 230100 — | |
| Campo en Longchamps | | 80818 85 | |
| Chacra en Córdoba | | 8700 — | |
| Terrenos en Bahía Blanca | | 305523 85 | 4092695 45 |
| Valores diversos: | | | |
| 200 acciones Compañía Agropecuaria Argentina | | 200000 — | |
| 1583 acciones de la Compañía Seguros La Mundial | | 158300 — | 358300 — |
| Obligaciones a cobrar | | 181015 98 | |
| Obligaciones a cobrar por cuenta de terceros | | 330342 61 | 511358 59 |
| Mobiliario y material | | | 1 — |
| Gastos de organización a amortizar | | | 1 — |
| Sucursales y Agencias | | | 798 29 |
| Deudores de premios | | | 170215 69 |
| Primas vencidas a cobrar — Deducidos gastos | | | 53923 34 |
| Compañías Reaseguradoras | | | 3690 39 |
| Deudores varios | | | 460726 48 |
| Intereses y alquileres vencidos | | | 32020 — |
| | | | 11967876 94 |

| PASIVO | | $ m/n | $ m/n |
|---|---|---|---|
| Capital totalmente integrado | | | 2000000 — |
| Reservas legales: | | | |
| Estatutoria al 30-6/927 | | 176597 98 | |
| Reservas técnicas: | | | |
| Riesgos en curso Incendio | 30289 07 | | |
| Accidentes | 31574 60 | | |
| Matemática Vida | 5054883 75 | | |
| Rentas Vitalicias | 26898 03 | 5143645 45 | |
| Rentas facultativas: | | | |
| Extraordinaria | | 220000 — | |
| Beneficio para Asegurados Vida | | 1031723 09 | |
| Reserva siniestros pendientes y seguros vencidos: | | | |
| Vida | 114550 — | | |
| Incendio | 7550 — | 122100 — | |
| Reserva Primas Incendio para ejercicios futuros | | 17950 99 | 6712017 51 |
| Diversos acreedores | | | 2221138 68 |
| Intereses diferidos | | | 31876 59 |
| Afirmado Barrio Parque | | | 177425 — |
| Valores al cobro por cuenta de terceros | | | 330342 61 |
| Comisiones pendientes | | | 187227 99 |
| Compañías Reaseguradoras | | | 6134 12 |
| Dividendos y aplicaciones estatutarias pendientes | | | 11871 39 |
| Ganancias y Pérdidas | | | 286843 05 |
| | | | 11967876 94 |

Buenos Aires, Junio 30 de 1928
**Elbio A. Cohelo**, presidente. — **Joaquín Gorina**, director general. —
**Rodolfo Caubarrus**, contador. — **J. J. Ibáñez**, síndico

## Cuenta de Ganancias y Pérdidas

30 DE JUNIO DE 1928

| DEBE | | $ m/n. | $ m/n. |
|---|---|---|---|
| Sección Incendio: | | | |
| Siniestros pagados (menos porción reaseguradora) | | 44576 97 | |
| Reaseguros cedidos | | 78919 57 | |
| Anulaciones | | 10067 48 | |
| Reservas primas para ejercicios futuros | | 17950 99 | |
| Reservas riesgos en curso Incendio | | 30289 07 | |
| Siniestros pendientes | | 7550 — | |
| Gastos explotación | | 66027 34 | |
| Impuestos y contribuciones | | 1822 88 | 257204 25 |
| | | | 257204 25 |
| Sección Vida: | | | |
| Siniestros pagados | | 465625 61 | |
| Siniestros en período de prueba | | 114550 — | |
| Seguros vencidos pagados | | 762596 27 | |
| Rentas vitalicias | | 9570 — | |
| Pólizas rescatadas | | 84851 30 | |
| Reaseguros cedidos | | 47648 49 | |
| Anulaciones | | 69824 98 | |
| Reserva matemática | 5054883 75 | | |
| Reserva rentas vitalicias | 26898 03 | | |
| Beneficio para los asegurados | 1031723 09 | 6113504 87 | |
| Gastos de explotación | | 1127000 64 | |
| Impuestos y contribuciones | | 11820 3[illegible] | |
| Comisiones descontadas | | 840855 09 | 9647847 63 |
| Saldo | | | 31402 35 |
| | | | 9679249 98 |
| Administración: | | | |
| Gastos generales | 93618 69 | | |
| Administración propiedades | 48303 72 | | |
| Impuestos y contribuciones | 75415 79 | 217338 20 | |
| Saldo transferido de la Sección Incendio | | 18567 40 | |
| Intereses Sección Vida | | 151118 42 | |
| Amortizaciones: | | | |
| Instalaciones, muebles y útiles | 9836 — | | |
| Compañías Reaseguradoras | 7993 36 | | |
| Otras cuentas | 33540 — | 50899 36 | |
| Créditos incobrables: | | | |
| Documentos vencidos | 47045 85 | | |
| Cuentas de agentes | 133518 94 | 180564 79 | 618183 17 |
| Saldo | | | 286843 05 |
| | | | 905326 22 |

| HABER | | $ m/n. | $ m/n. |
|---|---|---|---|
| Sección Incendio: | | | |
| Primas del ejercicio | | 197805 25 | |
| Siniestros pendientes ejercicio anterior | | 7000 — | |
| Reserva riesgos en curso del ejercicio anterior | | 33831 60 | 238636 85 |
| Saldo | | | 18567 40 |
| | | | 257204 25 |
| Sección Vida: | | | |
| Primas del ejercicio | | 2170536 65 | |
| Siniestros pendientes del ejercicio anterior | | 145000 — | |
| Reserva matemática del ejercicio anterior | 4564655 25 | | |
| Reserva rentas vitalicias del ejer. ant. | 28881 96 | | |
| Beneficios para asegurados del ejerc. ant | 1029037 28 | 5622574 49 | |
| Comisiones descontadas | | 1290025 42 | |
| Intereses | | 151118 42 | 9679249 98 |
| | | | 9679249 98 |
| Administración: | | | |
| Saldo transferido de la Sección Vida | | 31402 35 | |
| Intereses, arrendamientos y alquileres | | 462020 64 | |
| Renta de valores | | 11530 — | |
| Beneficio venta propiedades | | 399837 47 | |
| Cuentas recuperadas | | 735 76 | 905326 22 |
| | | | 905326 22 |

Buenos Aires, Junio 30 de 1928

Elbio A. Coelho, presidente. — Joaquín Gorina, director general. —
Rodolfo Caubarrus, contador. — J. J. Ibáñez, síndico

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1928

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández**, Jefe de la Insp. General de Justicia.

e9 abril N.º 1485 v9 abril

1986

# Banco Internacional del Rio de la Plata

RIVADAVIA 663

*Fecha de autorización por el P. E.: Mayo 7 de 1924*
*Fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio: Agosto 9 de 1924*

Capital autorizado ........................ $ m/l 20.000.000.—
» subscripto ........................ » » 13.728.700.—
» realizado ........................ » » 13.420.680.—

BALANCE MENSUAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1928

| ACTIVO | $ c/l | $ c/l |
|---|---|---|
| Accionistas | | 308070 — |
| Caja: | | |
| En efectivo | 21739 63 | |
| Bancos de plaza | 17762 95 | |
| Clearing | 250307 04 | 289809 62 |
| Descuentos y efectos a cobrar | | 5599024 61 |
| Adelantos | | 2378682 57 |
| Deudores en gestión | | 139702 68 |
| Deudores Hipotecarios | | 50000 — |
| Deudores garantizados | | 298371 96 |
| Deudores morosos | | 726932 06 |
| Deudores varios | | 369556 29 |
| Sucursales en la República | | |
| Corresponsales en la República | | 2175 45 |
| Sucursales en el Extranjero | | |
| Corresponsales en el Extranjero | | |
| Letras a recibir | | 2578 90 |
| Operaciones en suspenso | | |
| Inmuebles | | 12974042 50 |
| Socios disidentes | | 681103 42 |
| Cédulas Hipotecarias caucionadas | | 9620 — |
| Valores diversos | | |
| Muebles y útiles | | 71829 96 |
| Cartas de crédito | | |
| Gastos de iniciación | | 8337 28 |
| Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.) | | 290432 42 |
| Dividendo provisorio | | |
| Mueblaje | | 114000 — |
| Cuentas diversas | | 131553 32 |
| Otras cuentas | | |
| Metalización | | |
| Cuentas de orden: | | |
| Depósito de acciones en garantía (Directorio) | 50000 — | |
| Depósito de títulos en custodia | | |
| Depósito de valores recibidos en caución | 439135 83 | |
| Emisión de cartas de crédito | | |
| Documentos a cobrar por cuenta de terceros | 97828 86 | |
| Documentos en garantía | | |
| Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros | | |
| Valores en custodia | 203629 88 | |
| Otras cuentas de orden | 691000 — | 1481594 57 |
| | | 25927412 61 |

| PASIVO | | |
|---|---|---|
| Capital suscripto: | | |
| Acciones Inmobiliarias | 12000000 — | |
| Acciones Ordinarias | 1728700 — | 13728700 — |
| Fondo de reserva estatutario | | 19062 33 |
| Fondos de reservas facultativas | | |
| Fondo de jubilac. y auxil. para empleados | | 233 — |
| Fondo de previsión | | 466 — |
| Fondo especial de amortización | | 540639 15 |
| Reserva para deudores incobrables | | 200000 — |
| Depósitos en cuenta corriente y a la vista | | 642522 99 |
| Depósitos a plazo | | 179236 18 |
| Depósitos en Caja de Ahorros | | 648432 31 |
| Depósitos diversos | | |
| Redescuentos | | 4557388 57 |
| Letras y Obligaciones en circulación | | 225000 — |
| Sucursales en la República | | |
| Corresponsales en la República | | 1989 92 |
| Sucursales en el Extranjero | | |
| Corresponsales en el Extranjero | | |
| Ganancias y Pérdidas, (Intereses y Comisiones Activos, Cambios y Beneficios diversos) | | 335055 04 |
| Descuentos intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior | | 37743 15 |
| Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo | | |
| Dividendos a pagar | | 169046 81 |
| Acreedores Hipotecarios | | 2751850 — |
| Acreedores varios | | 341490 17 |
| Cuentas diversas | | 66962 42 |
| Otras cuentas | | |
| Metalización | | |
| Cuentas de orden: | | |
| Depositantes de acciones en garantía (Directorio) | 50000 — | |
| Depositantes de valores recibidos en caución | 439135 83 | |
| Documentos a cobrar por cuenta de terceros | 97828 86 | |
| Depositantes de títulos en custodia | | |
| Depositantes de títulos en garantía | | |
| Sucursales y Corresponsales. Cuenta cartas de crédito | | |
| Documentos en garantía | | |
| Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros | | |
| Depositantes de valores en custodia | 203629 88 | |
| Otras cuentas de orden | 691000 — | 1481594 57 |
| | | 25927412 61 |

*Francisco Fazio, presidente. — Antonio Griego, secretario. — Juan B. Giúdice, gerente general. — Esteban Fantelli, contador. — Tomás Ferro, síndico*

Buenos Aires, Enero 10 de 1929.

Publíquese, haciéndose saber que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 abril N.° 1515 v9 abril

2512

# The Northern Camps, Limited, Buenos Aires

PAIS DE ORIGEN: INGLATERRA

Domicilio legal en Inglaterra: Leadenhall Street 101 — Londres
Domicilio legal en Buenos Aires: Calle Bartolomé Mitre 427
Fecha de autorización por el señor Juez de Comercio: 22 de Septiembre de 1908
Fecha de Inscripción en el R. P. de C.: 18 de Noviembre de 1908
Capital en Casa Matriz:
» autorizado ........................ £ 305.000.—
» subscripto ........................ » 301.012.—
» realizado ........................ » 301.002.—

Esta Sucursal no tiene Capital asignado

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1928

| ACTIVO | Parciales $ m/n | Totales $ m/n |
|---|---|---|
| I. Activo fijo: | | |
| Inmuebles y sus accesorios | 827545 73 | |
| Edificios y construcciones | 52269 74 | |
| Muebles y útiles | 609 02 | |
| Instalaciones | 6550 92 | |
| Vehículos | 976 — | |
| Herramientas | 929 05 | 888880 46 |
| II. Activo circulante: | | |
| Semovientes | 87944 — | |
| Cueros | 153 — | |
| Cédulas hipotecarias Argentinas | 292355 89 | 380452 89 |
| III. Activo disponible: | | |
| Caja | 719 45 | |
| Bancos | 18009 44 | 18728 89 |
| IV. Activo exigible: | | |
| Deudores en cuenta corriente | | 6118 29 |
| V. Activo transitorio: | | |
| No existe. | | |
| VI. Activo nominal: | | |
| No existe | | |
| | | 1294275 53 |

| PASIVO | | |
|---|---|---|
| I Pasivo no exigible: | | |
| Casa Matriz | | 1289516 58 |
| II. Pasivo exigible | | |
| Acreedores en cuenta corriente | | 4008 95 |
| III. Pasivo transitorio: | | |
| Cuentas a pagar, correspondientes al ejercicio | | 750 — |
| | | 1294275 53 |

p. p. Northern Camps, Limited: George H. Wood

DEMOSTRACIÓN ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO TERMINADO el 30 de Septiembre de 1928

| | DEBE $ m/n | HABER $ m/n |
|---|---|---|
| Amortizaciones: | | |
| Gastos generales | 6220 30 | |
| Honorarios, sueldos, jornales, conservación de propiedades y varios | 31819 04 | |
| Patentes e impuestos | 3378 — | |
| Saldo, transferido a Casa Matriz | 70545 51 | |
| Explotación de semovientes y productos | | 93816 60 |
| Intereses | | 18000 — |
| Diferencia de cambio | | 146 25 |
| | 111962 85 | 111962 85 |

p. p. Northern Camps, Limited: George H. Wood

Buenos Aires, Enero 8 de 1929

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación, no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.) — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 abril N.° 1474 v9 abril

215

# COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CÓRDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

CALLE ESMERALDA No. 183 — BUENOS AIRES

———o———

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno, con fechas 9 de Mayo de 1909 y 7 de Julio de 1919

Capital autorizado ... .................. $ o/s 1.500.000 —
» subscripto. ........................ » » 1.500.000 —
» realizado.............................. » » 1.013.505 —

## Balance trimestral terminado el 30 de Septiembre de 1928

| ACTIVO | $ m/n | $ m/n | $ o/s |
|---|---|---|---|
| I. Activo fijo: | | | |
| Inmuebles | 546556 96 | | |
| Maquinarias | 635745 48 | | |
| Redes, dique Molet, etc. | 2526450 39 | | |
| Muebles y enseres | 11702 89 | | |
| Utiles y herramientas | 7059 35 | | |
| Trabajos en curso | 2992101 19 | 6719616 4[illegible] | |
| II. Activo circulante: | | | |
| Almacén | | 594349 80 | |
| III. Activo disponible: | | | |
| Caja | 302487 45 | | |
| Bancos | 5762 23 | 308249 68 | |
| IV. Activo exigible: | | | |
| Deudores en Cuenta Corriente | 9402 69 | | |
| Consumidores | 214898 62 | | |
| Letras a cobrar | 5472 21 | 229773 52 | |
| Accionistas | | | 486495 — |
| V. Activo transitorio. | | | |
| Partidas en suspenso | | 446627 69 | |
| VI Activo nominal: | | | |
| Concesiones | 216289 50 | | |
| Debentures | 227566 71 | 443856 21 | |
| Acciones iniciadoras | | | 76970 — |
| Pérdidas: | | | |
| Gastos de explotación, administración, intereses y descuentos, etc. | | 470730 90 | |
| Conversión | | | 936535 — |
| | | 9213204 26 | 1500000 — |
| Cuentas de orden: | | | |
| Debentures | | 300000 — | |
| Depósito de Acciones en garantía (del Directorio) | | | 15000 — |
| | | 9513204 26 | 1515000 — |
| PASIVO | | | |
| I. Pasivo no exigible: | | | |
| Capital subscripto | | | 1500000 — |
| Fondo de reserva legal | 24421 98 | | |
| Fondos especiales: | | | |
| Reserva para cuentas incobradas | 3600 — | 28021 98 | |
| II. Pasivo exigible: | | | |
| Acreedores en Cuenta Corriente | 2640752 41 | | |
| Acreedores hipotecarios | 10320 46 | | |
| Obligaciones a largo plazo | 1826435 21 | | |
| Debentures 8 o/o | 1900000 — | 6377508 08 | |
| III Pasivo transitorio: | | | |
| Partidas en suspenso | 53733 98 | | |
| Intereses sobre debentures a pagar | 32 — | | |
| Dividendos a pagar | 36397 78 | 90163 76 | |
| Ganancias: | | | |
| Saldo del Ejercicio anterior | 4179 64 | | |
| Productos de explotación y varios | 584842 17 | 589021 81 | |
| Conversión | | 2128488 68 | |
| | | 9213204 2[illegible] | 1500000 — |
| Cuentas de orden: | | | |
| Debentures | | 300000 — | |
| Depositantes de Acc. en Garantía (los Directores) | | | 15000 — |
| | | 9513204 26 | 1515000 — |

Juan Balbi, presidente. — Angel Di Benedetto, director. —

Hugo Bagnardi, síndico.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1929

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.) — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e-9 abril N.° 1507-v-11 abril

218

# THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

SUCURSAL BUENOS AIRES

Florida 99

DOMICILIO DE LA CASA MATRIZ: BOSTON, MASS. E. U. A.
Fecha de autorización por el Juez de Comercio: 20 de Junio de 1917
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 10 de Julio de 1917

Casa Matriz:
Capital autorizado ................ $ oro am. 20.000.000.—
» subscripto ............ » » » 20.000.000.—
» realizado .............. » » » 20.000.000.—
Capital asignado correspondiente a la Rep. Argentina: $ m/n 4.710.909.09

## Balance Mensual al 31 de Enero de 1929

| | | ACTIVO $ m/n | PASIVO $ m/n |
|---|---|---|---|
| Accionistas | | | |
| Caja: | | | |
| En efectivo | 3762001 63 | | |
| Depositado en otros Bancos | 19574649 34 | | |
| Clearing | 10411279 46 | 33747930 43 | |
| Descuentos y efectos a cobrar | | 34932270 96 | |
| Adelantos | | 4717126S 72 | |
| Deudores en gestión | | 175746 22 | |
| Deudores hipotecarios | | 7438025 77 | |
| Sucursales en la República | | 59111 19 | |
| Corresponsales en la República | | | |
| Sucursales en el extranjero | | | |
| Casa Matriz, Boston | | | |
| Corresponsales en el extranjero | | 12822689 13 | |
| Letras a recibir | | | |
| Operaciones en suspenso | | 101178 63 | |
| Inmuebles | | 500000 — | |
| Títulos en cartera | | 2472[illegible]170 74 | |
| Valores diversos | | | |
| Muebles y útiles | | 117697 03 | |
| Cartas de crédito | | 399988 73 | |
| Gastos de iniciación | | 49657 71 | |
| Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.) | | | |
| Dividendo provisorio | | | |
| Otras cuentas | | 2898050 09 | |
| Metalización | | | |
| Cuentas de orden: | | | |
| Depósito de acciones en garantía (Directorio) | | | |
| Depósito » títulos en custodia | | 78586766 93 | |
| » » valores recibidos en caución | | 52401253 67 | |
| Emisión de cartas de crédito | | 9416 64 94 | |
| Documentos a cobrar por cuenta de terceros | | 17190510 93 | |
| » en garantía | | 501761 46 | |
| Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros | | | |
| Otras cuentas de orden | | 30305068 96 | |
| Capital suscripto (o asignado a la Sucursal) | | | 4710909 09 |
| Fondo de reserva estatutario | | | |
| Fondos de reservas facultativas | | | |
| Fondo de jubilación y auxilio para empleados | | | 19958 41 |
| Depósitos en cuenta corriente y a la vista | 65075546 51 | | |
| » a plazo | 21287020 82 | | |
| » en Caja de Ahorros | 25702820 02 | | |
| » diversos | 2483810 47 | | 114549197 82 |
| Redescuentos | | | |
| Letras y obligaciones en circulación | | | 213981 51 |
| Sucursales en la República | | | |
| Corresponsales en la República | | | |
| Sucursales en el extranjero | | | |
| Casa Matriz, Boston | | | 37130482 85 |
| Corresponsales en el extranjero | | | 4713674 88 |
| Ganancias y Pérdidas (Intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos) | | | 172686 25 |
| Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior | | | |
| Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo | | | 861904 15 |
| Dividendos a pagar | | | |
| Otras cuentas | | | 2769995 58 |
| Metalización | | | |
| Cuentas de orden: | | | |
| Depositantes de acciones en garantía (Directorio) | | | |
| » » títulos en custodia | | | 78586766 93 |
| » » » garantía | | | 52401253 67 |
| Sucursales y corresponsales, Cuenta cartas de crédito | | | 9416564 94 |
| Documentos a cobrar por cuenta de terceros | | | 17190510 93 |
| Documentos en garantía | | | 501761 46 |
| Créditos hipotecarios a cobrar por cuente de terceros | | | |
| Otras cuentas de orden | | | 30305068 96 |
| | | 353544712 23 | 353544712 23 |

Buenos Aires, 7 Febrero de 1929

G. A. Lanus, gerente. — A. V. Be[illegible], sub contador

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1929

Publíquese, haciéndose saber que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e-9 abril N.° 1496-v-9 abril.

## CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS

### Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria o cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el BOLETIN OFICIAL durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la Ley N.° 5125 a los efectos de su artículo 2.°. Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos (Art. 25, ídem).

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos, y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. — Resolución 23 de Septiembre de 1916.

## Nuevas Convocatorias

—o—

### COMPAÑIA COMERCIAL Y TECNICA TRANSATLANTICA "COTRA"

**Perú N.° 375 — Buenos Aires**

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 15 y 18 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 de Abril, a las 17 horas, en el local social, calle Perú N.° 375, con objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance y Memoria.

2.° Elección de dos Directores y un Director suplente.

3.° Designación del Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo que dispone el Art. 18, para poder tomar parte en la Asamblea, deben depositarse las acciones o recibo bancario de las mismas, en las oficinas de la Sociedad, por lo menos con dos días de anticipación al fijado, recibiendo un justificativo que servirá de entrada.

Buenos Aires, Abril 8 de 1929. — El Directorio.

e9 abril N.° 1.539 v24 abril.

### COMPAÑIA SUDAMERICANA DE TELEFONOS L. M. ERICSSON

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

De acuerdo a lo que dispone el Artículo 20 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Charcas 806.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de Directores titulares, Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente para el ejercicio de 1929.

Buenos Aires, Abril 6 de 1929. — El Director Gerente.

e9 abril N.° 1.540 v25 abril.

### "CASA ESCASANY"

Sociedad Anónima

JOYERIA Y RELOJERIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el Sábado 27 de Abril corriente, a las 21 horas, en el local de la Sociedad, Rivadavia N.° 634, para ocuparse de la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria y Balance, correspondientes al Vigésimo Ejercicio.

2.° Aprobación de la Memoria, Balance y reparto de utilidades.

3.° Elección por el plazo reglamentario, de seis Directores.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos señores Accionistas presentes a la Asamblea, para la redacción, aprobación y firma del acta.

Se recuerda que, de conformidad con el Art. 38 de los Estatutos, sólo podrán asistir a la Asamblea, los Accionistas que hayan retirado de la Gerencia, dos días antes del señalado para aquélla, una boleta que acredite su carácter y número de votos que le corresponde.

José Rodal, Presidente.

e9 abril N.° 1.541 v25 abril.

### COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril corriente, a las 11,30 horas, en el local social, calle Esmeralda N.° 188, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 16 Ejercicio, concluído el 31 de Diciembre de 1928, con informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares y un Director suplente, por dos años.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en la Administración de la Sociedad, Esmeralda N.° 188.

Buenos Aires, Abril de 1929. — El Directorio.

e9 abril N.° 1.542 v25 abril.

### SOCIEDAD ANONIMA GANADERA "HILL STATION"

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 18 y 19 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1929, a las 14 horas, en las oficinas de la Sociedad, en Río Gallegos, capital del territorio nacional de Santa Cruz, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de Marzo de 1929.

2.° Nombrar tres Directores, de acuerdo con los Estatutos.

3.° Nombramiento del Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la Compañía, en Río Gallegos, territorio nacional de Santa Cruz, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el Artículo 29 de los Estatutos.

Río Gallegos, Marzo 20 de 1929. — El Directorio.

e9 abril N.° 1550 v25 abril

### HARAS LAS HORTIGAS, SOC. ANON.

**Calle Sarmiento N.° 643 - Escritorio 536**

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente a las 17 horas, en el local arriba indicado, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 17.° Ejercicio anual clausurado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Aprobación del dividendo que aconseja el Directorio, pagadero en la segunda quincena de Octubre próximo, según avisos que se publicarán en oportunidad.

3.° Resolución del Directorio sobre honorarios del Director-Gerente.

4.° Elección de Síndicos titular y suplente, por un año, en reemplazo de los señores Dres. Angel Montes de Oca y Carlos Güiraldes (hijo).

5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas que en conformidad con el Art. 25 de sus Estatutos, deberán depositar sus acciones en el local social, de 10 a 12 horas, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1929. — Gilberto Lerena, Director-Gerente.

e9 abril N.° 1551 v25 abril

### "LIBREGULE"

**Sociedad Anón. de Mandatos y Finanzas**

**Calle 25 de Mayo N.° 145**

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 9.°, inc. d) de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1929, a las 17 y 30 horas, en la calle 25 de Mayo N.° 145, 2.° piso, escritorio 219, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a su aprobación la Memoria del Directorio, Balance General de las operaciones y cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1928, y dictamen del Síndico.

2.° Elección de dos Directores, Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 6 de 1929. — El Directorio.

e9 abril N.° 1552 v25 abril

### CENTRO NAVAL

De acuerdo con lo establecido por el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social (Florida 801), el 20 del corriente, a las 14 y 30 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de un Presidente, un Vicepresidente 1.°, un Vicepresidente 2.°, un Tesorero, un Protesorero y 20 Vocales, por el término de dos años.

2°. Designación de dos socios para firmar el Acta.

Buenos Aires, Abril 8 de 1929. — Juan A. Martín, presidente. — Guillermo Hansen, secretario.

e9 abril N.° 1522 v1 1abril

### TERMAS ROSARIO DE LA FRONTERA

(Sociedad Anónima)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1929, a las 17 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, primer piso, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de dos Directores Titulares y de dos Directores Suplentes.

3.° Nombrar Síndico Titular y Síndico Suplente, fijando la remuneración del Síndico, para el Ejercicio 1929.

4.° Designar dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Las acciones deberán ser depositadas antes de los tres días precedentes al de la Asamblea.

e9 abril N.° 1532 v25 abril

El Directorio

### S. A. COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL

**(The General Commercial Company Ltda.)**

Sarmiento 356, Buenos Aires

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.° de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 1929, a las 10,30 horas, en su local social, calle Sarmiento 356, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de cuatro miembros para el Directorio (dos por terminación de su mandato, y dos por renuncia).

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas que deseen concurrir a una Asamblea con voz y voto, deberán depositar tres días antes del que se haya fijado para la reunión en la Sociedad, las acciones que posean o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco, y recibirán en cambio una boleta de entrada que expresará el número de acciones que posean y el número de éstas a que tiene derecho.

El Directorio

e9 abril N.° 1553 v27 abril

### SOCIEDAD ANONIMA "LA FINANCIERA"

**Compañía Nacional de Seguros**

Avda. de Mayo 665, Buenos Aires

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1929, a las 17,30 horas, en el local social, Avenida de Mayo 665, piso 2.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discutir, aprobar o modificar el Inventario, Balance General, Memoria del Consejo de Administración e Informe del Síndico, correspondientes al 26.° Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3.° Elección de cuatro Directores titulares, por dos años; de tres Directores suplentes, por dos años y un Síndico titular y tres suplentes, por un año.

4.° Aprobación del Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que a los efectos de constituir la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con anticipación por lo menos de tres días, al fijado para la reunión, debiendo estar éstas al corriente con sus cuotas y ser poseedor de ellas, como mínimum, con tres meses de antigüedad, ya sea por suscripción o transferencia.

La Dirección General, dará recibo de las acciones y constancia de haber cumplido con éstos requisitos.

Buenos Aires, Abril 9 de 1929. — Francisco E. Alfonso, presidente. — Alberto J. Fernández, director delegado.

e9 abril N.° 1534 v23 abril

### COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo N.° 29 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, en el local social, calle Cangallo Nos. 3709|11, a las 15 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, del vigésimo tercer ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de un Director titular, un Director suplente, del Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente y Secretario.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración, calle Canning Nos. 3709|11, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Buenos Aires, 2 de Abril de 1929. — El Directorio.

e-9 abril N.° 1.543-v-25 abril.

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE

Sociedad Anónima

Calle Victoria N.° 673 — Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria de accionistas convocada para el día Lunes 29 de Abril de 1929, a las 17 horas en el local de la calle Victoria N.° 673 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico correspondientes al tercer ejercicio (1928).

2.° Nombramiento de tres Directores titulares, por dos años y dos Directores suplentes por un año,

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Determinación de la retribución al Síndico.

5.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente, de un Director y del Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la Sociedad, calle Victoria N.° 673, cuando menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e-9 abril N.° 1.544-v-25 abril.

R. M. PITT COMPAÑIA COMERCIAL

Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA:

En uso de la facultad que le acuerda el Art. 30 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Abril de 1929, a las 17 1|2 horas en el local de la Sociedad, calle Reconquista 46, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Resolver sobre el pedido de liquidación de la Sociedad, formulado por los accionistas, y en caso afirmativo establecer las facultades que han de otorgarse a la Comisión Liquidadora.

2.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1929. — El Directorio. — W. S. Perry, Presidente. — J. H. Wood, Sec-Tesorero.

e-9 abril N.° 1.545-v-25 abril.

SOCIEDAD ANONIMA DE CARROS ATMOSFERICOS "LA ARGENTINA"

(En Liquidación)

De conformidad con el Art. 14 y 27 de los Estatutos, la Comisión Liquidadora convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Mayo próximo a las 10 de la mañana, en el local calle Paseo Colón 317, escritorio 101, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designar nuevo miembro de la Comisión Liquidadora.

2.° Determinar el destino que deba darse a los fondos en poder de la Comisión Liquidadora, correspondientes a las acciones que no fueron presentadas para percibir los respectivos dividendos y de acuerdo con el artículo 848 del Código de Comercio.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota. — De acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos, los accionistas deberán presentar las acciones en el domicilio arriba indicado, hasta tres días antes del fijado para la reunión, a los efectos de obtener el respectivo boleto de entrada en el cual se hará constar el número de votos que le corresponden.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1929. — Alberto J. Müller, presidente.

e-9 abril N.° 1.549-v-13 abril.

PALMOLIVE LDA. S. A. IND.

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 27 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1929, a las 10 horas, en el local Bmé. Mitre N.° 559, esc. 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.°) Elección de 5 Directores titulares y 2 suplentes.

3.°) Nombramiento de Síndico y Síndico suplente, y fijación de su remuneración.

4.°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en la caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un Banco o establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio. — El Presidente.

e9 abril N.° 1523 v23 abril

EL PLANETA LIMITADA

Sociedad Anón. Comercial y Financiera

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1929, a las 11 horas, a celebrarse en el local Bmé. Mitre N.° 559, escritorio 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1928.

2.°) Elección de tres Directores titulares y un suplente y fijación de su remuneración.

3.°) Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.

4.°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas, efectuado en un Banco, aceptado por el Directorio. — El Directorio.

e9 abril N.° 1524 v23 abril

"PERLA" SOC. ANON. de PETROLEO

Por resolución del Directorio, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local, calle Bmé. Mitre 559, esc. 605, el día 30 de Abril de 1929, a las 15,30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico.

2.°) Nombramiento de dos Directores en reemplazo de los que terminarán sus mandatos.

3.°) Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.°) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas, deberán depositar sus acciones o certificado bancario, en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la Asamblea, para obtener la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos (artículo 25 de los estatutos). — El Directorio.

e9 abril N.° 1525 v25 abril

COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA DE CREDITO Y MANDATOS, S. A.

BUENOS AIRES

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio, convócase a los accionistas de la Compañía Financiera Argentina de Crédito y Mandatos, S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de mil novecientos veintinueve, en el local calle Reconquista número 134, a las 17 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración del balance y memoria correspondientes al ejercicio social vencido el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veintiocho.

2.° — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea en representación de los demás accionistas.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la Asamblea, en Secretaría, en cuyo acto recibirán un justificativo que les servirá de entrada a la Asamblea, conforme al artículo 24 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. — H. Bohnert, secretario.

e9 abril N.° 1526 v25 abril

INDUSTRIAL LANERA HISPANO AMERICANA S. A.

CONVOCATORIA:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 18 de los Estatutos y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril del corriente año, a las 16 horas, en el local de la calle Paseo Colón 185, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la memoria y balance general correspondiente al quinto ejercicio vencido el 31 de Diciembre último.

2.° — Elección de dos Directores por terminación de mandato.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos Señores Accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas, que para formar parte de la Asamblea, deberán depositar tres días antes de la reunión, sus acciones en las oficinas de la sociedad, o presentar en su defecto, los certificados bancarios que establece el artículo 27 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 6 de 1929. — El Directorio.

e9 abril N.° 1529 v25 abril

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 del corriente mes de Abril de 1929, a las quince horas, en el local social, Paseo Colón 185, a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de tres directores y síndicos titular y suplente.

3.° Distribución o destino de las utilidades.

4.° Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar sus acciones en la Secretaría con anticipación de dos días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — Luis Mahon, director.

e9 abril N.° 1.535 v27 abril

LA METALURGICA ARGENTINA LIMITADA

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1929, a las 17 horas, en el local social, calle Moreno número 970, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, cerrado al 31 de Diciembre de 1928.

2.° — Elección de un Director Titular, Vicepresidente.

3.° — Elección de un Síndico Titular y Síndico Suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio

e9 abril N.° 1527 v30 abril

LA QUIMICA INDUSTRIAL DE ARGENTINA, S. A.

1.ª Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Bartolomé Mitre 441, el día 30 del corriente a las 15 horas, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Estado General de la Sociedad al 31 de Diciembre 1928.

2.° Elección de un Director titular para el cargo de Vicepresidente.

3.° Elección de Síndicos titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el presidente.

Y la Asamblea General Extraordinaria, mismo día 30, a continuación de la Asamblea General

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del Art. 3.° de los Estatutos sociales.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en manos del señor Secretario del Directorio, hasta un día antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. — Ricardo M. Aldao, presidente.

e9 abril N.° 1.536 v25 abril

SOC. ANONIMA MINERA INCA

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual para el día 29 (veintinueve) de Abril de 1929, a las 17 horas y treinta minutos, en la Avenida Sáenz Peña N.° 547, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de ocho Directores titulares y tres Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1929. — El Directorio.

e9 abril N.° 1.537 v29 abril

AZARETTO HNOS. LDA.

Las Industrias del Bronce, S. A.

CONVOCATORIA:

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos, se invita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 del Abril de 1929, a las 10 horas, en el local de la Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires, Bartolomé Mitre 544, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Distribución de utilidades correspondientes a este ejercicio.

3.° Elección de dos Directores titulares y tres Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos.

Se comunica a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, Sarmiento 1901, o en su defecto, entregar el certificado de haber depositado las acciones en la Sucursal N.° 1 del Banco Alemán Transatlántico, Corrientes y Callao, hasta tres días antes de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada correspondiente. — El Directorio.

e9 abril N.° 1.538 v25 abril

## Convocatorias Anteriores

### SOCIEDAD ANONIMA COLOMBATTI & Cía. LTDA.

**Cromo Litografía "Italo - Platense"**

CONVOCATORIA:

De acuerdo con las disposiciones del Artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 25 de Abril de 1929, a las 16 horas, en nuestro local social, Paseo Colón N.° 1180, para tratar los asuntos comprendidos en la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 7.° ejercicio social terminado el 31 de Enero de 1929.

2.° Elección de dos Directores titulares y dos Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

**Nota.** — Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de esta Sociedad, sus acciones o un certificado en que conste hallarse depositadas en un Banco de esta Capital, hasta un día antes del fijado para la reunión.

Alfredo Augusto Colombatti, presidente.

e6 abril N.° 1488 v23 abril

### ANTORCHA ARGENTINA S. A. de Petróleo

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Abril de 1929, a las 14,30 horas en el local Bartolomé Mitre N.° 559, escritorio 605, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico.

2.° Nombramiento de dos Directores en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

**Nota.** — Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a esta Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados bancarios, en las oficinas de la Sociedad. — El Directorio.

e-6 abril N.° 1.490-v-22 abril.

### "BRILLANTE"

**Sociedad Anónima de Petróleo**

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el olcal social, Avenida Roque Sáenz Peña 547, 5.° piso, el día 26 de Abril de 1929, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictámen del Síndico.

2.° Nombramiento de dos Directores en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

**Nota.** — Para poder asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancario en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la Asamblea, para obtener la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos. — (Art. 25 de los Estatutos). — El Directorio.

e-6 abril N.° 1.491-v-22 abril.

### EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO

Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el local, calle 25 de Mayo 501 (2.° piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de tres Directores titulares, dos suplentes, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

**Nota.** — Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán, depositar sus acciones en la Secretaría 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e-6 abril N.° 1.493-v-23 abril.

### BUNGE & BORN LTDA.

**S. A. Comercial Financiera e Industrial**

**25 de Mayo 501**

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1929, a las 15 horas en el local social, calle 25 de Mayo N.° 501, (2.° piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico; reparto de utilidades, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928 y remuneración al Síndico.

2.° Elección de cuatro Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

**Nota.** — Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, calle 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e-6 abril N.° 1.494-v-26 abril.

### SOCIEDAD ANONIMA FIAT ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Abril del corriente año, a las 10 horas, en el local social, Callao 499 esquina Lavalle, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928, informe del síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente, en reemplazo de los señores Miguel Scarnati y Guido Spineli, quienes terminaron su mandato.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

**Nota.** — Se previene a los señores accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 28 de los Estatutos, que para tomar parte en la Asamblea deben depositar sus acciones en la Caja Social con tres días de anticipación o bien presentar con tres días de anticipación constancia en forma del depósito de los títulos en el Banco Italo-Belga.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1929. — El Director.

e-6 abril N.° 1.495-v-23 abril.

### COMPAÑIA AGA DEL RIO DE LA PLATA

Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 del corriente a las 16 horas en el local social, calle Alsina 484 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928 e informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Presidente y tres Directores titulares en reemplazo de los señores don Axel Aberg Cobo, don Pedro Svensson, don Carlos de Brun y don Curt Schenström que terminaron su mandato.

4.° Elección de dos Directores Suplentes.

5.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el Art. 27 de los Estatutos, que dispone que las acciones podrán depositarse hasta tres días antes en el local social. En lugar de depósito se admitirá un certificado de Banco Nacional o extrangero a satisfacción del Directorio.

Buenos Aires, siete de Abril de 1929. — El Directorio.

e-6 abril N.° 1.498-v-23 abril.

### COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO INTERNACIONAL "COARICO"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local social sito calle Sarmiento 212, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, todo correspondiente al quinto ejercicio.

2) Elección del Directorio y del Síndico.

3) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — Edmundo Hermann, presidente del directorio.

e6 abril N.° 1504 v24 abril

### Cía. INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE PETROLEO, S. A.

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el lunes 29 de Abril de 1929 a las 10.30 horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 267, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Inventario, Memoria y Balance presentados por el Directorio e informe del Síndico, correspondientes al octavo ejercicio financiero.

2.° Elección de siete miembros del Directorio y dos suplentes, y un Síndico titular y un suplente para el noveno ejercicio de la Sociedad.

3.° Aprobación o modificación de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

4.° Determinar la retribución que corresponde al Directorio y Síndico por el octavo ejercicio.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de dicha Asamblea.

**Nota:** Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle 25 de Mayo 267, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. — El Directorio.

e6 abril N.° 1.499 v23abril

### THE ANGLO ARGENTINE IRON COMPANY LIMITED

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 671, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

a) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario presentado por el Directorio y el Dictamen del Síndico.

b) Fijar la remuneración a los Directores y Síndico para el año 1928.

c) Elección de Síndico titular y suplente, para el próximo ejercicio.

d) Distribución de las utilidades.

e) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Art. 34 de los Estatutos, los Accionistas para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado Bancario de las mismas, en la Oficina Social, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 6 de 1929. — El Directorio.

e8 abril N.° 1.521 v24 abril.

### SOC. ANON. LOS PUMAS

**Elaboración de Conservas de Frutas**

CONVOCATORIA:

**Asamblea General Ordinaria**

De acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Abril a las 15 horas, en la Avenida de Mayo 839, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de un Director titular.

3.° Elección de dos Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1929. — Luis Colombo, vicepresidente.

e6 abril N.° 1503 v23 abril

### SOCIEDAD EDITORIAL ARGENTINA

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1929 a las 17 horas, en la calle Rivadavia N.° 655, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance.

2.° Elección de Presidente y de los Directores titulares o suplentes que se crea conveniente.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designar dos accionistas para que firmen el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.

El Directorio

e6 abril N.° 1505 v30 abril

**FRANCISCO MUHLENKAMP LTDA.**
**SOCIEDAD ANONIMA**
**Comercial, Industrial, Financiera**
CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 24 de Abril de 1929, a las 11 horas, en el local del Banco Germánico de la América del Sud, calle 25 de Mayo N.° 149, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del segundo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928;

2.° Elección de cuatro Directores, un Síndico y un Síndico suplente por renovación del Directorio;

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

Los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones, tres días antes del fijado para la Asamblea, según lo establece el artículo 33 de los estatutos.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1929. — El Directorio.

e2 abril N.° 1388 v18 abril

**SOCIEDAD ANONIMA**
**"AZUCARERA DE CUYO"**
CONVOCATORIA:

Para la Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día sábado 20 de Abril de 1929, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida de Mayo N.° 1370 (Galería Barolo), piso 4.°, escritorios N.° 51|55.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de un Director.

3.° Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos.

**NOTA**: Se recuerda a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones tres días antes de la fecha fijada para que la Asamblea tenga lugar. (Artículo 23).

Buenos Aires, Abril 2 de 1929. — El Directorio.

e2 abril N.° 1390 v18 abril

**ITALIA - AMERICA**
**SOCIEDAD ARGENTINA DE EMPRESAS MARITIMAS**
**Asamblea General Ordinaria**
CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, convocada para el 23 de Abril de 1929, la que se celebrará a las 11 horas, en el local de la Casa Central, Florida 502, Buenos Aires y en cuyo acto deberá tratarse la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Remuneración a los Síndicos por el Ejercicio 1928.

4.° Elección de siete Directores, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, para el Ejercicio 1929. (De acuerdo a los artículos N.° 10 y 20 de los Estatutos, los miembros del Directorio, Síndico Titular y Suplente, pueden ser reelectos).

5.° Edificio Social.

6.° Designación de dos Sres. Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea, firmen el Acta de la misma. (Artículo 32 de los Estatutos).

**NOTA**: Para tener derecho a concurrir a las Asambleas, los propietarios de acciones, deberán depositar éstas en la Secretaría de la Sociedad, dos días antes del señalado, otorgándoseles un recibo que expresará el número de votos a que tiene derecho cada accionista, recibo que servirá de entrada a la Asamblea pudiéndose substituir aquél depósito por un certificado que acredite que las acciones se han depositado en un Banco situado en la República o en el extranjero, que el Directorio autorice. (Artículo 27 de los Estatutos).

E. Gras, presidente.

e2 abril N.° 1391 v18 abril

**COMPAÑIA AGROPECUARIA ARGENTINA**
**(Segunda Convocatoria)**

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el lunes 15 de Abril de 1929, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo 749, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al 10.° Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de dos Directores en reemplazo de los señores Elbio A. Coelho y Pablo Oyarzún, quienes terminan su mandato.

3.° Elección de un Síndico, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, con tres días de anticipación a la fecha señalada para la misma (Artículo 25 de los Estatutos).

**NOTA**: Por ser esta la segunda convocatoria y de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, la Asamblea se considerará constituída con el número de accionistas que concurran.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1929. — El Administrador.

e2 abril N.° 1393 v12 abril

**L'AVIRON**
**Club de Regatas**

Buenos Aires, Abril de 1929.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local del Club Français, Suipacha 574 el día 15 de Abril a las 21 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Compra de la quinta situada en el Tigre en la calle Ayacucho N.° 679, formando esquina con la calle Sargento Díaz por la suma de $ 24.000.

2.° Refacción del local social actual y de los edificios situados en la propiedad y en la quinta a comprar, instalación de agua corriente, cloacas, electricidad transferencia del taller de carpintería construcción de canchas de tenis y otras mejoras indispensables, invirtiendo en estas reformas hasta la suma de $ 55.000

3.° Modificación de los Estatutos en los artículos 14 y 16.

Texto actual

Art. 14. — La Sociedad será gobernada por sus Estatutos y Reglamento, aprobados en Asamblea General en los cuales se establecerán las atribuciones, derechos y obligaciones de la C. D. y de los Socios.

Art. 16. — Todo socio, por el hecho de abonar su cuota de ingreso acepta en un todo los Estatutos y Reglamentos y las modificaciones y reformas que en ellos se hiciere en Asamblea Ordinaria o Extraordinaria.

Texto propuesto

Art. 14. — La Sociedad será gobernada por sus Estatutos y Reglamentos aprobados en Asamblea General y con su Reglamento interno aprobado por la C. D., en los cuales se establecerá las atribuciones, derechos y obligaciones de la C. D. y de los Socios.

Art. 16. — Todo socio por el hecho de abonar su cuota de ingreso, acepta en un todo los Estatutos y Reglamento General y las modificaciones y reformas que en ellos se hiciere en Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria. También aceptarán las modificaciones en el Reglamento Interno que hiciere la C. D. — La Com[illegible] Reglamento General.

Art. 8. — De los Cooperadores.

Inciso B. — Podrán asistir a las Asambleas y tendrán voz, pero no voto ni podrán formar parte de comisión alguna.

e-3 abril N.° 1.429-v-13 abril.

**SOCIEDAD COMERCIAL FOELSCH Y CIA.**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General que tendrá lugar el día 25 de Abril, a las 15 horas, en el Pasaje Güemes, escr. 414.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance General, al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de 3 Directores titulares, 2 suplentes, un Síndico y suplente.

3.° Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e4 abril N.° 1.451 v20 abril.

**INSTITUTO ENDOCRINICO ZIMASA**
CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo que disponen los Arts. 17 y 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local del Instituto, calle 25 de Mayo 553, el día 25 de Abril de 1929, a las 18 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Perérdidas, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de cuatro Directores titulares, uno por dos años y tres por tres años.

3.° Elección de un Síndico titular y de un suplente, por el término de un año.

4.° Nombramiento de dos señores accionistas a los fines que determina el Art. 25 de los Estatutos.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido por el Art. 22 de los Estatutos, para que puedan concurrir a las Asambleas y tener derecho a voto, deberán depositar en la caja social los certificados provisorios o las acciones o constancias del depósito bancario, de los mismos, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la reunión, y recoger con la misma anticipación la boleta de entrada a la Asamblea No teniendo título provisorio, tendrán el mismo efecto los recibos de las cuotas pagadas.

El Directorio

e2 abril N.° 1402 v18 abril

**SOCIEDAD ARGENTINA DE TRANSPORTES "LA METROPOLITANA"**
CONVOCATORIA:

Se cita a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Abril del año en curso, a las 17 horas. en la sede de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567, escritorio 504, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre del año 1928.

2.° Elección de cinco Directores titulares, dos Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.

3.° Informe sobre las nuevas bases de administración, y

4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de las mismas, que indique el número de orden de los títulos respectivos, en la Caja de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567, escritorio 504, de 14 a 16 horas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1929. — El Directorio.

e30 marzo N.° 1.300 v15 abril

**LA TRANSPORTADORA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle 25 de Mayo 518, el día 18 de Abril de 1929, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Aprobar el dividendo provisional repartido, la distribución de utilidades que el Director propone y determinar la retribución que le corresponderá por el período que comprende el Balance que se apruebe.

3.° Designar un Director - Gerente para el corriente año.

4.° Designar un Síndico titular y un suplente para el corriente año.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos, al día fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1929. — E. A. Woodward, Director - Gerente.

e1.° abril N.° 1.346 v17 abril.

**BANCO EDIFICADOR DEL PLATA**
**Asamblea Ordinaria**
Segunda convocatoria

No habiéndose depositado el número de acciones necesarias para celebrar la Asamblea anunciada para el día 2 del mes en curso, se convoca por segunda y última vez, a los señores accionistas para el día 22 del corriente, a las 21, en el local del Banco, Pichincha 172, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, correspondiente al 18.° ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1928;

2.° Reparto de utilidades;

3.° Elección de dos suplentes del Directorio hasta el 3 de Mayo de 1931, en reemplazo de los señores Agustín S. Uriarte, quien cubre vacante en el Directorio, y Manuel de la Hoz y Benito, que renunció;

4.° Elección de Síndico titular y suplente, para el ejercicio 1929;

5.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Art. 20 de los estatutos. — Para asistir a las Asambleas, así ordinarias como extraordinarias, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones, tres días antes del señalado para la reunión, en la Caja del Banco, Pichincha 172.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — V. B. Otamendi, secretario.

e3 abril N.° 1410 v22 abril

**LA TERRITORIAL FRANCO ARGENTINA S. A.**
CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril próximo, a las 15 horas en el local, calle 25 de Mayo número 195, primer piso, escritorios 117 y 118, para tratar de la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Tomar en consideración la Memoria y Balance General correspondiente al cuarto ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928;

2.° Elegir cinco Directores por dos años por expiración de mandatos;

3.° Elegir un Síndico por un año.

Buenos Aires, Abril de 1929. — El Presidente.

e3 abril N.° 1413 v19 abril

PINI HERMANOS Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Comercial
e Industrial

CONVOCATORIA:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de abril próximo, a las 15 horas, en su local social, calle Presidente Luis Sáenz Peña N.° 1974, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928;

2.° Distribución de utilidades;

3.° Elección de dos Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente;

4.° Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea. — Hermenegildo Pini, presidente. — Aldo S. Pini, tesorero-secretario.

e3 abril N.° 1414 v19 abril

---

SANATORIO ARGENTINO, S. A.
RIVADAVIA 5120
2.ª Convocatoria

No habiéndose realizado la asamblea convocada para el día 20 de Marzo ppdo., se convoca por segunda vez a los señores accionistas para el día 19 de Abril de 1929, a las 18 horas, en el local calle Rivadavia 5120, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la memoria y balance correspondientes al 4.° ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Designación de un Director suplente, de Síndico titular y Síndico suplente y designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se avisa a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. — El Secretario.

e5 abril Nos. 1486 y 1518 v16 abril

---

CAMPO DEPORTIVO GENERAL BELGRANO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de Abril, a las 17 horas, en la sala de sesiones del Banco Germánico de la América del Sud, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General, al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de un Presidente, 4 Directores titulares y 2 suplentes, 2 Síndicos y 2 Síndicos suplentes.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e3 abril N.° 1.424 v19 abril.

---

"TRAPUL"

Sociedad Anónima Agrícola, Pastoril e Industrial

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Anual, que tendrá lugar en el local social de la Sociedad, calle Cangallo N.° 315, primer piso, el día 11 de Abril de 1929, a las 14,30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance General, correspondientes al Tercer Ejercicio, fenecido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de un Director.

3.° Elección de dos Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

**Nota: — De acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad,** sus acciones o el recibo de depósito, con tres días de anticipación.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1929. — El Directorio.

e21 marzo N.° 1.221 v10 abril

---

BANCO DE RIO NEGRO
Y NEUQUEN

General Roca, Territorio Río Negro
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 33 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Abril de 1929, (sábado), a las 9 y media horas, en su local, en General Roca

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del síndico;

2) Elección de tres directores titulares, de un síndico y su suplente;

3) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta da la Asamblea.

General Roca, Marzo de 1929. — El Directorio.

Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea depositarán sus acciones en el Banco, con dos días de anticipación por lo menos (artículo 44 de los estatutos).

---

BANCO DE RIO NEGRO
Y NEUQUEN

Asamblea General Extraordinaria

En virtud de lo resuelto por el Directorio y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 38, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Abril de 1929, en las oficinas del Banco (Fuerte General Roca, Río Negro), a continuación de la Asamblea General Ordinaria, convocada para el mismo día, a las 9 y media horas, a fin de tratar lo siguiente:

**1) Modificación del artículo 14 de los** Estatutos sociales;

2) Aprobación de los artículos adicionales del título VI de los estatutos sobre el Directorio;

3) Autorización al presidente y en su defecto al vicepresidente para que acepte en cuanto juzgue conveniente, las modificaciones que indicara la autoridad competente, tramite su aprobación, por el P. E. y proceda a su escrituración;

4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Fuerte General Roca, Marzo de 1929. — El Directorio.

e27 marzo N.° 1344 v26 abril

---

DONADEU Y CIA. LTDA. COMERCIAL-FORESTAL (S. A.)

CONVOCATORIA:

Por disposición del artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Alsina número 635, el día 26 de Abril de 1929, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la memoria y balance correspondientes al segundo ejercicio.

2.° — Elección de Síndico.

3.° — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, para poder tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado de depósito de las mismas, en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes del designado para la asamblea.

El Director Gerente

e27 marzo N.° 1329 v16 abril

---

CALERA ARGENTINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Abril próximo, a las 17 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 149 **(escritorio 222), a objeto de tratar la siguiente**

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades del Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de tres consejeros titulares, en reemplazo de los señores Emilio Albert, Pedro Zolezzi Botto y Dr. Héctor Alvarez, que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el Escritorio de la Sociedad, calle Alsina 1530 por lo menos tres días antes del designado para la misma.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1929. — El Administrador General.

e26 marzo N.° 1310 v15 abril

---

SOCIEDAD FINANCIERA Y CONSIGNATARIA SUD-AMERICANA
SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Art. 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que ha de celebrarse en la sede social, calle Esmeralda N.° 70, el día 22 de Abril de 1929, a las 18 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reformas de los Estatutos.

2.° Nombramiento de dos personas para que indistintamente soliciten del Superior Gobierno de la Nación la aprobación de las reformas introducidas en los Estatutos, acepten cualquier modificación a las mismas que indique el Poder Ejecutivo o sus agentes, protocolicen las reformas y el Decreto que las aprueba, y soliciten y efectúen su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en representación de los demás, conjuntamente con el Presidente.

Nota. — Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada que les será otorgada previo depósito, en la Caja de la Sociedad, de los títulos de sus acciones.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1929. — El Directorio.

e26 marzo N.° 1312 v15 abril

---

CIA. MINERA Y METALURGICA SUD-AMERICANA
SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía Minera y Metalúrgica Sud-Americana, Sociedad Anónima, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en las Oficinas de la Compañía, calle Tucumán 757, el día 15 del mes de Abril del año 1929, a las once horas, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aumento del capital social y reforma de los artículos 3, 7, 8, 11, 13, 20, 22, 23, 32 y 33 del Estatuto.

2.° — Fijar la fecha del cierre del ejercicio y determinar el término de mandato de los Directores.

3.° — Autorizar al Presidente o al Vice, en su defecto, para gestionar la aprobación de la reforma de los Estatutos, aceptando las modificaciones que introduzca el Poder Ejecutivo, otorgar la escritura correspondiente y obtener su inscripción en el Registro Público de Comercio.

4.° — Elegir dos accionistas que de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos firmen y aprueben el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1929. — El Presidente.

---

CIA. MINERA Y METALURGICA SUD-AMERICANA
Sociedad Anónima

Buenos Aires, Marzo 25 de 1929.

**Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima Compañía Minera y Metalúrgica Sud-Americana,** para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de Abril del corriente año, a las 11 y 30 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Tucumán N.° 757, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la memoria y balance presentados por el Directorio.

2.° — Elección de dos Directores titulares y un suplente en reemplazo de los que cesan en sus cargos.

3.° — Elección del Síndico titular y suplente.

4.° — Elección de dos accionistas que firmen y aprueben el acta en representación de la Asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración, tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio.

e27 marzo N.° 1335 v15 abril

---

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS CORRIENTES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el Art. 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, en la Avenida Leandro N. Alem N.° 168, 4.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de las utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Décimoquinto Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de cuatro Directores titulares, por dos años, por haber terminado sus mandatos los señores Edmundo Hermann, Juan Carosio, Atanasio Iturbe, y Arnoldo Biehly.

3.° Elección de Síndico titular y suplente, por un año.

Se previene a los señores Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Administración de la Sociedad, en la Avenida Leandro N. Alem N.° 168, 4.° piso, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 2 de 1929. — Edmundo Hermann, Presidente.

e3 abril N.° 1.418 v23 abril.

---

SHEPHERD BELL Y Co.
Sdad. Anónima Comercial y Financiera
Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas, de acuerdo con los Estatutos Sociales, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día veintiséis de Abril de mil novecientos veintinueve, a las 16 horas, en el local social, calle Perú N.° 147, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el Informe del Síndico.

2.° Fijar la remuneración del Síndico titular para el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

3.° Elección de Síndicos, titular y suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo establecido en el Art. 38 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de Bancos, con tres días de anticipación, en la Gerencia de la Sociedad, donde se les otorgará recibo en forma que servirá de entrada a la Asamblea.

El Presidente.

e3 abril N.° 1.419 v19 abril.

---

LA MARTONA
Sociedad Anónima

De acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria **que tendrá lugar el día 22 del corriente,**

a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín N.° 121, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, del Balance y de las cuentas.
2.° Discusión, aprobación de la Memoria de las cuentas y distribución de utilidades.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los que cesan en su mandato.
4.° Nombramiento de dos Accionistas presente, para que como delegados y en representación de los demás, intervengan en la confección del acta de la Asamblea, la aprueben y firmen con el Directorio.

Los señores Accionistas, en cumplimiento del Art. 28 de los Estatutos, se servirán depositar sus acciones con 3 días de anticipación, en la Secretaría de la Sociedad, sita en el expresado local, San Martín N.° 121.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1929. — Vicente R. Casares, Presidente.

e3 abril N.° 1.421 v19 abril.

---

## H. J. BAKER Y BRO. OF ARGENTINA

**Décima Asamblea Anual Ordinaria**

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 de Abril próximo, a las 17 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 267, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de Diciembre 1928.
2.° — Elección de dos Directores en reemplazo de don Frank Morse Smith, que ha fallecido y de don W. L. Gilbert, que ha renunciado y de Síndico Titular y Suplente.
3.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril de 1929. — Ricardo M. Aldao.

e5 abril N.° 1459 v24 abril

---

## MOLINO FORRAJERO BUENOS AIRES

**Fábrica de Forrajes**

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19, inc. e) de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas, a la Tercera Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 18 de Abril de 1929, a las 17 y 30 horas, en el local calle Irala 760, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Balance General, correspondientes al Tercer Ejercicio Económico, cerrado al 31 de Diciembre de 1928, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 de los Estatutos Sociales; e Informe del Síndico.
2.° Distribución de Utilidades (Arts. 25 y 37 de los Estatutos).
3.° Elección de Directores, Síndico y Síndico suplente (Arts. 12 y 25 de los Estatutos).
4.° Nombramiento de dos Accionistas para que suscriban y aprueben el acta de esta Asamblea, en representación de los demás presentes, de acuerdo al Artículo 35 de los Estatutos.

Nota: — Para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea, todo Accionista, deberá depositar en la Sociedad, sus acciones o un certificado, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta Asamblea.

El Directorio.

e26 marzo N.° 1.301 v18 abril.

---

## COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Convocada para el 24 de Abril de 1929

De conformidad con lo que establecen los artículos 20, inciso d) y 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 24 de Abril de 1929, a las 14,20 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Corrientes N.° 651.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 15 Ejercicio (1928).
2.° Elección de dos Directores titulares y dos suplentes, por dos años, en reemplazo de los cesantes, por terminación de mandato.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión de los señores Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o certificado de Banco, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle Corrientes N.° 651.

El Directorio.

e4 abril N.° 1.456 v20 abril.

---

## COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Convocada para el 24 de Abril de 1929

De conformidad con lo que establecen los artículos 21, inciso d) y 25 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 24 de Abril de 1929, a las 14,40 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Corrientes N.° 651.

ORDEN DEL DÍA.

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 15 Ejercicio (1928).
2.° Elección de dos Directores titulares y dos suplentes, por dos años, en reemplazo de los cesantes, por terminación de mandato.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en un Banco, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle Corrientes N.° 651.

El Directorio.

e4 abril N.° 1.452 v20 abril.

---

## ESCUELAS INTERNACIONALES DE LA AMERICA DEL SUD

Sociedad Anónima

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el local social, Avenida de Mayo N.° 1396, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio de 1928.
2.° Elección de un Vocal.
3.° Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.
4. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Las acciones deberán depositarse en la Caja de la Sociedad, con tres días, por lo menos, de anticipación, de acuerdo al Art. 17 de los Estatutos.

El Directorio.

e22 marzo N.° 1.243 v15 abril.

---

## A. E. G.

## COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

Alsina 1115

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 17, 21, 27 y 40 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril de 1929, a las 15 horas, en su local social, Alsina 11.15, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance General al 31|12|28.
2.° — Elección de 6 Directores Titulares.
3.° — Elección de un Director Suplente.
4.° — Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
5.° — Designación de un subgerente.
6.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e5 abril N.° 1464 v22 abril

---

## MOSS Y CIA. LTDA., S. A.

2a. convocatoria

De acuerdo con el artículo 39 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de abril corriente, a las 17 horas, en el local social calle Alsina 641, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 8.° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928;
2.°) Lectura del Informe del Síndico;
3.°) Elección de Síndico titular y suplente;
4.°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea redacten, aprueben y firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación que les impone el artículo 40, respecto al depósito de acciones.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — Moss y Cía., Ltda., S. A. P. L. Moss, presidente.

e3 abril N.° 1415 v19 abril

---

## "LA VEDETTA"

**Sociedad Industrial y Comercial Italo-Americana**

**Asamblea General Extraordinaria de accionistas**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Buenos Aires, Abril 2 de 1929.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo XI de los Estatutos Sociales, el Directorio, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de Abril de 1929 en la sede de la Sociedad, calle Santiago del Estero 126, a las diez y seis horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos.
2.° Elección de Administrador, Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes conforme a la reforma de los Estatutos.
3.° Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Según lo dispuesto por el artículo VIII de los Estatutos Sociales, los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, tres días antes de efectuarse la Asamblea, sus acciones o un certificado comprobando el depósito de las mismas en el Banco Italo Belga, o en el Banco de Italia y Río de la Plata, o en el Banco Francés e Italiano para la América del Sud, o en el Nuevo Banco Italiano de esta plaza, o en el Crédito Italiano de Milán. — Alfonso Balzarini, Secretario.

e-3 abril N.° 1.428-v-13 abril.

---

## CONGREGACIÓN EVANGELICA ALEMANA

**Esmeralda 162 — Buenos Aires**

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, se cita a los señores miembros, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves, veinticinco de Abril de mil novecientos veintinueve, a las diez y ocho horas, en el salón de la Congregación, Esmeralda 162, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura de la memoria anual, con balance de caja para su discusión y aprobación.
2.° — Elección de quince Delegados en reemplazo de los que terminan su mandato.
3.° — Elección de suplentes.
4.° — Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1929. — El Secretario.

e5 abril N.° 1458 v25 abril

---

## THE RIVER PLATE

**Cía. Nacional de Seguros Generales**

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA:

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de los Estatutos, se invita a los señores Accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la Sociedad, calle San Martín N.° 440, el día 19 de Abril de 1929, a las horas 16, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres Directores titulares por tres años, en substitución de los señores Arturo L. Adamoli, Fernando Lodi, y Simón Lambruschini, cuyos mandatos han fenecido. (Art. 25 de los Estatutos).
4.° Elección de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año.
5.° Designación de dos señores accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.

Nota. — Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán entregar las acciones con tres días de anticipación por lo menos en las Oficinas de la Compañía. (Art. 17 de los Estatutos).

El Presidente

e1.° abril N.° 1363 v17 abril

---

## LA CASA POPULAR PROPIA

Sociedad Mutua Cooperativa

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Abril, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Victoria 2101, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio de 1928, e Informe del Síndico.
2.° Fijación de las utilidades.
3.° Nombramiento de seis Directores en reemplazo de los señores Lucas Pelati, Corinto M. Boscio, Juan Viola y Juan José Gianetto, por haber terminado su mandato, Juan Ranieri y Carlos Gatti, por fallecimiento.
4.° Elección del Síndico titular y suplente.
5.° Autorizar a dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones en la Sociedad, tres días antes de la Asamblea, para recabar la tarjeta de entrada, léase el Art. 64 de los Estatutos.

Por la Casa Popular Propia: E. Bozzi, Director General.

e2 abril N.° 1.406 v16 abril.

**Dr. Lo. ZAMBELETTI S. A.**
**Establecimientos Químicos Farmacéuticos en Milano**

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Abril a las 19 horas, en su local Pasteur 128, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de tres Directores, un Director suplente.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

**Nota:** De conformidad a lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos, los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o el recibo de depósito bancario, hasta dos días antes de la Asamblea, en las cajas de la Sociedad.

Buenos Aires, Abril 2 de 1929. — El Gerente.

e4 abril N.° 1449 v-20 abril

"HISPANO ITALO ARGENTINA"
Cía. de Seguros

De acuerdo con los artículos 18 y 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 22 de Abril de 1929, a las 9 horas, en el local de las oficinas de la Compañía, Sarmiento 722, 1er. piso, con el objeto de tratar los asuntos de la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Poner en conocimiento de los Señores Accionistas, la implantación de una nueva tarifa para los seguros de incendio por parte de las Compañías vinculadas a la Cámara Sindical de Aseguradores, y resolver sobre la conveniencia de que la sociedad la adopte en sus operaciones futuras.

2.° — Consideración del proyecto de liquidación de la Sociedad presentado por un grupo de accionistas.

3.° — Nombramiento de una comisión liquidadora en el caso de aprobarse el punto 2.° de esta orden del Día.

4.° — Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta, de esta Asamblea.

e27 marzo N.° 1338 v16 abril

SOCIEDAD ANONIMA "ALBA"
Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 12 y 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 226, con el objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance y consideración de la Memoria, correspondiente al Cuarto Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de cinco Directores titulares, por un año, en reemplazo de los señores: Ingeniero Guillermo Ruth, Ricardo Neitzer, Mauricio E. Marx, Santiago Ruff y Eduardo R. Barrios, salientes por terminación del mandato; Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los señores Edmundo Deschamp y Alfredo J. Carnovali.

3.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo que dispone el Art. 28 de los Estatutos, para poder tomar parte de la Asamblea, deben depositarse las acciones o recibo bancario de las mismas, en las Oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, al fijado, recibiendo un justificativo que servirá de entrada y que expresará el número de votos a que tiene derecho cada Accionista.

El Directorio.

e5 abril N.° 1.465 v22 abril.

**FARRAN Y ZIMMERMANN LTDA.**
Sociedad Comercial Financiera
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Art. 23 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 11 de Abril de 1929, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 456 (4.° piso).

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al Primer Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre próximo pasado.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cinco Directores titulares.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Remuneración al Síndico.

6.° Designación de dos Accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Oficina de la Sociedad, calle Cangallo N.° 456, hasta dos días antes del fijado para la reunión, sus certificados de acciones, de acuerdo al Art. 27 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1929. — El Directorio.

e21 marzo N.° 1.217 v10 abril

COMPAÑIA DE OMNIBUS UNION NACIONAL, S. A.

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 16 horas, en el local social, calle Olazábal 5664, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta General de Ganancias y Pérdidas, a 31 de Diciembre de 1928.

2.° Destino del saldo de ganancias y pérdidas.

3.° Elección del Directorio.

4.° Elección de Síndicos titular y suplente.

5.° Nombramiento del Consejo de Arbitro.

6.° Aprobación de un reglamento interno de trabajo.

7.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que el Art. 32 del Estatuto a los efectos de la entrada a la Asamblea.

Agustín Fernando, presidente. — Adrián Fernández, secretario.

e2 abril N.° 1396 v18 abril

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN
SOCIEDAD ANONIMA

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno, en fecha 16 de Noviembre de 1903.

Calle Bmé. Mitre 559 - Buenos Aires

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas, a la vigésima quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local calle Bartolomé Mitre 559, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de dos Directores titulares y cuatro Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1929. — El Directorio.

e22 marzo N.° 1239 v11 abril

COMPAÑIA NACIONAL DE TABACOS SOC. ANON.
16ª Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de Abril de 1929, a las 15 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 530, (Edificio Sud América), 7.° piso, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928, e informe del Síndico.

2.° — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de un año.

3.° — Elección de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

**Nota:** Se hace presente que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los tenedores de acciones ordinarias deberán depositar éstas en la Secretaría de la Sociedad, hasta dos días antes del señalado para la Asamblea, o presentar antes de aquel término, un certificado expedido por cualquiera de las casas en el país o en el Extranjero del Banco de Londres y América del Sud, o del Lloyd's Bank que acredite que las acciones se encuentran depositadas en esos establecimientos, como de propiedad del depositante.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1929. — El Directorio.

e27 marzo N.° 1339 v18 abril

INSTITUTO ITALO ARGENTINO
De Seguros Generales, S. A.
San Martín 233, Buenos Aires

CONVOCATORIA:

Se convoca a los accionistas del Instituto Italo Argentino de Seguros Generales (S. A.), a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local San Martín 233 (tercer piso), el día 16 de Abril de 1929, a las 17 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, del balance y de la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Nombramiento de cinco Directores titulares y de cinco Directores Suplentes.

3.° Nombramiento de Síndico titular y suplentes.

4.° Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la Asamblea.

**Nota:** De conformidad a lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, inclusive ésta, y recibirán las boletas de entrada en la que se expresará el número de votos que corresponden al accionista.

Estos podrán hacerse representar en la Asamblea por simple carta-poder. — El Directorio.

e26 marzo N.° 1.298 v15 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "AMERICA"
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo que dispone el Art. 15 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta Compañía a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril próximo, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, calle San Martín 473/5, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° **Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias, correspondientes al 42.° Ejercicio, terminado el 28 de Febrero último, e Informe del Síndico y Distribución de Utilidades.**

2.° Elegir cuatro Directores por el término de dos años y un Director por el término de un año.

3.° Elegir un Síndico titular y un Síndico suplente, para el nuevo Ejercicio Anual.

4.° Designar dos accionistas para que en unión del Presidente del Directorio y del Gerente, firmen y den por aprobada el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con lo que dispone el Art. 26 de los Estatutos, los señores Accionistas, deberán depositar en la Gerencia de la Compañía, calle San Martín N.° 473/5, sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

En los certificados bancarios de depósito de acciones, se deberá mencionar especialmente la serie y la numeración de éstas, de acuerdo a lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 26 de Junio de 1927.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — Pedro J. Acevedo, gerente.

e23 marzo N.° 1263 v12 abril

COMPAÑIA COMERCIAL SUECO-ARGENTINA

CONVOCATORIA:

**De acuerdo** con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Abril de 1929 a las 10 horas, en el local calle Perú 535, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Remuneración del Directorio y Síndico.

4.° Elección de Presidente, dos Directores y dos Directores suplentes.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° Disposición de los fondos de reserva, previsión y reserva amortización.

7.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1929. — El Directorio.

e21 marzo N.° 1.222 v10 abril

THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Abril de 1929, en el local calle 25 de Mayo 515, 2.° piso, a las 15 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria y del Dictamen del Síndico, consideración del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio de 1928

2.° Elección de 5 Directores, 3 suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

**Nota:** Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un recibo de ellos, otorgado por algún Banco de la República, con tres días de anticipación, por lo menos, al día fijado para la misma, en la Secretaría, calle 25 de Mayo 515 5.° piso. — El Directorio.

e21 marzo N.° 2.224 v10 abril

**BALLY LIMITADA**
**SOCIEDAD COMERCIAL**

De conformidad con el Artículo 14 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Abril a las 15 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre N.° 1265, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y Balance anual con el Informe del Síndico, correspondientes al noveno ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de dos Directores en reemplazo de los cesantes que son reelegibles.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de tres Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Directorio.

e21 marzo N.° 1233 v12 abril

**"LA PROTECTORA", COMPAÑIA DE SEGUROS**

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 319, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades del noveno ejercicio;
2.° Elecciones.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder. (Artículo 26 de los estatutos).

Los señores accionistas residentes en Rosario, pueden, si así lo desean, depositar sus acciones, a los efectos de esta Asamblea, en las oficinas de los señores Eitel y Cía., calle Corrientes N.° 315, contra entrega del correspondiente recibo.

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, desde el 10 de Abril de 1929.

Buenos Aires, Marzo de 1929. — El Directorio.

e2 abril N.° 1386 v18 abril

**SOCIEDAD ANONIMA GANADERA ARGENTINA MENENDEZ BEHETY**

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se verificará el día 17 de Abril de 1929, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Compra de bienes raíces.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e2 abril N.° 1401 v17 abril

**AGENCIA JOHNSON LIMITADA**
**Sociedad Anónima de Publicidad**
**MAIPU 273**
Fundada el 5 de Octubre de 1921

CONVOCATORIA:

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 8.° de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima Agencia Johnson Limitada para el día 9 de Abril del corriente año, a las diez y seis horas, a fin de considerar los siguientes puntos a que hace referencia la

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del 8.° Ejercicio.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de Síndico titular y suplente.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

**Nota.** — Se llama la atención de los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General y poder tomar parte en sus deliberaciones, deberán depositar sus acciones en Secretaría hasta una hora antes de la fijada para la Asamblea. (Art. 9.° de los Estatutos).

El Presidente

e20 marzo N.° 1192 y 1354 v9 abril

**COMPAÑIA INMOBILIARIA FRANCO ARGENTINA**
(En liquidación)
BME. MITRE N.° 226

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 de Abril de 1929, a las 11 horas, en el local calle Bartolomé Mitre N.° 226, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1.° de Enero de 1928 y el 31 de Diciembre del mismo año, e informe del Síndico.
2.° Nombramiento de Síndico titular y suplente.
3.° Aprobación del Acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas, en cumplimiento del artículo 39 de los Estatutos, depositarán sus acciones con tres días de anticipación en la caja de la Compañía, calle Bartolomé Mitre 226 (3er. piso). — El Secretario.

e27 marzo N.° 1323 v16 abril

**CRISTALERIA "LA ESPERANZA"**
**Asamblea Ordinaria**

CONVOCATORIA:

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, la que se verificará el día catorce de Abril de 1929, a las diez horas, en el local de la calle Victoria 1063, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas.
2.° Elección de nuevo Directorio y Síndico, en reemplazo del actual, que termina su mandato.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en nombre de todos los presentes.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1929. —

**CRISTALERIA "LA ESPERANZA"**
**Asamblea Extraordinaria**

CONVOCATORIA:

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, la que se verificará el día 14 de Abril de 1929, a continuación de la Asamblea Ordinaria, en el local de la calle Victoria N.° 1063, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del artículo tercero de los Estatutos.
2.° Emisión de acciones.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en nombre de todos los presentes.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1929. — El Presidente y Secretario.

e20 marzo N.° 1194 v9 abril

**CASA RETTES LIMITDA, JOYERIA Y ANEXOS, SOCIEDAD ANONIMA**

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Abril próximo, a las quince horas, en el local, calle Cangallo N.° 537, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer ejercicio económico de la Sociedad, terminado el 31 de Enero ppdo.
2.° Fijar la remuneración del Síndico saliente y la distribución de utilidades, de acuerdo con la propuesta del Directorio.
3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1929. — Celestino Rettes, presidente.

e27 marzo N.° 1321 v15 abril

**LA ALFALFERA ARGENTINA**
**Fábrica de Forrajes — Soc. Anónima**
**CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 19, inciso c) de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día doce de Abril de 1929, a las quince horas, en el local San Martín N.° 121, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Balance General, Inventario e Informe del Síndico respecto a esos estados.
2.° Consideración, por la Asamblea de accionistas, de los estados a que se refiere el punto primero y distribución de las utilidades e integración de Reservas acumuladas.
3.° Fijación de la retribución del Síndico, por el ejercicio anual, acorde con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos.
4.° Elección del Síndico y Síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos accionistas para que como delegados de la Asamblea, intervengan en la confección del acta, la aprueben y firmen conjuntamente con los Directores.

Los señores accionistas en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la Secretaría de la Sociedad, sita en la calle San Martín N.° 121 (2.° piso).

Buenos Aires, Marzo 15 de 1929. — El Presidente.

e20 marzo N.° 1214 v9 abril

**CARTUCHERIA ORBEA ARGENTINA S. A.**

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Abril de 1929, a las 14 horas, en el local, calle de Castro N.° 2079, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Nombramiento de tres Directores titulares y dos Suplentes.
4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente y fijar la remuneración de los salientes.
5.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea.

El Directorio

e27 marzo N.° 1324 v11 abril

**EMPRESA DE LUZ Y FUERZA**
**Sociedad Anónima**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de los estatutos de esta Empresa, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Abril próximo, a las 15 horas, en el local social, calle Balcarce número 184, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 21° Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1928, distribución de las utilidades y remuneración del Directorio y Comité.
2.° — Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente, por el término de un año y fijación de su remuneración.
3.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del artículo 31° de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la Administración de la Empresa, calle Balcarce número 184, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1929. — El Secretario.

e20 marzo N.° 1205 v9 abril

**S. A. THOMPSON MUEBLES LDA.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 25 de Abril a las 12 horas, en la calle Florida 833, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al décimosexto ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de un Director titular y tres suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijar su remuneración.
4. Nombrar a dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 28 de los Estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la Caja de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea. — El Directorio.

e-4 abril N.° 1.438-v-20 abril.

**LA MALA REAL ARGENTINA LIMITADA**

Según disposición del Directorio, se invita a los señores accionistas, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril, a las 16, en las oficinas de la Compañía, calle Sarmiento 401, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de Síndico titular y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con quien presida la Asamblea y el señor Inspector de Justicia, sin concurriese, firmen el acta de esa Asamblea. — El Directorio.

e-4 abril N.° 1.435-v-27 abril.

**SOCIEDAD ANONIMA THE REVIEW OF THE RIVER PLATE**

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Abril de 1929, a las 11 horas, en el local Reconquista 314, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance.
2.° Elección de dos Directores suplentes, por el término de un año.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas, deberán depositar en las Oficinas de la Compañía, calle Bartolomé Mitre 427, sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1929. — R. W. Roberts, presidente.

e1.° abril N.° 1372 v15 abril

### COMPAÑIA DE TIERRAS Y COLONIZACION LIMITADA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que de acuerdo con lo prescripto por el artículo 18 de los estatutos sociales, se efectuará el día 25 de Abril de 1929, a las 15 horas, en la sede social de la Compañía, calle Uruguay 654|56, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General.

2.° Designación de dos suplentes, Síndico y Síndico suplente para el ejercicio de 1929.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Secretario.

e5 abril N.° 1.457 v22 abril

### CLINICA MARINI

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al Art. 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Santa Fe N.° 3668, el día Sábado 13 de Abril de 1929, a las 18 horas, a fin de considerar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 1er. Ejercicio Social, vencido el 31 de Diciembre último.

2.° Lectura y aprobación de distribución de utilidades.

3.° Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para suscribir, juntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea.

Se ruega a los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia a la Asamblea y voto, deberán depositar sus acciones en el local social, tres días antes del fijado para la Asamblea, según lo establecido en el Art. 24 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1929. — Por el Directorio: El Presidente.

e2 abril N.° 1.405 v12 abril.

### OLIVOS GOLF CLUB

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

De acuerdo con una solicitud firmada por 23 Accionistas, de acuerdo con el Artículo N.° 17 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día Miércoles 10 de Abril de 1929, a las 21 horas, en el local calle Tucumán N.° 1471, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la actitud que debe asumir la Asamblea con respecto al incidente que dió lugar a la eliminación del señor W. Mc Hardy, como socio activo del Golf Club.

2.° Consideración del nuevo reglamento interno dictado por el Directorio con fecha 28 de Diciembre ppdo., y modificación del mismo.

3.° Nombramiento de una Comisión para el estudio y reforma de los Estatutos.

4.° Voto de confianza al Directorio.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1929. — El Directorio.

e-5 abril N.° 1.479-v-10 abril.

### THE PATENT KNITTING Co. (B. A. LTDA. S. A.

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo que dispone el Art. 16 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día ... de ... de 1929, en el local social, calle Sarmiento 348 - 4.° piso, a las 11.45 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1929. — D. Mc. Intyre, director gerente.

e25 marzo N.° 1277 v13 abril

### BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI

Sociedad Anónima

El Directorio, de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 15 de Abril del año en curso, a las 16 horas, en la sede social, calle Belgrano N.° 442, Buenos Aires.

**Objetos:**

**1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico**, correspondientes al Segundo Ejercicio, cerrado al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Retribución al Síndico.

3.° Distribución de Utilidades.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea.

El Secretario.

e26 marzo N.° 1.302 v15 abril.

### "MANZANERA"

**Cinematográfica Hispano - Americana**

Sociedad Anónima

**Asamblea General Ordinaria**

Se invita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día diez del próximo mes de Abril, a las diez y ocho horas, en el local social, calle Independencia N.° 856, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria y consideración del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Primer Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de Directorio.

3.° Resolver el destino de las utilidades.

4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

**Nota:** — Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán **depositar sus acciones o un recibo de** éllas, otorgado por algún Banco de la República, con tres días, a lo menos, de anticipación al fijado para la misma, en **Contaduría.**

El Directorio.

e21 marzo N.° 1.232 v10 abril.

### ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

1.° Convocatoria

Se invita a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que de acuerdo con los artículos 19, 20 y 21 de los Estatutos, se realizará el Miércoles 17 del corriente, a las 21 horas, (en 1.° convocatoria), en el local social, Santa Fe 1171.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria - Balance, correspondiente al ejercicio económico 1.° de Abril 1928 al 31 de Marzo 1929.

2.° Elección de un Vicepresidente, un Protesorero, un Bibliotecario y cinco Miembros del Tribunal de Honor.

3.° Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

El Secretario General

e8 abril N.° 1512 v9 abril

### SPENCER KELLOGG & SONS OF SOUTH AMERICA (S. A.)

Por resolución del Directorio: se convoca a los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el Martes 16 de Abril de 1929 a las 15 horas en el local social, 25 de Mayo número 347, para ocuparse de la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, dictámen del Síndico y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de un Director Titular y un Director Suplente por el término de dos años en reemplazo de los señores Harry O. Cook y Donald Kellogg que renunciaron.

3.° Pronunciamiento sobre la distribución o destino de las utilidades correspondientes a los anteriores y precedente ejercicio.

4.° Nombramiento de Síndico titular y suplente fijándoles su remuneración.

5.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el señor Inspector de Justicia en el caso de que éste asistiera.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1929.— El Directorio.

e-23 marzo N.° 1.266-v-16 abril.

### COMPAÑIA ARGENTINA DE TIERRAS

Sociedad Anónima Limitada

Corrientes 435. — Buenos Aires

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las prescripciones de los estatutos, se invita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria que se celebrará en la calle Corrientes 435, el día 20 de Abril, a las 9.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general e informe del síndico.

2.° Integración del directorio: Elección de tres directores titulares y tres suplentes; síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 33 de los estatutos, para poder tomar parte en la asamblea se requiere que depositen las acciones hasta un día antes del fijado para ella, en los escritorios de la Compañía.

Buenos Aires, 4 de Abril de 1929. — El Directorio.

e-4 abril N.° 1.433-v-20 abril.

### "EL TRUST JOYERO RELOJERO"

Corrientes N.° 1000

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el martes 9 de abril próximo, a las 21 horas, en el local de la sociedad, Corrientes N.° 1000, para ocuparse de la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria y Balance General correspondiente al 4.° ejercicio;

2.° Consideración de la Memoria, Balance y repartición de utilidades;

3.° Elección para el plazo reglamentario de tres Directores salientes;

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente;

5.° Nombramiento de los señores accionistas presentes a la Asamblea para la redacción, aprobación y firma del acta.

**Nota:** Se recuerda que de conformidad con el artículo 43 de los estatutos, sólo podrán asistir a la Asamblea los accio-nistas que hayan retirado de la Gerencia, la tarjeta correspondiente del depósito de acciones, tres días, antes de la Asamblea anunciada. — El Directorio.

e20 marzo N.° 1209 v9 abril

### CURTIEMBRES "LA FEDERAL"

Sociedad Anónima

De conformidad con el artículo 9 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Abril de 1929, a las 15 y 1|2 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 1265, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y del Balance anual con el Informe del Síndico, correspondientes al noveno ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1929. — El Directorio.

e-23 marzo N.° 1.274-v-12 abril.

### PRODUCTOS QUIMICOS URIZ

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de Abril de 1929, a las 15 horas en el local Lavalle 655, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del Art. 23 de los Estatutos.

2.° Confirmación en sus cargos de los Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente que terminan sus mandatos el 30 de Junio de 1929.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

**Nota.** — De acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos, los señores accionistas deben depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1929. — El Directorio.

e-23 marzo N.° 1.272-v-12 abril.

### CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

**Calle Cangallo N.° 667 — Buenos Aires**

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el Artículo 19 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Sociedad, que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local social, calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, al día 31 de Diciembre de 1928.

2.° Nombramiento de tres Directores titulares y un Director suplente.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1929. — El Directorio.

e23 marzo N.° 1257 v25 abril

### S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL "RIVADAVIA"

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1929.— 25 de Mayo N.° 501

**Asamblea Ordinaria**

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el local, calle 25 de Mayo 501, 2.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de 3 Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la

Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, calle 25 de Mayo 501, hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio.

e-1.° abril N.° 1.352-v-17 abril.

---

**BERGMANN**

**Cía. Sudamericana de Electricidad S. A.**

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 19 de Abril de 1929, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo 1441, a las 17 horas, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance General, al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

e27 marzo N.° 1336 v16 abril

---

**LA COMPAÑIA DE TIERRAS E INDUSTRIAL DEL ALTO PARANA, S. A.**

De acuerdo con los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Abril de 1929, a las 11 horas, en la calle Sarmiento 348, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de cinco Directores titulares, dos Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente por un año.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con las personas que componen la mesa de la Asamblea.

El Secretario.

e1.° abril N.° 1370 v17 abril

---

**ASOCIACION DE CAPITANES Y PRACTICOS DE CABOTAJE**

CONVOCATORIA

Convócase a elecciones de renovación de Autoridades de la Asociación de Capitanes y Prácticos de Cabotaje, para el mes de Abril de 1929, en el local social, calle Bolívar 1385, entre las 8 y 12 horas diarias, a fin de elegir la nueva Comisión Directiva en los términos y forma determinados por los artículos 12 y 37 de los Estatutos y 6, 7 y 8 del Reglamento Especial de la Asociación.

Pedro Machado, presidente.

e1.° marzo N.° 929 v9 abril

---

**COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS DIETETICOS, S. A.**

CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Abril a las 17 horas en nuestro local social, Cangallo 2765, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con los Estatutos, para que los accionistas puedan tomar parte en las Asambleas, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el equivalente recibo bancario del depósito de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.

El Directorio

e25 marzo N.° [illegible] v12 abril

---

**"EL CONDOR"**

**Cía. Anglo Argentina de Seguros**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 17 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el local Avenida de Mayo N.° 840, primer piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de tres Directores.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea.

**Nota.** — De acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar en las oficinas de esta Compañía, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, sus acciones o recibos Bancarios de las mismas.

El Directorio

e20 marzo N.° 1196 v9 abril

---

**CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE (S. A.)**

CONVOCATORIA:

El Directorio de Campos y Quebrachales Puerto Sastre (S. A.), en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 1929, a las 16 horas, en la sala de reuniones, Cangallo 499, 8.° piso, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al Ejercicio XXIII.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director titular y dos suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para poder concurrir o tener representación en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad, Cangallo 499, 8.° piso, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

El Director-Secretario

e5 abril N.° 1489 v22 abril

---

**COMPAÑIA TECNICA E IMPORTADORA, SOCIEDAD ANONIMA**

CONVOCATORIA:

De acuerdo con los artículos 23 y 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al séptimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares y dos Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 27° de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, Bartolomé Mitre 559, 4.° piso, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, 3 de Abril de 1929. — El Directorio.

e-4 abril N.° 1.42[illegible]-v-20 abril.

---

**"LA REPUBLICA"**

**Sociedad Anónima**

Corrientes N.° 901

**Primera Asamblea General Ordinaria**

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Corrientes N.° 901, el día 23 de Abril del corriente año, a las 15 horas, a fin de considerar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

I. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 1er. Ejercicio Social, vencido el 31 de Diciembre de 1928.

II. Consideración y aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.

III. Designación de los Accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

Conforme a lo que establece el Art. 27 de los Estatutos, se previene a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar previamente sus acciones en la Sociedad, con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1929. — Por el Directorio: Carmen Gavazzo, Presidente.

e5 abril N.° 1.471 v22 abril.

---

**SOCIEDAD ANONIMA "GRANDES BAZARES Y PARAGUERIAS SUDAMERICANOS", "PEDRO BIGNOLI LIMITADA".**

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Abril de 1929, a la hora 9, en nuestro local, Carlos Pellegrini N.° 300, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación del Balance anual, correspondiente al séptimo ejercicio; cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria y dictamen del señor síndico;

2.° Distribución de utilidades;

3.° Elección de dos Directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Bernardino Bignoli y Hércules Griselli; de dos directores suplentes, de síndico y síndico suplente, por terminar todos ellos su mandato;

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

**Nota:** De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, hasta 3 días antes de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada. La Memoria, Balance e Informe del síndico, se encuentran a disposición de los accionistas en el local social.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1929. — El Directorio.

e27 marzo N.° 1341 v16 abril

---

**MOBILUX, S. A.**

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril en el local social, Rivadavia 3967, a las 17½ horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance General al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de 3 Directores titulares, un Director suplente, Síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e6 abril N.° 1.501 v23 abril

---

**ROBERT BOSCH, S. A.**

**Cía. Sudamericana de Magnetos y Equipos Eléctricos**

Buenos Aires

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General que se realizará el 30 de Abril, a las 17 y 30 horas, en la calle Rivadavia N.° 1857.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e5 abril N.° 1.467 v22 abril.

---

**BANCO MUTUAL ARGENTINO**

Memoria y Balance General

1927 - 1928

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo que dispone el artículo 25 del Estatuto Social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse en el local del Banco, calle Rivadavia 750, el día 16 de Abril de 1929, a las 15 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 4.° ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1928.

2.° Nombramiento de dos Sres. Accionistas a los fines que determina el art. 29 del Estatuto Social.

3.° Elección de nueve Directores titulares y tres Directores suplentes, por dos años, en reemplazo de los señores D. José Coelho, don Pablo Oyarzun, doctor Enrique Calot, Cav. Marco Antonio Chiappe, don Antonio Malosetti, don Rodolfo Caubarrus y don Ricardo de Mira, que terminan su mandato, y de un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo de los señores don Adolfo Sarrible y don Enrique Martínez.

Artículo 27 del Estatuto: El depósito de acciones para la votación, deberá hacerse con tres días de anticipación al señalado para las Asambleas.

En substitución de las acciones o certificados nominativos, serán admitidos certificados de depósitos de un Banco que a juicio del Directorio merezca fe.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1929. — José Coelho, presidente.

e22 marzo N.° 1236 v11 abril

---

**LA INDUSTRIAL GANADERA DEL CHACO**

**Sociedad Anónima**

Resistencia (Chaco)

**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso g) del Art. 35 de los Estatutos Sociales y en el Art. 348 y concordantes del Código de Comercio, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día (12) doce de abril del corriente año, a las 16,30 horas, en el local de la Avenida Sarmiento Nos. 359|65, Resistencia, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la Sociedad solicitando reunión judicial de acreedores y determinación de la propuesta a efectuarse a los acreedores.

2.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas.

Si no hubieran sido entregadas las acciones, tendrán el mismo efecto los certificados provisorios nominales.

Julio C. Perrando, Presidente; Gustavo R. Lagerheim, Secretario.

e22 marzo N.° 1.234 v11 abril.

**"WAYSS Y FREYTAG"**
**Empresa Constructora**
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1929, a las 16 horas, en la Sala de Sesiones del Banco Germánico de la América del Sud, calle 25 de Mayo N.° 149.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Dictamen del Síndico, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al 6.° Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de 3 Directores titulares por 3 años; 1 Director titular por 1 año; 3 Directores suplentes; 1 Síndico y 1 Síndico suplente.

3.° Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1929. — El Directorio.

Nota: — Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario correspondiente, hasta 2 días antes del señalado para la Asamblea, y recibirán la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos que corresponde al Accionista. Estos podrán hacerse representar en la Asamblea, por simple carta-poder (Art. 27 de los Estatutos).

e25 marzo N.° 1.279 v13 abril.

**LA INDUSTRIAL GANADERA DEL CHACO**
**Sociedad Anónima**
Resistencia (Chaco)
**Asamblea General Ordinaria**
CONVOCATORIA:

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 15 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día (12) doce de Abril del corriente año, a las 16 horas, en el local de la Avenida Sarmiento Nos. 359|65, Resistencia, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Segundo Ejercicio, fenecido el 31 de Agosto de 1928.

2.° Elección de seis Directores titulares y tres suplentes, por el término de tres años, conforme al Art. 27 de los Estatutos, en reemplazo de los señores Juan B. Binaghi, Antonio Anello y Pedro A. Martina, que renunciaron; y del Dr. Julio C. Perrando, don Manuel Varela y don Victorio A. Tomassene, que cesan por sorteo; de los señores, Pompeo Fecchio, Rogelio Puglioli y Francisco Alcalá, que han sido designados titulares para cubrir las vacantes dejadas.

3.° Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.

4.° Modificación de la fecha del cierre del Ejercicio de la Sociedad.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, a lo menos dos días antes del fijado para la reunión, sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas.

Si no hubieran sido entregadas las acciones, tendrán el mismo efecto los certificados provisorios nominales.

Julio C. Perrando, Presidente; Gustavo R. Lagerheim, Secretario.

e22 marzo N.° 1234 v11 abril

**CORPORACION FINANCIERA ARGENTINA**
**(Sociedad Anónima)**

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, [illegible]

drá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle Reconquista N.° 314 - Buenos Aires - el Jueves 25 de Abril( a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre 1928.

2.° Elección de un Director titular y dos suplentes.

3.° Fijación de los honorarios del Directorio.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de sus honorarios.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, los certificados de acciones, deberán ser depositados en el escritorio de los señores Leng, Roberts y Cía., calle Reconquista 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El presidente

e27 marzo N.° 1337 v16 abril

**"BEARIUM", SOCIEDAD ANONIMA**
CONVOCATORIA:

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 del mes de Abril de 1929, a las 17 horas, en el local de la Compañía, Avda. de Mayo 560, 8.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de cinco Directores titulares, un Síndico titular y un Síndico suplente.

3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1929.

Nota: Se advierte a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones en la Secretaría de la Compañía con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea. (Art. 25 de los Estatutos).

e1.° abril N.° 1.373 v17 abril

**COMPAÑIA AMERICANA DE LUZ Y TRACCION**
CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril de 1929, a las 14.30 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Corrientes 651.

ORDEN DEL DÍA.

1.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, un Director y el Síndico.

2.° Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Síndico y distribución de utilidades del décimoquinto ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

3.° Elección de dos Directores titulares por el término de dos años.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar las acciones o certificados de su depósito en Bancos, en el domicilio de la Sociedad, calle Corrientes N.° 651, cuando menos tres días antes del fijado para la Asamblea, y recabar de la Secretaría la boleta de entrada en la que se hará constar el número de votos a que tengan derecho.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1929. — El Directorio.

e-4 abril N.° 1448 v-18 abril

**SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ANGLO**
CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Frigorífico Anglo, a una Asamblea General Ordinaria a verificarse el día Viernes 19 de Abril de 1929, a las horas 10, en el local social de la Sociedad San Martín 235, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA.

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Designación de Síndico y Síndico Suplente para el nuevo ejercicio anual.

3.° Designación de dos accionistas para firmar y dar por aprobada el Acta de esta Asamblea. — El Secretario.

e-1.° abril N.° 1.358-v-17 abril.

**"LA REPUBLICA"**
**Compañía Argentina de Seguros Generales**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA:

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo N.° 34 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Abril de 1928, en el local social, calle San Martín 121, a las diez y seis horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, e Informe del Síndico, correspondientes al período desde la constitución de la Sociedad, hasta el día 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de dos Directores Titulares y de un Director Suplente.

3.° Fijar la remuneración del Directorio y Síndico correspondiente al período terminado en 31 de Diciembre de 1928.

4.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 1.° de Abril de 1929. — Miles C. Mattinson, Presidente.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los Estatutos para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, San Martín 121, hasta tres días antes de la señalada para la Asamblea.

e-1.° abril N.° 1.359v-17 abril.

**CENTRO GALLEGO**
**Asamblea General Extraordinaria**
CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo que determina el Art. 99 de los Estatutos Sociales, la Junta Directiva del Centro Gallego, convoca a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de Abril próximo, a las 21 horas, en el local social, Belgrano 2171|89, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Consideración del proyecto de reforma al Estatuto Social, aprobado por la sesión conjunta.

Notas: — En esta Asamblea serán considerados únicamente los artículos aprobados en sesión conjunta (Art. 99).

Sólo podrán concurrir a esta Asamblea, los socios activos y protectores, hasta el número 50.917, que tengan más de 18 años de edad y se hallen al corriente en el pago de la cuota mensual. Los que reuniendo estas condiciones, deseen concurrir, deberán retirar en el local social, todos los días hábiles, de 8 a 10 y de 18 a 20 horas, hasta el 8 de Abril próximo inclusive, la tarjeta de entrada correspondiente, la cual es además indispensable para votar.

L. Alonsopérez, Presidente; J. Neira Vidal, Secretario.

e1.° abril N.° 1.347 v9 abril.

**COMPAÑIA GENERAL DE PUBLICIDAD**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA:
**Asamblea General Ordinaria**

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Abril de 1929, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Maipú N.° 393, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 2.° Ejercicio, fenecido el 28 de Febrero de 1929.

2.° Elección de tres Directores titulares, en reemplazo de los señores Luis C. Salvo, Juan B. Giudice y Luis Casella.

3.° Elección de dos Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: — Con anticipación de tres días al señalado para la Asamblea, los Accionistas depositarán en la Caja de la Sociedad, sus acciones para obtener boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que le corresponda. En caso de que el Accionista tuviera depositadas sus acciones en algún establecimiento bancario, para justificar el número de votos que le corresponda en la Asamblea, bastará la presentación del recibo de depósito otorgado por la entidad bancaria correspondiente, tres días antes de la verificación de la Asamblea.

e1.° abril N.° 1.345 v17 abril.

**SOCIEDAD INMOBILIARIA FRANCO ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**
Esmeralda N.° 449 — Buenos Aires
**Asamblea General Ordinaria**
CONVOCATORIA:

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el 27 del corriente mes de Abril, a las 17 horas, en el local social, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1928.

2.° Nombrar Síndico titular y Síndico suplente, fijando la retribución del cargo de Síndico.

3.° Designar dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Hasta tres días antes del de la Asamblea, pueden depositarse las acciones para concurrir a la misma.

El Directorio.

e8 abril N.° 1.520 v24 abril.

**PREVISION POPULAR**
**Compañía Argentina de Seguros, Créditos y Ahorros**
Sarmiento 1011. — 5.° piso, local 6
CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Viernes 12 de Abril a las 16 1|2 horas en su local, Sarmiento N.° 1011, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares por dos años, dos Directores suplentes por dos años y un Síndico titular y un suplente por un año.

4.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. — De conformidad a lo establecido en los estatutos, deberán depositarse las acciones hasta tres días antes de la asamblea, para obtener las tarjetas de entrada. — El Secretario.

e-26 marzo N.° 1.287-v-12 abril.

**JOHN LAYTON & Co. LTD.**
CONVOCATORIA:

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 19 de Abril de 1929, a las 10,20 horas en el local de la Compañía, San Martín 235, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Elección de Directores Titulares por un año en reemplazo de los salientes.

3.° Elección de Síndico y Suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

e-1.° abril N.° 1.356-v-17 abril.

**"LA INTERNACIONAL"**
**COMPAÑIA DE SEGUROS**
CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril, a las 14,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 319, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades del noveno ejercicio;
2.° Elecciones;
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta tres días, antes del señalado para la Asamblea en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder. (Artículo 28 de los estatutos).

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, desde el 10 de Abril de 1929.

Buenos Aires, Marzo de 1929. — El Directorio.

e2 abril N.° 1387 v18 abril

**THE ARGENTINE CATTLE Co. LTD.**
CONVOCATORIA:

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de Abril de 1929 a las 10,10 horas en el local de la Compañía San Martín 235, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de Directores titulares por un año en reemplazo de los salientes
3.° Elección de Síndico y suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. —El Directorio.

e-1.° abril N.° 1.357-v-17 abril.

**COMPAÑIA ITALO ARGENTINA MATERIAS TEXTILES**
**Sociedad Anónima**
ASAMBLEA GENERAL

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 del mes de Abril de 1929, a las 11 horas en nuestro local social Lima N.° 229.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictámen del Síndico, en el Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Distribución de utilidades.
3.° De acuerdo al Art. 14 de los Estatutos, sorteo de 4 Directores que terminan su mandato y elección de 4 Directores por el término de dos años.
4.° Fijar los honorarios del Síndico.
5.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.
6.° Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, Abril 2 de 1929. — El Presidente.

Se recuerda a los señores accionistas el Art. 24 de los Estatutos, a fin de poder asistir a la Asamblea.

e-2 abril N. 1.385-v-18 abril.

**EMPRESA MATE LARANGEIRA**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA:

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Maipú 445, el día lunes, 22 de Abril a las 14.30 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 1928.
2.° Elección de dos Directores suplentes que se hallan vacantes (Art. 13 de los Estatutos).
3.° Elección de Síndico y suplente para el ejercicio 1929 (Art. 17 de los Estatutos).

Según establece el Art. 21 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, Abril 2 de 1929. — El Directorio.

e2 abril N.° 1.381 v22 abril

**FRANCISCO MENDES Y CIA. LTDA.**
**Sociedad Anónima de Comercio e Industrias**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril de 1929, en las oficinas de la Sociedad, calle Maipú N.° 255, a las 14 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio de 1928.
2.° Elección de cinco Directores, Síndico y Síndico suplente (Arts. 11 y 22 de los Estatutos).
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea (Art. 29 de los Estatutos).

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Maipú 255, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, según lo establece el artículo 25 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1929. — El Directorio.

e2 abril N.° 1.382 v22 abril

**COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTES "LA CENTRAL" S. A.**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local de la calle Cangallo 318, a fin de considerar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Remuneración del Síndico.
3.° Elección de nuevos Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — T. Alberto Jost, Presidente.

e-4 abril N.° 1.439-v-20 abril.

**SOCIEDAD ARGENTINO - BRITANICA DE INMUEBLES Y ANEXOS**
(S. A. B. I. A.)
CONVOCATORIA:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 37° de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 24 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo número 833, 2.° piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Ratificación de lo actuado por el Directorio, desde el 1.° de Enero de 1929, hasta el día de la Asamblea.
2.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades, incluyendo la remuneración del Directorio, Comité y Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.
3.° — Renovación del Directorio. Elección de seis Directores titulares y un suplente.
4.° — Renovación del Comité. Elección de tres miembros titulares y tres suplentes.
5.° — Elección de nuevo Síndico titular y de nuevo Síndico suplente.
6.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — Norberto Láinez, Presidente.

e4 abril N.° 1440 v24 abril

**SOCIEDAD ARGENTINA DE TRANSPORTES E INDUSTRIAS ANEXAS**
(S. A. T. I. A.)
CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 37° de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 25 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo número 833, 2.° piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Ratificación de lo actuado por el Directorio desde el 1.° de Enero de 1929, hasta el día de la Asamblea.
2.° — Consideración de la Memoria, Balance General al 31 de Diciembre de 1928, Inventario, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.
3.° — Remuneración del Síndico.
4.° — Renovación del Directorio. Elección de 7 Directores titulares y dos suplentes.
5.° — Renovación del Comité. Elección de tres miembros titulares y tres suplentes.
6.° — Elección de nuevo Síndico titular y de nuevo Síndico suplente.
7.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — A. Santamarina, presidente.

e4 abril N.° 1441 v24 abril

**COMPAÑIA ARGENTINA DE TALLERES INDUSTRIALES, TRANSPORTES Y ANEXOS**
(C. A. T. I. T. A.)
CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 26 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el local de la Compañía, Avda. de Mayo N.° 833, 2.° piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Ratificación de lo actuado por el Directorio, desde el 1.° de Enero de 1929 hasta el día de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades, incluyendo la remuneración del Directorio, Comité y Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.
3) Elección de cinco Directores Titulares y dos Suplentes, para renovar el Directorio.
4) Renovación del Comité. — Elección de tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes.
5) Elección de nuevo Síndico Titular y de nuevo Síndico Suplente.
6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — L. Pereyra Iraola (h.), Presidente.

e4 abril N.° 1442 v24 abril

**COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA**
25 de Mayo 515
ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Abril de 1929, a las 15 horas, en el local, calle 25 de Mayo 501, (2.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de cuatro Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, 25 de Mayo 501, hasta tres días, antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e4 abril N.° 1447 v20 abril

**PITCHON Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA**
CONVOCATORIA

Por disposición del artículo 14 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 13 de Abril de 1928, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Alsina N.° 1357|61, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al primer ejercicio económico, del 1.° de Noviembre de 1928, al 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de 1 director suplente, 1 síndico titular y 1 síndico suplente por el término de un año, según art. 9, en reemplazo de los actuales, art. 27.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 26 de Marzo de 1929. — Louis Pitchon, Director-Gerente.

e-26 marzo N.° 1.296-v-13 abril.

**COMPAÑIA NACIONAL GRANEROS MODELO**
CONVOCATORIA:

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1929, a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo N.° 401, al 5.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido al 31 de Diciembre de 1928.
2.° Elección de Síndico titular y suplente, por un año.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el acta, en representación de la Asamblea.

Nota: — Para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación (Artículo 25 de los Estatutos).

Buenos Aires Abril de 1929. — El Presidente.

e5 abril N.° 1.469 v22 abril.

**"ATLANTIS"**
Sociedad Anónima de Préstamos y Edificación
CONVOCACION DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL 25 DE ABRIL 1929

Se convoca a los Sres. Accionistas, a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 25 de Abril de 1929, en el local de la calle San Martín número 195, a las 16 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración y aprobación del Balance General, correspondiente al ejercicio desde el primero de Enero al

treinta y uno de Diciembre de 1928; Informe del Directorio, del Síndico Titular y Distribución de las utilidades.

2.º — Elección de cuatro Directores Titulares, de los cuales:

Dos por tres años, en reemplazo de los salientes, que terminan su mandato; uno por dos años en reemplazo de otro Director Titular, que ha fallecido; uno por un año, en reemplazo de otro Director Titular, que ha renunciado, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

3.º — Elección de tres Directores Suplentes por un año, en reemplazo de los salientes, que terminan su mandato, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos.

4.º — Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente, por un año, en reemplazo de los salientes, que terminan su mandato, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos.

5.º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

**Nota:** De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponda. — El Balance y los Informes del Directorio y del Síndico, se encuentra a disposición de los Accionistas en el local de la Sociedad, calle San Martín número 195, para que puedan examinarlos.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. — Pablo Kilcher, Presidente ad hoc.

e5 abril N.º 1463 v22 abril

### SOCIEDAD ANONIMA SOUTH AMERICAN TOUR

Esmeralda N.º 449 — Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria

Convocatoria:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 del corriente mes de Abril a las 16 horas, en el local social con la siguiente

Orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria y Balance y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1928.

2.º Fijar el número de Directores titulares de la Sociedad hasta la Asamblea General Ordinaria siguiente y elegirlos y también elegir dos Directores suplentes.

3.º Nombrar Síndico titular y Síndico suplente y fijar la remuneración del cargo de Síndico.

4.º Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

**Nota:** Las acciones deberán depositarse con anticipación mínima de dos días al señalado para la Asamblea. — El Directorio.

e8 abril N.º 1.519 v24 abril

### "RUBI" SOC. ANON. DE PETROLEO

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril de 1929, a las 17 horas, en el local calle Bmé. Mitre N.º 559, escritorio 605, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.º Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, Inventario, Balance y el Informe del Síndico.

2.º Nombramiento de tres Directores en reemplazo de los que terminarán sus mandatos.

3.º Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

**Nota.** — Para asistir a las Asambleas los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las Oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la Asamblea, para obtener la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos. (Art. 25 de los Estatutos).

El Directorio

e8 abril N.º 1513 v24 abril

### "DIADEMA ARGENTINA" SOCIEDAD ANON. DE PETROLEO

Convocatoria:

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, Av. Roque Sáenz Peña N.º 547 el día 29 de Abril de 1929, a las 15 horas, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.º Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe del Síndico.

2.º Nombramiento de cuatro Directores en reemplazo de los que terminarán sus mandatos.

3.º Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

**Nota.** — Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a esta Asamblea deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la Sociedad.

El Directorio

e8 abril N.º 1514 v24 abril

### SOCIEDAD ANONIMA TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN

Calle San Martín 253 — Buenos Aires

Convocatoria:

De acuerdo con el artículo 25.º de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la vigésima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1929, a las 16 horas, en la sala de reuniones, calle Bartolomé Mitre 559, altos, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad, correspondientes al vigésimo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.º Distribución de utilidades.

3.º Elección de cuatro Directores titulares y seis suplentes.

4.º Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle San Martín 253, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. — El Directorio.

e8 abril N.º 1508 v24 abril

### CERVECERIA ARGENTINA QUILMES, SOC. ANON.

Convocatoria:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 del corriente a las 15 horas, en el local de la calle Brasil 731, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1928.

2.º Fijación de la remuneración del Síndico.

3.º Designación de Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los salientes que pueden ser reelectos.

4.º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se avisa a los señores accionistas que de acuerdo al Artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. Podrán igualmente efectuar el depósito de sus acciones por medio de certificados de depósito expedidos a nombre del accionista por el Banco que designará el Directorio.

El Directorio

e8 abril N.º 1509 v25 abril

### COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril próximo a las 17 horas, en las oficinas de la Compañía, Reconquista 46.

Orden del día:

1.º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.º Elección de nueve Directores, un Síndico titular y un Síndico suplente, los que ejercerán sus funciones durante el año 1929.

3.º Distribución de utilidades.

4.º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea suscriban el acta de la misma.

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el Art. 23 de los Estatutos, sus acciones deberán ser depositadas en la Secretaría dos días antes de la fecha de la Asamblea. Asimismo que de acuerdo con el artículo 27 de los mismos Estatutos, el Directorio ha autorizado el depósito de las acciones en el First National Bank of Boston de Nueva York, o cualquier otro Banco de los Estados Unidos, debiendo la sucursal o el corresponsal del respectivo Banco en Buenos Aires, extender la correspondiente certificación de depósito.

El Directorio

e8 abril N.º 1510 v26 abril

### SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL "LA INTERNACIONAL"

Autorizada por el Superior Decreto del 1.º de Septiembre de 1921

Convocatoria:

De acuerdo con el Art. 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas, para la séptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1929, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Bmé. Mitre N.º 559.

Orden del día:

1.º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 7.º ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1928.

2.º Elección de un Director titular.

3.º Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año, en reemplazo de los salientes.

4.º Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 1.º de 1929. — El Directorio.

e8 abril N.º 1511 v24 abril

### COMPAÑIA ARGENTINA COMERCIAL E INMOBILIARIA, S. A.

Convocatoria:

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en la sede social, calle Reconquista N.º 250, el día 29 de Abril de 1929, a las 17 horas, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.º Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1929. Informe del Síndico y distribución de utilidades.

2.º Elección de un Director por tres años (Art. 9 de los Estatutos).

3.º Elección de Síndicos, titular y suplente, para el ejercicio 1929-1930.

4.º Designación de un Secretario a los efectos del artículo 19 de los Estatutos, para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.

**Nota:** Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán solicitar, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada que les será otorgada previo depósito, en la Caja de la Compañía, de los títulos de sus acciones.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1929. — El Directorio.

e8 abril N.º 1.516 v24 abril

### RUGERONI Y CIA. LTDA.

(Periodística)

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1929, a las 14.15, en su local, calle Lavalle 499, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1928.

2.º Elección de tres titulares y dos suplentes para el Directorio.

3.º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.º Nombramiento de dos accionistas para la firma de las actas respectivas. — C. R. Rugeroni, secretario.

e8 abril N.º 1.517 v27 abril

# LICITACIONES

## Ministerio del Interior

### POLICIA DE LA CAPITAL

El día 7 de Mayo del corriente año, a las 15 horas, tendrá lugar en el Despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para el servicio de extracción de estiércol de las caballerizas de la Policía, durante el año 1929.

Las propuestas deben entregarse en sobre cerrado y lacrado, conjuntamente con el depósito de garantía y sellado de ley, que establece el pliego de condiciones que se entrega en la citada División, Perú N.º 1182.

o|375 v7 mayo.

El día 7 de Mayo del corriente año, a las 15 horas, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para el servicio de extracción de estiércol de las caballerizas de la Policía, el año 1929.

Las propuestas deben entregarse en sobre cerrado y lacrado conjuntamente con el depósito de garantía y sellado de ley que establece el pliego de condiciones que se entrega en la citada División. Perú 1182.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1929.

v7 mayo

## Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

### HOSPICIO DE LAS MERCEDES

Llámase a licitación pública para la provisión del material de los talleres en general, ropería, sastrería y artículos de bazar y menaje, destinados al abastecimiento del Hospicio de las Mercedes, por los meses que resta del corriente año.

La licitación tendrá lugar en este Establecimiento, el día 19 de Abril de 1929 a las 14 horas, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones, el que se encuentra a disposición de los interesados

en la Secretaría de dicho Hospicio, todos los días hábiles de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1929. — El Director.

v-10 abril.

ASILO
GENERAL MARTIN RODRIGUEZ
Mercedes - B. A. - F. C. Oeste

Llámase a licitación pública hasta el día diez del próximo mes de Abril a la hora once, para la provisión de carne y extras al Asilo General Martín Rodríguez, situado en Mercedes (B. A.), dependiente de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, durante el término de cuatro meses a contar desde el primero de Mayo de mil novecientos veintinueve.

Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría del establecimiento, calle 6, 9 y 11.

Mercedes, Marzo de 1929. — La Secretaria.

v10 abril

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública para el día 11 de Abril próximo a las 15, 15.15 y 15.30 horas, para la provisión de carnes y extras, verduras y frutas y papas durante el término de cuatro meses a contar desde el 1.° de Mayo próximo

Informes: Sección Proveedurías, Reconquista 269.

Las Inspectoras

v11 abril

Instituto Angel T. de Alvear
Luján, F. C. Oeste
Licitación pública de carne

Llámase a licitación pública para el día 15 de Abril de 1929, a las quince horas, para la provisión de carne y extras, al Instituto Angel T. de Alvear, durante el término de 4 meses, a contar desde el 1.° de Mayo de 1929.

Para informes, dirigirse a la Secretaría del Instituto.

El Secretario.

v15 abril.

# Ministerio de Hacienda

CREDITO PUBLICO NACIONAL
Licitación de Bonos Municipales

Se hace saber a los interesados, que el día 16 del corriente, a las 14 y 30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 1.° del corriente, de los siguientes empréstitos:

Ley N.° 4391 — Empréstito Pavimentación 1904, con cupón de Julio de 1929, m$n 68.000 v|n.

Ley N.° 7091 — Empréstitos de Pavimentación 1910, con cupón Octubre de 1929, 5.ª serie, m$n 348.400 v|n.; 6.ª serie, m$n 319.800 v|n.; 9.ª serie, m$n 167.000 v|n.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y horas señalados, debiendo presentarlas bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado, se efectuará durante los treinta días subsiguientes a la aceptación de las propuestas.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquéllas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Abril 6 de 1929. — El Secretario Gerente.

v16 abril.

CAJA NACIONAL DE
AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública hasta el 16 de Abril a horas, 14, para la provisión de 100.000 carnets porta-estampillas de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de Depósito, Victoria 1708.

Las propuestas se abrirán en la administración central.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1929. —

v16 abril

Licitación de Fondos Públicos a oro — Empréstito Interno de Obras Públicas

Se hace saber a los interesados, que el día 22 del corriente, a las 14.30 horas, tendrá lugar la licitación simultánea en esta Capital y en París, ante el Banque de L'Union Parisienne, para la amortización correspondiente al vencimiento Julio 1.° 1929, del empréstito Interno de Obras Públicas 1911, Ley 8123, siendo el fondo amortizante de $ 745.800 o|s., valor nominal.

Las propuestas que se dirijan a esta Capital, deberán consignar, además del capital que se ofrezca amortizar y de su precio, la localidad y moneda en que haya de efectuarse el pago a opción del tenedor, dentro de las casas bancarias indicadas en el título, cuya circunstancia tendrá en cuenta la Junta al resolver sobre su aceptación.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría y ante el Banque de L'Union Parisienne, hasta el día y horas señalados, debiendo presentarlas bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado se efectuará durante todo el mes de Julio 1929.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. — El Secretario Gerente.

v22 abril

Licitación de Fondos Públicos y de Bonos de Obras Sanitarias

Se hace saber a los interesados, que el día 19 del corriente, a las 14.30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1.° de Mayo de 1929, de los siguientes empréstitos:

| | |
|---|---|
| | $ o\|s. |
| Crédito Argentino Interno a oro 1917, Ley 10223 | 148.649.65 |
| | $ m\|n. |
| Crédito Argentino Interno 1911, Ley 8121 ........ | 597.956.17 |
| Crédito Argentino Interno 1920, Ley 11027 ....... | 78.219.13 |
| Crédito Argentino Interno 1924, Ley 11319 ....... | 224.297.46 |
| Crédito Argentino Interno 1925, 1.ª Serie, Leyes 11260 y 11319 ........ | 109.877.62 |
| Crédito Argentino Interno 1925, 2.ª Serie, Leyes 11260 y 11319 ........ | 40.197.15 |
| Crédito Argentino Interno 1925, 3.ª Serie, Leyes 11260 y 11319 ........ | 106.233.60 |
| Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, 2.ª Serie, Leyes 10998-11165 ..... | 47.187.71 |
| Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, Saneamiento y Desagües, Capital Federal y Provincias, Emisión 1927, Ley 11333 | 27.834.06 |
| Crédito Interno de la Nación, Bonos de los Ferrocarriles del Estado, 1.ª Serie, Ley 11389 ....... | 68.544.15 |
| Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, Saneamiento de Capitales de Provincia, Ley 11333 ....... | 54.035.87 |
| Crédito Interno de la Nación, Leyes 6712-11280 | 19.738.87 |

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y hora señalados, debiendo presentarlas bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado, se efectuará durante todo el mes de Mayo 1929.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Abril 5 de 1929. — El Secretario Gerente.

v19 abril

# Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

INSTITUTO NACIONAL DE NIÑAS
SORDOMUDAS
Córdoba 3120

Llámase a licitación privada para proveer al Establecimiento de los siguientes artículos de uso y consumo que se necesitarán durante los meses de Abril a Septiembre de 1929.

**Artículos de limpieza—**
18 docenas agua Jane.
12 docenas bufach.
6 docenas braso.
20 tarros brillantina Royal.
6 tarros cera Comercio.
3 docenas cepillos para piso.
3 docenas cepillos de mano.
3 docenas cepillos para migas.
3 docenas cepillos para filtro.
10 docenas estropajos.
3 docenas escobas.
4 docenas escobillones.
2 docenas franelas (p. muebles).
400 kilos jabón amarillo estacionado.
80 kilos jabón Marsella.
30 panes ladrillos ingleses.
2 docenas polvo brillantina.
3 docenas Knife polish (polvo).
90 tarros puloil.
1 docena plumeros largos.
2 docenas plumeros chicos.
1 docena plumeros para techo.
18 docenas sapolios faja azul.
200 kilos soda cristal.
20 docenas trapos de piso 60 x 70.

**Aves—**
160 pollos vivos o el equivalente en otra clase de aves.

**Combustible—**
2.000 astillas leña sauce.
1.000 kilos leña quebracho.
1.000 kilos carbón leña fuerte.
10.000 kilos carbón Glasgow para cocina (zarandeado).
1.000 kilos carbón coke.

**Fruta—**
100 docenas de fruta surtida de estación, de buena calidad.

**Leche y manteca—**
4.000 litros leche pasteurizada.
50 kilos manteca fresca.

**Material para talleres y ropería—**
150 paquetes agujas marca Corazón.
500 paquetes agujas máquina Singer.
12 agujas hueso, surtidas.
3 cajas algodón hilvanar, marca Ancla.
6 cajas algodón zurcir, negro y blanco.
4 cajas algodón punzó.
6 cajas alfileres N.° 3.
4 grs. botones nácar.
6 grs. botones nácar, negros.
4 piezas bramante Corona.
12 bobinas bl. letra L, N.° 25.
1 bobina bl. letra L. N.° 200.
50 mts. brin de hilo.
3 doc. camisetas surtidas.
2 docenas cintas métricas.
3 p. cotonada lisa y a cuadros, según muestra.
12 doc. colchas blancas, s|muestra.
50 dedales N.° 0.
4 p. elásticos ancho y angosto.
10 ovillos hilo perlé azul.
2 cajas hilo N.° 1, marca M. C. D.
2 docenas hilo lustre negro.
2 docenas hilo lustre blanco.
2 docenas hilo lustre marrón.
1 docena hilo lustre claro beige.
18 docenas hilo marca Cadena.
15 p. lana de tres colores.
10 metros liencillo.
6 docenas medias negras francesas largas.
2 p. nansú.
2 kilos paina.
4 docenas repasadores de hilo y algodón.
4 docenas servilletas de algodón.
1 docena servilletas de hilo.
20 metros sarga azul, marino, según muestra.
20 metros satiné gris.
6 tijeras.
3 docenas toallas algodón.
1 docena toallas para baño.
100 metros uso doméstico para sábanas marca Obispo.

**Papas y batatas—**
3.000 kilos papas de primera calidad, francesa o Mar del Plata.
500 kilos batatas de buena calidad.

**Verduras—**
6 docenas atados acelgas.
15 docenas ajíes.
10 kilos ajos.
100 kilos cebollas.
6 docenas atados espinacas.
5 docenas atados espárragos.
30 docenas lechuga.
5 atados orégano.
70 repollos.
250 atados verduras surtidas (zanahoria, porros, nabos, apio y perejil).
20 zapallos.
20 docenas tomates.

**Menaje—**
4 docenas fuentes enlozadas hondas y playas.
6 jarras enlozadas.
6 ollas enlozadas, según muestra.
12 docenas platos de loza hondos y playos (marca W. H. Grindi-Vitrified England).
12 soperas enlozadas.
6 tachos hierro y enlozados.
12 docenas tazas desayuno y té, según muestra.
12 docenas vasos, según muestra.
3 asaderas.
2 budineras.
3 jarras niqueladas.
3 docenas vasos grandes.
2 docenas botellones grandes.
6 botellones chicos.
6 tirabuzones.
3 jarras de vidrio.
6 teteras de tres litros c|u.
4 baldes galvanizados N.° 14 y 18.
20 tirantes de cedro de 2x2.
30 tablas de cedro 1''.
30 tablas de pino ½''.

**Materiales de electricidad—**
2 rollos cinta aisladora.
1 rollo cable 100 w. 1,5 mm.
1 cordón amarillo.
100 lámparas 75 w.
50 lámparas 100 w.
10 lámparas 200 w.
10 lámparas Mignon 25 B
20 llaves 2 golpes.
20 pilas secas Colombia.
30 tapones 10 y 30 amp.

Las propuestas serán abiertas el día viernes 12 de Abril a las 15 horas, en presencia de los interesados y con la intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Las entregas se harán en la forma y en la cantidad solicitadas.

Por más datos, pliego de condiciones, etc., dirigirse al Instituto, cualquier día hábil, de 14 a 17 horas. — La Dirección.

v12 abril

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Aviso de licitación pública

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 21 de Marzo, para proveer desde el 1.° de Julio hasta el 31 de Diciembre de 1929, los artículos de uso y consumo que necesitarán los siguientes Establecimientos y Dependencias: Penitenciaría Nacional Las Heras, 3400; Asilo de Corrección de Mujeres, Humberto 1.° 376; Institutos Nacionales de Ciegos, Rivadavia 6263; Sordomudos, Avellaneda y Donato Alvarez, y Sordomudas de la Capital, Córdoba 3120; Registro de la Propiedad, Palacio de Justicia; Boletín Oficial y Judicial, Cárcel de Encausados, Paseo 2113, y Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Casa de Gobierno.

Las propuestas deberán entregarse en la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, la que facilitará las indicaciones relativas a la licitación, y serán abiertas el día 22 de Abril, a las 14 horas, en presencia del Escribano de Gobierno, y personas interesadas que concurran al acto, para los cinco primeros Establecimientos, y el día 23 de Abril a las 14 horas, para los subsiguientes.

Las planillas y pliegos de condiciones serán entregados a los interesados en los Establecimientos a proveer, y en la Oficina de Suministros de este Departamento, en los que podrá consultar las características de los artículos a proveer, debiendo depositar en los primeros, dos muestras de cada artículo debidamente firmadas, selladas y lacradas.

Los proponentes deben firmar y sellar sus propuestas, subscribiendo el pliego de condiciones, acompañar los certificados de depósito que hicieran en garantía del cumplimiento de lo estipulado, no pudiendo dejar afectados los anteriores depósitos y ajustarse en un todo al pliego de condiciones, siendo estos requisitos indispensables para que las propuestas sean tomadas en consideración.

Dirección Administrativa, 21 de Marzo de 1929. — El Jefe.

v22 abril

Aviso de licitación pública para la Cárcel de Ushuaia

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar de la fecha, para proveer hasta fin del año 1929, los artículos generales de uso y consumo que necesitará la Cárcel de Ushuaia.

Las propuestas deberán entregarse en la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, la que facilitará las indicaciones relativas a la licitación, y serán abiertas el día 25 de Abril, a las 14 horas, en presencia del Escribano de Gobierno y personas interesadas que concurran al acto.

Las planillas y pliegos de condiciones serán entregados en la Oficina de Suministros de esta Dirección, donde podrán consultar las características de los artículos a proveer, debiendo depositar en la misma, dos muestras de todos los artículos que se liciten, debidamente firmados y sellados, en los casos que éstos lo permitan.

Los proponentes deben firmar y sellar sus propuestas como así también el pliego de condiciones, acompañar los certificados de depósito que hicieran en garantía del cumplimiento de lo estipulado, no pudiendo dejar afectados los anteriores depósitos; y, ajustarse en un todo al pliego de condiciones, siendo estos requisitos indispensables para que las propuestas sean tomadas en consideración.

Los artículos a proveer, comprenden los siguientes rubros: Víveres, almacén, legumbres, harinas, leche vital y condensada, café, te, artículos de librería, de ropería, zapatería, bazar, limpieza, armamento para la Guardia Militar, útiles meteorológicos, lámparas y repuestos, útiles para la Sección Suministros, artículos y herramientas de carpintería, repuestos para camiones Ford, artículos de electricidad, fotografía, de imprenta, de mecánica, artículos para desmontes, artículos navales, de pinturería, sastrería, zapatería, etc.

La entrega de dichos artículos deberá hacerse una vez recibida la orden de provisión, puesto al costado del vapor que se indicará oportunamente.

Dirección Administrativa, Marzo 25 de 1929. — El Jefe.

v25 abril

## Ministerio de Agricultura

### DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de 500 toneladas de cemento portland, de marca aprobada, en barricas, para stock depósito.

Las propuestas serán abiertas el día 3 de Mayo de 1929, a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Bases de licitación y planilla de propuesta a disposición de los interesados, en la Sección Compras de la Dirección General de Irrigación, Moreno N.° 750, primer piso.

El Director General.

v3 mayo

## Ministerio de Obras Públicas

### OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Exp. 19.983-D. P. 928
NACION

Expediente 251 D. C. 1929.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de materiales de electricidad, necesarios para el corriente año en la Capital Federal y Distrito de Provincias, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones, preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día lunes seis de Mayo próximo a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v6 mayo

Expediente 1974-P-1929.

Por disposición del Directorio, llámase a nueva licitación pública para la provisión de 2.000 toneladas de carbón tipo Cardiff, con destino a las necesidades del Distrito Corrientes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las Oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de Corrientes.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las oficinas del citado Juzgado hasta el día miércoles ocho de mayo próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er piso, hasta el día lunes trece del mismo mes de Mayo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 2 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v13 mayo

Expediente 8.518-D-928. — Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la instalación de los servicios externos de agua corriente, en la ciudad de Goya (Provincia de Corrientes), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de Corrientes.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las oficinas del citado Juzgado hasta el día 30 de abril próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 6 de mayo próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, marzo 25 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario,

v-6 mayo.

Expediente 3.524-P-929. — Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 2.000 toneladas métricas de leña para el funcionamiento de la Usina térmica del Distrito La Rioja, de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, 3er. piso, todos los días hábiles de 12 a 15 horas, o en las oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de La Rioja.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las oficinas del Juzgado Federal de la citada ciudad hasta el día 25 de abril próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 30 del mismo mes de abril a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, marzo 25 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v-30 abril.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de uniformes para el personal de Ordenanzas y de Limpieza de la Administración, de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, 1er. piso, hasta el día jueves once de Abril próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929. — Juan Ivaldi, Secretario.

v-11 abril.

Expte. 21.117-D-928.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de maderas, de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día martes nueve de abril próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v9 abril

Expediente 20.485-C-1927.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de un camión blindado, destinado al servicio de los pagadores, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er, piso, hasta el día Jueves dos de Mayo próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v2 mayo

Expte. 23.178-D. P. 928

Por disposición del Directorio, llámase a nueva licitación pública para la provisión de 200.000 ladrillos de cal y 1.500 metros cúbicos de cascotes de ladrillos con destino a las obras a ejecutarse en el Hospital Vicente López y Planes, de la ciudad de General Rodríguez (Provincia de Buenos Aires), en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, y que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias de esta Institución, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las Oficinas del Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata.

Las propuestas pueden presentarse indistintamente, en las Oficinas del citado Juzgado hasta el día Lunes seis de Mayo próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día Miércoles ocho de dicho mes de Mayo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. —Juan Ivaldi, Secretario.

v-8 mayo.

Expte. 6.367-D-924

Se hace saber a los interesados que por disposición del Directorio, ha sido prorrogado el término de la licitación pública para la construcción del túnel a través de la Precordillera, en Mendoza, destinado a las obras de ampliación de las de provisión de agua a esa Ciudad, pudiendo presentarse las propuestas hasta el día 17 de Mayo próximo, en el Juzgado Federal de Mendoza, y hasta el día 23 del indicado mes, a las 15 horas, en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. —Juan Ivaldi, Secretario.

v-23 mayo.

### DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública en esta Capital y en la Ciudad de Córdoba, hasta el día 25 de Abril próximo a las 14 horas para adjudicar la provisión y colocación de un ascensor en el Palacio Episcopal de Córdoba. Pliego de condiciones y demás documentos en las oficinas dependientes del Servicio de Construcción de la Zona Córdoba de la Dirección General de Arquitectura, calle 9 de Julio 761 (Córdoba), y en la de Licitaciones Públicas de la misma Dirección General, Lima 287, Capital Federal. También podrá obtenerse vista de esos mismos documentos en el Juzgado Federal de Sección en la Ciudad de Córdoba.

Hasta el día y hora indicados se aceptarán propuestas indistintamente en el Juzgado Federal mencionado y en la Dirección General de Arquitectura.

o|7538-v-25 abril.

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de Abril próximo a las 14 y 15 horas, para adjudicar la ejecución de los revoques exteriores del Pabellón Tuberculosos del Hospital Muñiz de esta Capital

Pliego de condiciones y demás documentos en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287.

o|7532 v16 abril

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de Abril a las 14 y 30 horas, para adjudicar la provisión y colocación de mosaicos y azulejos en el Dispensario Antituberculoso del Hospital Muñiz.

Pliego de condiciones y demás documentos en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287.

o|7528 v16 abril

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de Abril próximo a las 14 y 45 horas, para adjudicar la provisión y colocación de mosaicos y azulejos en el Pabellón Tuberculosos del Hospital Muñiz de esta Capital.

Pliego de condiciones y demás documentos en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287.

o|7524 v16 abril

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de Abril próximo a las 14 horas, para adjudicar la ejecución de los revoques interiores y exteriores símilipiedra del Dispensario Antituberculoso del Hospital Muñiz de esta Capital.

Pliego de condiciones y demás documentos en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287.

o|7521 v16 abril

---

Expte. 19.644 D. 928

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 17 puestos de bombeo con eyectores hidro neumáticos para la elevación de efluente cloacal en el Distrito Boca y Barracas, de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto y que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, hasta el día Martes 9 de Abril próximo a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v9 abril

---

**DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION**

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de Mayo próximo, a las 14 horas, para la construcción del camino de Burzaco a Longchamps, por Boulevard Belgrano y calle Berlín, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v6 mayo

---

Llámase a licitación pública para el día 15 de Abril próximo, a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Arroyo Coto hacia Coronel Pringles y puente sobre el arroyo Curamalán Grande, zona del F. C. Sud, provincia de Buenos Aires. Ley 5315.

Datos en el Juzgado Federal de Bahía Blanca y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avda. de Mayo 1370 quinto piso.

o|7518 v13 abril

---

**FERROCARRILES DEL ESTADO**

Llámase a licitación pública para el día 3 de Mayo de 1929, a las 14,20 horas, para la provisión de madera del país aserrada (Clasificación N.° 39), en las condiciones establecidas en las bases de licitación que se encuentran en el Departamento de Suministros, San José 180 (4.° piso), donde pueden ser retiradas los días Lunes a Viernes, de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 405|28 A. 2 y las propuestas que se presenten, serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración

v3 mayo

---

Llámase a licitación para el día 18 de Abril de 1929, a las 14,20 horas, para la provisión de chapas canaletas de hierro galvanizado, de acuerdo a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 2 m|nal., en el Departamento de Suministros, calle San José N.° 180 (Ferrocarriles del Estado), los días Lunes a Viernes, de 11.30 a 1 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11 horas.

El expediente respectivo lleva el número 218|29, y las propuestas que se presenten, serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración.

v18 abril

---

O. C. 154|29

Llámase a licitación pública para la provisión de 2.790.000 sobre impresos, varios tamaños, con sujeción a las bases correspondientes al expediente de compra O. C. 154|29, que pueden obtenerse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, 4.° piso, los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11, previo pago de la suma de $ 2.00 moneda nacional.

Las propuestas serán abiertas el día 11 de Abril de 1929, a la hora 14.20 en la referida oficina y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v11 abril

---

Llámase a licitación para el día 10 de Abril de 1929, a las 14.20 horas para la provisión de lona para fuelle de vestíbulo de coche, de acuerdo a las bases que se encuentran en venta al precio de $ 2 m|n., en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 213|28 A. 3 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al cato. — La Administración.

v10 abril

---

Llámase a licitación pública para la "Provisión, montaje y pintura de los dos tramos metálicos fijos de 84,96 mts., de luz del puente sobre el Río Negro en la línea de San Antonio a Patagones".

Las Bases de Licitación, Pliego de Condiciones y demás documentos de este llamado, pueden consultarse y adquirirse en la Secretaría del Departamento Técnico de los Ferrocarriles del Estado, calle San José 180, 4.° piso, Buenos Aires, previo pago de treinta pesos (pesos 30.— m|n.), los días Lunes a Viernes de 11 y ½ a 18 horas y los Sábados de 9 a 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse en el formulario oficial y se abrirán el día 2 de Mayo de 1929, a las 15 horas, en el despacho del señor Ingeniero principal. — La Administración

v2 mayo

---

**DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS**

Llámase a licitación pública hasta el 8 de Mayo del corriente año, a las 16 horas, para la provisión de 900.00 kilos de acero dulce, redondo, especial para trabajos en hormigón armado, con destino al Depósito Central.

Las planillas y especificaciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados, en la Dirección General de Navegación y Puertos.

e8 abril o|7546 v8 mayo

---

Llámase a licitación pública para la provisión de 2 martinetes automáticos a vapor y 4 mangueras de cobre para hincar pilotes.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día 6 de Mayo de 1929 a las 15 horas. Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, tercer piso).

o|7535 v20 abril

---

Llámase a licitación hasta el día 22 de Abril de 1929, a las 15 horas, para la provisión de tres excavadoras y accesorios.

Los interesados podrán obtener el pliego de condiciones y especificaciones, los días hábiles, de 16 a 18 horas, excepto los Sábados, en que se atenderá de 11 a 12 horas, en la Dirección de Estudios del Riachuelo, Balcarce N.° 160, 4.° piso.

v20 abril.

---

Llámase a licitación pública para la provisión de material de vía ferroviaria y tipo tranvía, para el Nuevo Puerto y el Puerto de La Plata.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos el día 16 de Abril de 1929, a las 15 horas. Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso).

v16 abril

---

# EDICTOS

## Ministerio de Hacienda

### CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a los señores **Lucio y Deogracias Lebrero**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 1.365.— m|n.), un mil trescientos sesenta y cinco pesos moneda nacional, importe del pagaré N.° 62, por préstamo de semillas, del Acuerdo de 15 de Marzo de 1917, con más los intereses de 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 30.

e27 marzo s|p.p. 1.682 v10 abril

---

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Juan Schechtel**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden la suma de ($ 604,07 m|n.), seiscientos cuatro pesos con siete centavos moneda nacional, importe del pagaré N.° 516| 201, por préstamo de semillas de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses de 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1913, hasta la fecha que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios

Se debe por la publicación $ 30.

e2 abril s|p. p. N.° 1695 v12 abril

---

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Basilio Emiilianenko**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden la suma de ($ 229,46 m|n.), doscientos veintinueve pesos con cuarenta y seis centavos moneda nacional, importe del pagaré N.° 78|102, por préstamo de semillas de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses de 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1913, hasta que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios

Se debe por la publicación $ 30.

e2 abril s|p. p. N.° 1694 v12 abril

---

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Martín Suárez**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de seiscientos treinta y nueve pesos con tres centavos moneda nacional (pesos 639,03 m|n.), importe del pagaré N.° 234|1, por préstamo de semillas de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses de 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1912, hasta que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 30.

e26 marzo s|p.p. N.° 1683 v9 abril

---

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a la sucesión de don Mateo Riusman o Rusman, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de setecientos ochenta y seis pesos con setenta y dos centavos moneda nacional ($ 786,72 m|n.) importe del pagaré N.° 1176|87, por préstamos de semillas de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses de 8 o|o anual desde el 31 de Enero de 1912, hasta la fecha que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. —Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 36.

e-3 abril N.° 1.698-s.p.p.-v-13 abril.

---

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don Gustavo Pidlevsky o Ridlevsky, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de cuatrocientos diez pesos moneda nacional ($ 410, m|n.) importe del pagaré N.° 863|154, por préstamo de semillas de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses de 8 o|o anual, desde el 29 de Febrero de 1912, hasta la fecha que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 30.

e-3 abril N.° 1.696-s.p.p.v-13 abril.

---

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don J. Rollmer, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ochocientos once pesos con ochenta y seis centavos moneda nacional, ($ 811,86 m|n.) importe del pagaré N.° 754|38, por préstamo de semillas de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses de 8 o|o anual, desde el 29 de Febrero de 1912, hasta la fecha que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 30.

e-3 abril N.° 1.697-s.p.p.-v-13 abril.

---

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Domingo Zavaleta**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de un mil cuarenta pesos con cuarenta y cuatro centavos moneda nacional ($ 1.040,44 m|n.), importe del paga-

ré N.° 854|143, por préstamo de semillas de los Acuerdos de Febrero 15 y Abril 11 de 1911, con más los intereses de 8 o|o anual, desde el 29 de Febrero de 1912, hasta que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 30.

e26 marzo s|p.p. N.° 1684 v9 abril

---

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **José Calvi**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de cuatrocientos diez pesos moneda nacional ($ 410,— m|n.), importe del pagaré N.° 880|170, por préstamo de semillas de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses de 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1912, hasta que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 30.

e26 marzo s|p.p. N.° 1685 v9 abril

---

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a **Manuel Bravo y su garante A Fernández**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de un mil ciento siete pesos con catorce centavos moneda nacional ($ 1.107,14 m|n.), importe del pagaré N.° 817|103, por préstamo de semillas de los Acuerdos de Febrero 15 y Abril 11 de 1911, con más los intereses de 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1913, hasta que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 30.

e26 marzo s|p.p. N.° 1686 v9 abril

---

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Salomón Charm**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de cuatrocientos diez pesos moneda nacional ($ 410,— m|n.), importe del pagaré N.° 872|162, por préstamo de semillas de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses de 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1912, hasta la fecha que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 30.

e26 marzo s|p.p. N.° 1687 v9 abril

---

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Nicodemo Giesser** y su fiador don **José Kronebeger**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 210,— m|n.), doscientos diez pesos moneda nacional, importe del saldo del pagaré N.° 132|9705, por préstamo de semillas de la Ley 11.212, con más los intereses de 6 o|o anual, desde el 31 de Diciembre de 1925, hasta que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios

Se debe por la publicación $ 30.

e2 abril s|p. p. N.° 1693 v12 abril

---

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **José Galinger**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de seiscientos veintiún pesos con cuarenta y tres centavos moneda nacional ($ 621,43 m|n.), importe del pagaré N.° 645|28|206, por préstamo de semillas de los Acuerdos de Febrero 15 y Abril 11| 1911, con más los intereses de 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1913, hasta que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por vía de apremio.

Los Secretarios

Se debe por la publicación $ 30.

e1.° abril s.p.p. N.° 1692 v11 abril

---

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Pedro González**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de cuatrocientos treinta pesos con cincuenta centavos moneda nacional (pesos 430,50 m|n.), importe del pagaré N.° 867|157, por préstamo de semillas de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses de 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1912, hasta que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Se debe por la publicación $ 30

e1.° abril s.p.p. N.° 1691 v11 abril

---

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Gaspar Wueit**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de cuatrocientos catorce pesos con setenta y nueve centavos moneda nacional ($ 414.79 m|n.), importe del pagaré N.° 567|75, por préstamo de semillas de los Acuerdos de 15 de febrero y 11 de abril de 1911, con más los intereses de 8 % anual, desde el 31 de enero de 1913, hasta que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 30.

e-27 marzo N.° 1.690 s|p. p. v-10 abril.

---

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Celestino Magallanes**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de un mil novecientos ochenta y dos pesos moneda nacional ($ 1.982 m|n.), importe del pagaré N.° 4.502, por préstamo de semillas del Acuerdo de 15 de marzo de 1917, con más los intereses de 8 % anual, desde el 25 de junio de 1921, hasta que realice el pago, todo bajo apercibimiento, en caso contrario de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios

Se debe por la publicación $ 30.

e-27 marzo N.° 1.689 s|p.p. v-10 abril.

---

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Ricardo Alvarez**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de cuatrocientos treinta y cuatro pesos con sesenta centavos moneda nacional ($ 434.60 m|n.), importe del pagaré N.° 877|167, por préstamo de semillas de los Acuerdos de febrero 15 y abril 11 de 1911, con más los intereses de 8 % anual, desde el 31 de enero de 1913, hasta que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 30.

e-27 marzo N.° 1.688 s|p. p. v-10 abril.

---

## CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José Enrique Genoval**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho bajo apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. — El Secretario.

v15 mayo

---

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Esteban Galarza**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 5 de 1929. — El Secretario.

v15 mayo

---

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Antonio Fuertes**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 5 de 1929. — El Secretario

v15 mayo

---

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349 doña **Marina Abella de Otero** y doña **María Rosa Otero**, en su carácter de viuda e hija del ex Empleado de Correos y Telégrafos, don Antonio Otero.

Buenos Aires, Abril 8 de 1929. — El Secretario.

v11 abril

---

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José María Ramírez**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

---

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Francisco Gil**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

---

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Matías Díaz** que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

---

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Nicandro Santillán** que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, febrero 25 de 1929. — El secretario.

v8 abril.

---

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Omar Mariano Arméndariz**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, marzo 16 de 1929. — El secretario.

v-25 abril.

---

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don **Rodolfo Kucklinski**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, marzo 16 de 1929. — El secretario.

v-25 abril.

---

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José Radessich**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, marzo 15 de 1929. — El secretario.

v-25 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Indalecio Tolosa**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don José Ortega Gallardo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, Ayacucho esquina Córdoba, a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1929. — El Secretario.

v30 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don José Raczkowski, que deben apersonarse a la Sección Acidentes del Trabajo de la institución, Ayacucho esquina Córdoba, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1929. — El Secretario.

v30 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don **Francisco Hierro**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, marzo 15 de 1929. — El secretario.

v-25 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Manuel Blanco**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Wenceslao Pablo Díaz, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (Córdoba 1868,) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1929. — El Secretario.

v-6 mayo

**Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que** tengan que **alegar** derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Daniel Quival**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Juan P. Soria**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Jacinto Díaz**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José Radicich**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, marzo 1.° de 1929. — El secretario.

**v-11 abril.**

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don **Tomás Dombech**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibiminetos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1929. — El Secretario.

v16 abril

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don **Emilio Deseta**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, marzo 15 de 1929. — El secretario.

v-25 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derechos a lo depositado en esta **Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles** en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero **don Juan [illegible]**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1929. El Secretario.

v25 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Alfredo Doffi**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Gricetic**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1929. — El Secretario.

v16 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don Casimiro Acosta, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1929. — El Secretario.

**v23 abril**

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Lidoro Luna** que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Domingo Vargas**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — **El Secretario.**

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derechos a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Domingo Donatti**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1929 El Secretario.

v25 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza a la prófuga **Josefa Mesar**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1929. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay tercer piso.

e18 marzo s|p.p. N.° 6042 v25 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Alonso Mármol Martínez**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Miguel Martínez**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — El Secretario.

v3 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, doña Emma Curotti de Massolo, en su carácter de viuda del ex Empleado del Banco de la Nación Argentina, don Domingo Massolo.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. — El Secretario.

v9 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Ramón Alonso**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1929. — El Secretario.

v8 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, doña Rosario Cándida de Castro, por sí y sus hijos menores, Manuel Horacio y Carlos Alberto Castro, en su carácter de viuda e hijos del ex Agente de Investigaciones de la Policía de la Capital, don Ireneo Castro.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. — El Secretario.

v9 abril

---

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña Ramona Rodríguez de Figueira, en su carácter de viuda del ex jubilado, don Justo Figueira.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. — El Secretario.

v9 abril

---

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José Coria** que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. —El Secretario.

v-11 mayo

---

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José E. Crisaldo**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 2 de 1929. — El Secretario.

v-11 mayo

---

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, doña Angela G. Ibarra de Ferreira, por sí y sus hijos menores, Mercedes Adela y Humberto Carlos, en su carácter de viuda e hijos del ex Empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don Humberto M. Ferreira.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. — El Secretario.

v9 abril

---

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, Hugo Samuel y Leonor Serrey, por intermedio de su representante legal, en su carácter de hijos del ex jubilado, don Conrado M. Serrey.

Buenos Aires, Abril 3 de 1929. — El Secretario.

v9 abril

---

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña Celia Migoya, en su carácter de hija del ex jubilado, don Alejo Migoya.

Buenos Aires, Abril 4 de 1929. — El Secretario.

v9 abril

---

## ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 218 M. o 228 M. o 20 M. Muestras y Encomiendas de la Dna. Norte, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 28 de Junio del año 1912.

Marco P. Sastre, sin número, 1 bolsa, vapor C. Verde, entrado Octubre 18 de 1928.

Marco P. Sastre, sin número, 1 bolsa, vapor C. Verde, entrado Octubre 18 de 1928.

Marco P. Sastre, sin número, 1 bolsa, vapor C. Verde, entrado Octubre 18 de 1928.

Marco P. Sastre, sin número, 1 paquete, vapor C. Verde, entrado Octubre 18 de 1928.

El Jefe

v12 abril

---

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan, y correspondientes al expediente N.° 179 L. ó 458 L. ó 2049 L. que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro, dentro del término de quince días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

S|marca, s|n. 12 bolsas, barr de pimienta, vapor que las introdujo, Kawachi Marú, paquete N.° 7123, entrado en Noviembre 7 de 1928.

El Jefe

v12 abril

---

## Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

**Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez,** se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Emilio Añasco**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciera.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

**Buenos Aires, Febrero 19 de 1929. — R. S. Naón (h.), secretario.**

**e2 marzo s|p.p. 5.990 v10 abril**

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor César de Tezanos Pinto, (Juzgado 10, Secretaría 58), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Julián Lugones.**

Buenos Aires, Febrero 19 de 1929. — H. García Juanicó, secretario.

el.° marzo s|p.p. N.° 5981 v9 abril

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a **Manuel Saldaño**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de suposición de estado civil, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1929. — Daniel J. Frías hijo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán.

**el.° marzo s|p.p. N.° 5985 v9 abril**

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor **Artemio** Moreno, se cita, llama y emplaza a **Pedro Echagüe**, para que dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1929. — Rosendo M. Fraga, secretario.

el.° marzo s|p.p. N.° 5984 v9 abril

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Hipólito Santos**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, febrero 22 de 1929. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e-28 febrero N.° 5.977 s|p. p. v-8 abril.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al procesado **Genaro Vaccaro**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de rapto y corrupción de la menor **Catalina Carlino**, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, marzo 1.° de 1929. —

Daniel J. Frías (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre el centro.

e-12 marzo N.° 6.030 s|p. p. v-19 abril.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, cítase por treinta días, a **Isaac Crici o Krikúa**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de corrupción, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, febrero 28 de 1929. — Daniel J. Frías, (hijo), secretario.

e-12 marzo N.° 6.029 s|p. p. v-19 abril.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, a **Manuel Sueiro (hijo)**, o **Mario Sala**, para que, dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de corrupción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

**Buenos Aires, febrero 28 de 1929.** — Rosendo M. Fraga, secretario.

**e-12 marzo N.° 6.026 s|p. p. v-19 abril.**

---

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Carlos A. Varangot, se llama por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Manuel Casanova**, cuyo juicio sucesorio tramita por la Secretaría N.° 24.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1929. — Agustín Alsina, secretario.

e6 abril s|pp. N.° 6077 v13 mayo..

---

Por disposición del señor Juez Federal de Bell-Ville, doctor Alejandro Moyano, se cita, llama y emplaza a **José A. Gómez**, para que en el término de **treinta días**, comparezca a estar a derecho en el juicio que por suponerlo **autor** de malversación de caudales públicos, le ha promovido el señor Procurador Fiscal, bajo apercibimiento de rebeldía si no comparece.

Bell - Ville, Abril 3 de 1929. — **B.** Díaz Barraza, secretario.

e6 abril s|pp. N.° 6078 v13 mayo

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la **Capital** Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Darío Ferrer Solari**, procesado **por** el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1929. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay tercer piso.

e6 abril s|pp. N.° 6079 v13 mayo

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la **Capital** Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Félix Zeballos**, procesado por el delito de lesiones, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1929. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e6 abril s|pp. N.° 6080 v13 mayo

---

El Juez Roberto Basavilbaso, ha dispuesto se cite, llame y emplace por **el** término de treinta días, a todos los **que** se consideren con derecho a los bienes **dejados** por **Juan Amendolare o Amidolare**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1928. — Arturo A. Fauvety, secretario.

e6 abril s|pp. N.° 6076 v13 mayo

---

Por disposición del señor Juez de **Instrucción** en lo Criminal de la **Capital** Federal, Dr. Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el **término** de treinta días, a contar desde **la** primera publicación del presente, **a** **Eduardo Cibeira** o Silbeira o Jorge **Esteban**, para que comparezca a estar **a** derecho en la causa que se le sigue **por** el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo **hiciere**.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929.— Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, Centro.

e3 abril s.p.p. N.° 6074 v8 **mayo**

---

Por disposición del señor Juez de **Instrucción** en lo Criminal de la **Capital** Federal, Dr. Enrique Escalante **Echagüe**, se cita, llama y emplaza por el **término** de treinta días, a contar desde **la** primera publicación del presente, **a José Hernández**, para que comparezca **a** estar a derecho en la causa que se **le** sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, **si** no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929.— Jacinto A. Malbrán, secretario.

**Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, Centro.**

**e3 abril s.p.p. N.° 6075 v8 mayo**

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Roberto Ruber, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1929. — Miguel Frías Padilla, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e11 marzo s|p. p. N.° 6021 v18 abril

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo José Samaniego, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, febrero 25 de 1929. — Luis Doynel, secretario.
e-7 marzo N.° 6.008 s|p. p. v-15 abril.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Ramón Blanco, procesado por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, febrero 25 de 1929. — Luis Doynel, secretario.
e-7 marzo N.° 6.009 s|p. p. v-15 abril.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Ctal. de la República Argentina, Dr. Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a José Bernárdez, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tentativa de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Febrero 25 de 1929. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e6 marzo s|p. p. N.° 6001 v13 abril

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Ctal. de la República Argentina, Dr. Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Antonio Papini, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tentativa de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Febrero 25 de 1929. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e6 marzo s|p. p. N.° 6002 v13 abril

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Ctal. de la República Argentina, Dr. Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Antonio Volpi, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tentativa de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Febrero 25 de 1929. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e3 marzo s|pp. N.° 6003 v13 abril

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Ctal. de la República Argentina, Dr. Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a José Alfredo López, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento ,si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 1.° de 1929. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e6 marzo s|p. p. N.° 6004 v13 abril

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional, doctor Miguel L. Jantus, se cita y emplaza para que dentro del término de treinta días, Victorio Marcovecchio, comparezca a este Juzgado, a tomar la intervención que le corresponda en el proceso que se le sigue por inputársele el delito de falsedad en excepciones al servicio militar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1929. — D. González Cazón, secretario.
Palacio de Justicia, 2.° piso sobre Tucumán.
e6 marzo s|p. p. N.° 6005 v13 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a José D. Schattino, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1929. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e5 marzo s.p.p. N.° 5.998 v12 abril

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Gregorio Stenfer, procesado por quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, febrero 15 de 1929. — Luis Doynel, secretario.
e-7 marzo N.° 6.006 s|p. p. v-15 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Juan Francisco Cigorraga, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1929.— Juan Manuel Padró, secretario.
Local de Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.
e22 marzo s.p.p. N.° 6052 v29 abril

Por disposición del señor Juez doctor Marcos A. Figueroa, (Juzgado número 7), se emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña Rita Amat o Amata viuda de D'Angelo, cuya sucesión tramita ante la Secretaría número 39, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Febrero 22 de 1929.— José F. Oderigo, secretario.
e22 marzo s|pp. N.° 6053 v29 abril

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Nicolás González Iramain, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Nicolás Angel Langellotti, ya sean como herederos o acreedores.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1929. — José L. Urdapilleta, secretario.
e1.° marzo s|p.p. N.° 5983 v9 abril

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, doctor Roberto Basavilbaso, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, cinco por mes, durante seis meses, a Emilio Bonnelle, para que comparezca a tomar intervención en el juicio sobre presunción de su fallecimiento.
Buenos Aires, Diciembre 31 de 1928. — Arturo A. Fauvety, secretario.
e9 abril s|pp. 5878 v13 abril
e10 mayo s|pp. 5878 v15 mayo
e10 junio s|pp. 5878 v14 junio

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Armando Brondo, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1929. — Alfredo Barrionuevo, secretario.
e21 marzo s|p.p. 6.048 v27 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a Alcides Laforest y Arturo o Rodolfo Figueroa, para que dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de corrupción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1929. — R. M. Fraga, secretario.
e21 marzo s|p.p. 6.049 v27 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a Dardo Brignole, para que dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado a estar a derecho en la causa que le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo de 1929. — R. M. Fraga, secretario.
e21 marzo s|p.p. 6.050 v27 abril

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Gregorio Manuel García, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1929. — Luis Doynel, secretario.
e20 marzo s|p. p. N.° 6045 v26 abril

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Clemente Lanzetti, procesado por lesiones, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1929. — Luis Doynel, secretario.
e20 marzo s|p. p. N.° 6046 v26 abril

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo José Arias, procesado por quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1929. — Luis Doynel, secretario.
e20 marzo s|p. p. N.° 6047 v26 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo José Fernández Pérez, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Enero 23 de 1929. — Luis Barrenechea, secretario.
Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.
e22 febrero s|p.p. N.° 5963 v2 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Juan Moreno, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1929. — Miguel Frías Padilla, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e11 marzo s|pp. 6024 v18 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor C. F. Benítez, a cargo interinamente del Juzgado N.° 10, Secretaría N.° 69, se cita y emplaza a José Daniel o José Daniele, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1929. — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e18 marzo s|p.p. N.° 6043 v25 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Carlos F. Benítez, a cargo del Juzgado del doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cítase a Perfecto Llera Villar, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo ... de 1929. — J. Serrano, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e18 marzo s|p.p. N.° 6044 v25 abril

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Mariano Grandoli (Juzgado 5, Secretaría 26), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carlos **Cóccola o Cóccolo.**

Buenos Aires, Marzo de 1929. — Manuel A. Marini, secretario.

e-14 marzo N.° 6034 s. p. p. v-22 abril

---

Por disposición del señor Juez, doctor Ramón Porcel de Peralta (Juzgado N.° 2), se emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don **Victoriano Sánchez Ramos**, cuya sucesión tramita ante la Secretaría N.° 8, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1929. — Carlos Alberto Alcorta, secretario.

e-14 marzo N.° 6035 s. p. p. v-22 abril

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Sara Ruiz Díaz**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1929. — Ignacio J. Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e16 marzo s|pp. N.° 6041 v24 abril

---

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, Sección Mercedes, doctor Adolfo Lascano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Domingo Guayamone**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 16 de la Ley N.° 4707, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Mercedes (Bs. As.), Marzo 7 de 1929. — Francisco F. Burgos, secretario.

e-14 marzo N.° 6033 s. p. p. v-22 abril

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Enrique Ferretti**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1929. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e16 marzo s|pp. N.° 6039 v24 abril

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Jesús Juan**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1929. — Ignacio J. Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e16 marzo s|pp. N.° 6040 v24 abril

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, a cargo interinamente del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Angel Ravisani**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría N.° 49, a cargo interinamente del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1929. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e13 marzo s|pp. N.° 6032 v20 abril

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor A. González Oliver, a cargo interinamente del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José Kanda**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1929. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e13 marzo s|pp. N.° 6031 v20 abril

---

**Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina**, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Rogelio y Francisco Rivera**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren, de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Febrero de 1929. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e5 marzo s.p.p. N.° 5.999 v12 abril

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **Moisés Abadi y José Cattán**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren, de ser declarados **rebeldes.**

Buenos Aires, Febrero 21 de 1929. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e5 marzo s.p.p. N.° 6.000 v12 abril

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Gustavo Szmidt**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1929. — Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, Centro.

e3 abril s.p.p. N.° 6073 v8 mayo

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor C. F. Benítez, se cita, llama y emplaza a **Justo Fernández**, acusado por el delito de defraudación, por el término de treinta días hábiles, dentro del cual el prófugo deberá comparecer a este Juzgado a estar a derecho en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hicier.

Horacio V. Costa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.

e-5 marzo N.° 5.591-s.p.p.-v-12 abril.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Pedro Antín y Olave**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo ....de 1929.

Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e8 marzo N.° 6012 s. p. p. v16 abril

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Antonio Bianchi y José Díaz (a) Chicata**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1929. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e15 marzo s|pp. 6.037 v23 abril.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Luis Miguel**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de cohecho bajo apercibimiento, si así no lo hiciere de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1929. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e15 marzo s|pp. 6.038 v23 abril

---

Por disposición del señor Juez de 1 Instancia en lo Civil, doctor Marcos A Figueroa, (Juzgado 7, Secretaría 39, llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Gregoria Sahas o Gregoria Burgues y Cevera.**

Buenos Aires, Marzo 8 de 1929. — José F. Oderigo, secretario.

e15 marzo s|pp. 6.036 v23 abril

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, a **José Hernández y Antonio Vercino** para que, dentro del término de treinta días, se presenten al Juzgado, a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación y adulteración de documentos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, marzo 4 de 1929. — Rosendo M. Fraga, secretario.

e-12 marzo N.° 6.027 s|p. p. v-19 abril

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza, al prófugo **Evangelista Blas Martínez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, febrero 27 de 1929. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e-12 marzo N.° 6.028 s|p. p. v-19 abril.

---

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor Mariano Grandoli, (Juzgado 5, secretaría 30), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Fernando Guerrero.**

Buenos Aires, Febrero 21 de 1929.

T. D. Casares, secretario.

e8 marzo N.° 6011 s. p. p. v16 abril

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Juana Cagnoli de Quinteros**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falso testimonio, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1929. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e4 marzo s|p. p. N.° 5992 v11 abril

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Francisco Arnáez**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1929. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e4 marzo s|p. p. N.° 5993 v11 abril

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a **Juan Scorpaniti**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que por el delito de hurto, se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciera.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1929. — Daniel J. Frías (h.), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia 3er. piso, sobre Tucumán.

e1.° abril s|p. p. N.° 6063 v6 mayo

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Catalina Berardi**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1929. — Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, Centro.

e3 abril s.p.p. N.° 6071 v8 mayo

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Miguel Fernández**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1929. — Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, Centro.

e3 abril s.p.p. N.° 6072 v8 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Benítez, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Avellaneda Huergo, cítase a **José Castro o Lomas y Francisco Otero**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de abuso de arma el 1.º, y agresión con arma a la autoridad el 2.º; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1929. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e3 abril N.º 6.064 s|p.p. v8 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Luis Rodríguez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1929. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia - Lavalle y Uruguay - 3er. piso.

e1.º abril s|p. p. N.º 6065 v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José Cenatuñas**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1929. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia - Lavalle y Uruguay - 3er. piso.

e1.º abril s|p. p N.º 6066 v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Carmelo Taboada Fernández**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo .. de 1929. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e11 marzo s|p. p. N.º 6023 v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Luis Tagliavino**, para que dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1929. — Rosendo M. Fraga, secretario.

e22 marzo s.p.p. N.º 6051 v29 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Emilio Carral**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Ignacio J. Albarracín, secretario.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1929. — Por disposición del señor Juez de Instrucción. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-5 marzo N.º 5.995-s.p.p.-v-12 abril.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Nicolás González Iramáin, Secretaría del que suscribe, se cita y emplaza por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Artemio Carreras**.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1929. — Luis F. Jaen, secretario.

e25 marzo s|p. p. N.º 6055 v2 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Natalio Schenet**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, a Salomón Wulf Diamint, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1929. — Daniel J. Frías (h), secretario.

e1.º abril s|p. p. N.º 6067 v6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Carlos Fasos**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1929. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e26 marzo s|p.p. 6.059 v3 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Mocoroa José**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1929. — G. A. Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e26 marzo s|p.p. 6.060 v3 mayo

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Teresa Primavera**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría Nº 36, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1929. — Antonio E. Ramayón, secretario.

Se debe por la publicación $ 72.

e-26 marzo N.º 6.057-s.p.p.-v-3 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Ernesto Mazziotti**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 1.º de 1929. — Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.

e11 marzo s|p. p. N.º 6022 v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Antonio Díaz**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1929. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

e-9 marzo N.º 6.020-s.p.p.-v-17 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Bartolomé Repetto**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1929. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e11 marzo s|p. p. N.º 6025 v18 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Mazei**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de atentado a la autoridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1929. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia tercer piso.

e-9 marzo N.º 6.018-s.p.p.17 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Cayetano Fabricador**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tentativa de extorsión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1929. — Alfredo Barrionuevo, secretario

Local del Juzgado, Palacio de Justicia tercer piso.

e-9 marzo N.º 6.019-s.p.p.-v-17 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Federico Meller**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1929. — Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

e-26 febrero N.º 5972-s.p.p.-v-5 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Carlos F. Benítez, a cargo del Juzgado A. Avellaneda Huergo, se cita a **Ernesto Gercia**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1929. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e2 marzo s|pp. N.º 5989 v10 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Igoyen, se cita y emplaza a los prófugos **Nicolás Grecco y Domingo Breglia**, procesados por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Enero 16 de 1929. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e22 febrero s|p.p. N.º 5961 v2 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Carlos F. Benítez, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a **Marcelino Guilabert**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1929. — Ernesto J. Ure, secretario

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e2 marzo s|pp. N.º 5986 v10 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Carlos F. Benítez, a cargo interinamente del Juzgado N.º 10, secretaría N.º 69, se cita y emplaza a **José Carrizo**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1929. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e2 marzo s|pp. N.º 5987 v10 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Carlos F. Benítez, a cargo interinamente del Juzgado de Instrucción N.º 10, secretaría N.º 69, se cita y emplaza a **José Pelle**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1929. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e2 marzo N.º 5988 s|pp. v10 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Miguel M. Guerrero**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1929. — Ignacio J. Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e4 marzo s|p. p. N.º 6034 v11 abril

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Mariano Grandoli, se cita, llama y emplaza a doña **Rosa Oroño u Araña; Honoria Pérez y José Ascengo**, para que dentro del término de seis emeses contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el juicio que sobre presunción de sus fallecimientos ha iniciado el Consejo Nacional de Educación, ante la Secretaría autuaria.

Buenos Aires, Noviembre .. de 1928. — Manuel A. Goñi, secretario.

e5 abril N.° 5734 s|p. p. v10 abril.
e6 mayo N.° 5734 s|p. p. v11 mayo

---

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Mariano Grandoli, se cita, llama y emplaza a doña **Catalina Leiva, Rosario Becerra, Isolina Garro, Brígida Garay, y T inidad Saavedra**, para que dentro del término de seis meses contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el juicio que sobre presuncion de sus fallecimientos ha iniciado el Consejo Nacional de Educación, ante la Secretaría actuaria.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1928. — Manuel A. Marini, secretario.

e5 abril s|pp. N.° 5731 v10 abril
e6 mayo s|pp. N.° 5731 v11 mayo

---

Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Gastón Federico Tobal, hoy Juzgado número 2 del doctor Ramón Porcel de Peralta, se hace saber a doña **Lucila Alonzo** por el término de cinco días, durante seis meses que debe concurrir a estar a derecho por sí o por apoderado en el juicio que sobre presunción de fallecimiento ha iniciado el Consejo Nacional de Educación, por ante su Juzgado y Secretaría número 12 del autorizante, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1928. — Adrián Fernández Mouján, secretario.

e5 abril s|pp. N.° 5728 v10 abril
e6 mayo s|pp. N.° 5728 v11 mayo

---

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Carlos Tulasne**, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, febrero 21 de 1929. — Luis Dovnel, secretario.

-7 marzo N.° 6.007 s|p. p. v-15 abril.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Andrés Romero**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1929.— Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, Centro.

e3 abril s.p.p. N.° 6069 v8 mayo

---

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Vico García**, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S., Secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, febrero 19 de 1929. — Juan Carlos Delheye, secretario.

e-7 marzo N.° 6.010 s|p. p. v-15 abril.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Emilio Pedro Betti**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1929.— Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, Centro.

e3 abril s.p.p. N.° 6070 v8 mayo

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Horacio L. Segretto**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1929. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e27 marzo s|p. p. N.° 6061 v4 mayo

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Antonio Terragno**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e27 marzo s|p. p. N.° 6062 v4 mayo

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Martina Ballesteros de Rodríguez**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1929. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e27 marzo s|p. p. N.° 6063 v4 mayo

---

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de Bell Ville, doctor Alejandro Moyano, se cita, llama y emplaza a los siguientes ciudadanos de la clase de 1906: Pedro Oscar López, matr. 2.588.249; Albano Francisco González, matr. 2.877.110; Arturo Cáceres, matr. 2.876.960; y los de la clase 1907: Manuel Medina, matr. 2.812.308; Sacarías Arias, matr. 2.826.678; Miguel Artur Ramírez, matr. 2.935.000; Antonio Ropero, matr. 2.914.499; Celestino Hebral, matr. 2.877.429; Ludgardis Alfredo Tissera, matr. 2.920.374; Daniel Alaniz, matr. 2.924.915; José Fermín Andrada, matr. 2.825.754; Manuel Nicandro González, matr. 2.931.240; Juan Bautista Oviedo, matr. 2.924.536; Nivardo Aguirre, matr. 2.928.231; Mercedes Galo Ochoa, matr. 2.845.330; Fabio Mamerto Lucero, matr. 2.918.833; José Antonio Villegas, matr. 2.940.660; Sosa Rufino matr. 2.815.295; Juan H. Reynosa matr. 2.822.221; Domingo A. Barroso matr. 2.826.234; Manuel de Jesús Leiva, matr. 2.819.662; **Díaz Ramón E., matr. 2.819.714; Arturo C. Arroyo, matríc. 2.812.174; Antonio Bravi, matr.** 2.818.776; José Felipe Mercau, matr. 2.827.743; Alberto López, matrícula 2.827.782; Aniceto de San Ramón Torres, matr. 2.919.145; Pablo J. A. Albrich, matr. 2.667.266; José María Cosentino, matr. 2.692.912; Juan Agustín Ibarra, matr. 2.664.447; José Teodoro Caffei, matr. 2.848.495; Medina Crispín Mauricio, matr. 2.874.770; Ramón José Bustos, matr. 2.871.333; Lauro Zalazar, matr. 2.877.354; Pedro Ignacio Durán, matr. 3.062.531; Luis Buttiero, matr. 2.876.487; Juan Obando, matr. 2.864.898; Francisco Chessel, matr. 2.872.108; Florentino Clemente Cardona, matrícula 2.878.213; Antonio Ortiz, matrícula 2.847.436; Alejandro Barrionuevo, matríc. 2.864.743; Agustín Montivero, matríc. 2.852.941; Luis Pérez, matrícula 2.876.664; Angel Eduardo Pérez, matr. 2.871.628; Juan Valerio Savino, matr. 2.852.465; Ulfrato Guimenes, matrícula 2.869.920; Pablo Zavala, matr. 2.874.250; Sixto Pascual Costamagno, matrícula 2.863.058; Marcos M. Pereyra, matrícula 2.820.841; Nicolás G. Herrera, matrícula 2.820.870; Ramón Muñoz, matrícula 2.827.914; Eduardo Vuelva, matrícula 2.810.763; Juan B. Zoya, matr. 2.821.905; Miguel Ricciardi, matr. 2.825.482; Antenor Vega, matr. 2.804.292; Juan B. Chamarro, matr. 2.804.295; Domingo J. Herrera, matr. 2.811.249; Domingo Torres, matr. 2.824.544; y Bernabé Roldán, matr. 2.811.206 infractores al artículo 16 de la Ley N.° 4707 (Infracción al servicio militar) y a los ciudadanos Pascual Vázquez, c|1902, m|2.831.513; Balerini Luis Francisco, clase 1909, matrícula 2.831.771; Vicente Heredia, c|. 1901, m|. 2.831.773; Segundo Andrés Zamora, c|. 1909, m|. 2.940.499; Rafael González, c|. 1908, m|. 2.938.163; Miguel Angel Martínez, c|. 1909, m|. 3.057.458; Máximo Rosales, c|. 1868, m|. 2.942.251; Rosalino Pereyra, c|. 1906, m|. 2.829.772; Eduardo Herrau, c|. 1909, m|. 2.913.307; Epifanio Cuello, c|. 1909, m|. 2.683.381; Felipe Funes, c|. 1909, m|. 2.938.142; Juan Ernesto Suárez, c|. 1909, matrícula 2.943.239; José Nieva, c|. 1881, m|. 2.941.292; Juan Bautista Ramos, clase 1909, m|. 2.943.120; Armando Lantres, c|. 1909, m|. 2.940.451; Angel Roberto Bustos, c|. 1909, m|. 2.940.845; Fernando Escudero, c|. 1909, m|. 2.943.053; Enrique Muñoz, c|. 1909, m|. 2.940.793; Miguel Soria, c|. 1873, m|. 2.681.305; Natalio Pacífico Sturniolo, c|. 1908, m| 2.940.392; Leoncio Ponce, c|. 1892, m| 2.878.381; Joaquín Caminos, c|. 1873, m| 2.683.463; Ramón Bravo, c|. 1909, m|. 2.831.140; Andrés Miguel Berardo, clase 1909, m|. 2.936.627; Luis Rodríguez, c|. 1907, m|. 2.877.618; Angel Argüello, c|. 1895, m|. 2.830.117; Martín Perafan, c|. 1885, m|. 2.831.016; Miguel Agüero, c|. 1903, m|. 2.940.495; Ramón Atilio Barrera, c|. 1904, m|. 2.940.414; Casimiro Amaya, c|. 1890, m|. 2.939.378; Ignacio Bustos, c|. 1901, m|. 2.825.262; Emilio López Miñio, c|. 1903, m|. 2.831.463; Eusebio Gerardo López, c|. 1900, matrícula 2.831.455; Pedro Gregorio López, clase 1909, m|. 2.831.454; Segundo Ramón Benítez, c|. 1880, m|. 2.878.986; y Jesús del Rosario Rodríguez, c|. 1877, matrícula 2.878.984, infractores al artículo 2 de la Ley N.° 11.386 (Ley de Enrolamiento), para que en el término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los juicios que por tales infracciones les ha promovido el señor Procurador Fiscal, bajo apercibimiento de rebeldía si no comparecieran.

Bell Ville, Marzo 2 de 1929. — El Secretario.

e5 marzo s|pp. 5996 v12 abril

---

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Mariano Grandoli (Juzgado 5, Secretaría 29), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Salomón Goldstein**

Buenos Aires, Marzo 5 de 1929. — Manuel A. Goñi, secretario.

e25 marzo s|p. p. N.° 6054 v2 mayo

---

Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a los herederos y acreedores de la sucesión **Luis Rodríguez.**

Buenos Aires, Febrero 27 de 1929. — Dámaso E. Palacio, secretario.

e1.° marzo s|p.p. N.° 5982 v9 abril

---

# Ministerio de Marina

## PREFECTURA GENERAL MARITIMA

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante (Retirado) Ricardo Ugarriza, dictada en el expediente J-15526-, c|b, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa encontrada abandonada en la escollera Sud, de nombre "Italiana", y cuyas dimensiones y características, son las siguientes:

Eslora: 5.50 metros; manga 1.30 metros; puntal: 0.45 metros; popa redondo, dos toleteras de madera, dos argollas de hierro para bozas, dos bozas de cáñamo y una bancada transversal, faltándole las demás bancadas; casco de pino de tea, pintada de color rojo, siendo su estado de conservación malo.

Los interesados deberán presentarse a entablar sus acciones dentro del plazo fijado por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por

Buenos Aires, Marzo 11 de 1929.— Anacarsis Blanco, oficial 1.°.

v20 abril

---

# Ministerio de Obras Públicas

**Concesión de aprovechamiento para fuerza motríz de las aguas del Río Gutiérrez.**

La Dirección General de Irrigación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en su carácter de Inspector General de Agricultura y de acuerdo con el artículo 217, inciso 5.° del Código Rural para los Territorios Nacionales, cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la fecha del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la concesión de uso de aguas del Río Gutiérrez, solicitada por los señores San Martín y Cía., para la producción de fuerza motriz en la reserva fiscal Puerto Moreno de la Colonia Agrícola Nahuel Huapí, en el Territorio Nacional de Río Negro, que genere la corriente eléctrica a suministrar al pueblo de San Carlos de Bariloche y zona circundante, para los servicios de luz y fuerza.

Las personas que estimen puedan ser afectados sus intereses por el otorgamiento de la concesión pedida, deben comparecer en forma ante esta Dirección General (Moreno 750 - Buenos Aires), en el plazo fijado a deducir sus oposiciones, bajo apercibimiento de estarse a lo resuelto.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1929. — Diego F. Outes, Director General de Irrigación.

e2 abril N.° 1377 v8 mayo

---

# Ministerio de Agricultura

**Patentes de invención y marcas de fábrica de comercio y de agricultura**

Acta N.° 137.381

## ROYALTY

Marzo 15 de 1929. — Born, Keller y Florito. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Aviso N.° 19.069.

v9 abril

Acta N.° 119.495




Enero 19 de 1927. — Societá Di Exportazione Polenghi Lombardo, de Codogno, Italia. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Substituída en Marzo 22 de 1929. — Aviso N.° 19.245.

v13 abril

Acta N.° 130.083




Marzo 8 de 1928. — Joaquín Bosch Zamora, de Barcelona, España. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Substituída en Marzo 21 de 1929. — Aviso N.° 19.214.

v13 abril

Acta N.° 130.353

LABORATORIO

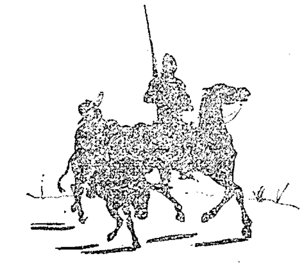


RENOVIL

Mayo 19 de 1928. — Domingo Castaldo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Substituída en Marzo 21 de 1929. — Aviso N.° 19.034.

v13 abril

Acta N.° 137.458



"DON QUIJOTE

Marzo 20 de 1929. — Pedro Epstein. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 19.141.

v13 abril

Acta N.° 130.524

**PIREMA**

Mayo 29 de 1928. — S. A. Instituto Especialidades Médicas Argentino. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Substituída en Marzo 21 de 1929. — Aviso número 19.213.

v13 abril

Acta N.° 134.429

**GUAYAMIL**

Noviembre 13 de 1928. — Raúl J. Kemmeter. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Substituída en Marzo 20 de 1929. — Aviso N.° 19.144.

v13 abril

Acta N.° 136.690

**SIN IGUAL**

Febrero 14 de 1929. — S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Substituída en Marzo 18 de 1929. — Aviso N.° 18.345.

v13 abril

Acta N.° 134.637

**IRIPHAN**

Noviembre 19 de 1928. — Jorge Glenz y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Substituída en Marzo 21 de 1929. — Aviso N.° 19.234.

v13 abril

Acta N.° 137.431

**PRINCESA**

Marzo 18 de 1929. — The Ault And Wiborg Argentine Company. — Para distinguir papeles en general, de la clase 18. — Renovación de la N.° 57.603. — Aviso N.° 19.133.

v13 abril

Acta N.° 137.432

**DOMINION**

Marzo 18 de 1929. — E. S. Knight. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 19.132.

v13 abril

Acta N.° 137.436

**BRILLO**

Marzo 18 de 1929. — Brillo Manufacturing Company Inc., Nueva York, E. U. de A. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 19.134.

v13 abril

Acta N.° 137.446

**FERROXINE**

Marzo 18 de 1929. — Atilio Calvaroso. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería; cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 19.147.

v13 abril

Acta N.° 137.442




Marzo 18 de 1929. — F. Bixio y Cía. — Para distinguir impresiones y reproducciones en general, de la clase 18. — Renovación de la N.° 56.981 — Aviso N.° 19.157.

v13 abril

Acta N.° 137.443

**ORITA**

Marzo 18 de 1929. — Nicolás Imaz. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 19.148.

v13 abril

Acta N.° 137.445

**EXOTHERM**

Marzo 18 de 1929. — Atilio Calvaroso. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 19.146.

v13 abril

Acta N.° 137.449

**PETROLAX**

Marzo 18 de 1929. — Laboratorios Exol - Cotelo y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 19.159.

v13 abril

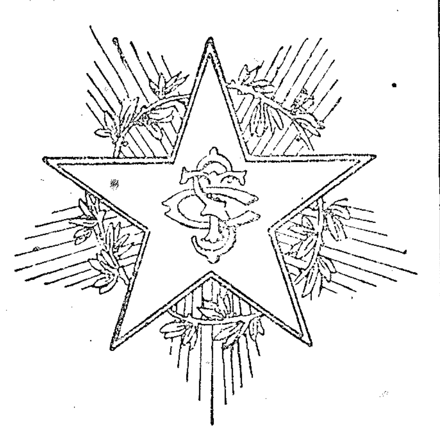
Acta N.° 137.451




Marzo 18 de 1929. — Droguería de la Estrella Ltda. — Para distinguir citrato de magnesia, de la clase 2. — Renovación de la N.° 56.484. — Aviso N.° 19.104.

v13 abril

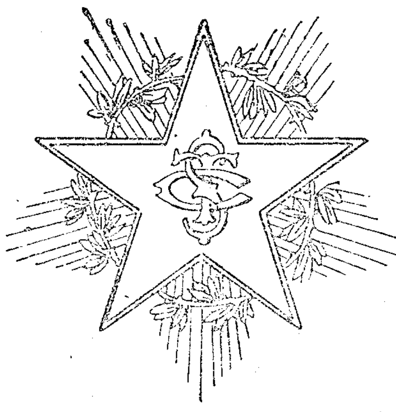
Acta N.° 137.453



Marzo 18 de 1929. — Droguería de la Estrella Ltda. — Para distinguir drogas, de la clase 1. — Renovación de la N.° 56.710. — Aviso N.° 19.103.

v13 abril

Acta N.° 137.454



Marzo 18 de 1929. — Droguería de la Estrella Ltda. — Para distinguir drogas, preparaciones farmacéuticas, antisárnicos, lombricidas, aceites y jabones, de la clase 2. — Renovación de la N.° 56.711. — Aviso N.° 19.102.

v13 abril

Acta N.° 137.455

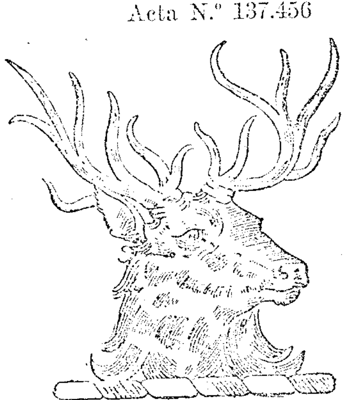


CABEZA DE CIERVO

Marzo 18 de 1929. — Drabble Hnos. y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la N.° 56.502. — Aviso número 19.054.

v13 abril

Acta N.° 137.456



CABEZA DE CIERVO

Marzo 18 de 1929. — Drabble Hnos. y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la N.° 56.503. — Aviso N.° 19.053.

v13 abril

Acta N.° 137.457

**DISTEEL**

Marzo 18 de 1929. — Motor Wheel Corporation, de Michigan, E. U. de A. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 19.152.

v13 abril

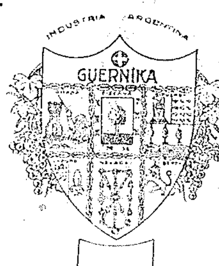
Acta N.° 137.459

**SAINT PIERRE**

Marzo 20 de 1929. — Pedro Epstein. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 19.142.

v13 abril

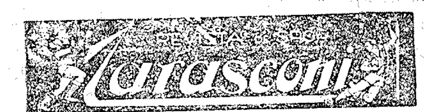
Acta N.° 137.444




Marzo 18 de 1929. — Nicolás Imaz. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 19.149.

v13 abril

Acta N.° 137.460



Marzo 20 de 1929. — Antonio Propatol, Vicente Buchieri, Domingo Tarasconi. — Para distinguir una publicación deportiva, de la clase 18. — Aviso N.° 19.143.

v13 abril

Acta N.° 137.461

**SISTEMA JULIA**

Marzo 20 de 1929. — Julia Fernández de García. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 19.166.

v13 abril

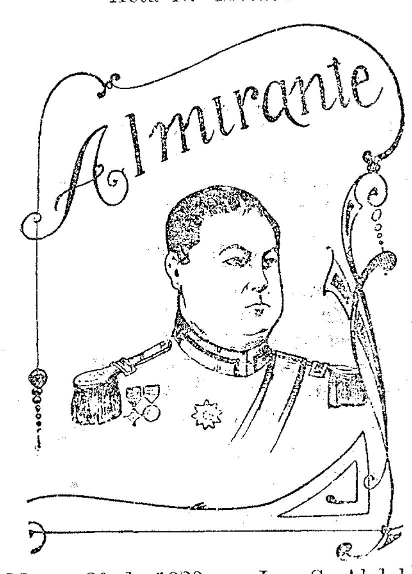
Acta N.° 137.462

**ALBITE**

Marzo 20 de 1929. — M. Fioravanti y Cía. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 19.181.

v13 abril

Acta N.° 137.464




Marzo 20 de 1929. — J. y S. Abdala. — Para distinguir medias en general, de la clase 16. — Aviso N.° 19.165.

v13 abril

Acta N.° 137.476

**PASITAS**

Marzo 21 de 1929. — Soc. Anón. M. S. Bagley y Cía. Ltda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 19.215.

v13 abril

Acta N.° 137.477

**LOS COMUNES**

Marzo 21 de 1929. — Compañía Nacional de Tabacos. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 19.211.

v13 abril

Acta N.° 137.466

**WONDERFUL**

Marzo 20 de 1929. — Rodolfo G. Müller. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 56.091. — Aviso número 19.185.

v13 abril

Acta N.° 137.467

**CASPAR**

Marzo 20 de 1929. — Ernesto Caspar. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 19.186.

v13 abril

Acta N.° 137.468

**PARIS**

Marzo 20 de 1929. — Ernesto Caspar. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 19.187.

v13 abril

Acta N.° 137.469

**UVIOL**

Marzo 20 de 1929. — Ernesto Caspar. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 19.188.

v13 abril

Acta N.° 137.470

**ULTRAVIT**

Marzo 20 de 1929. — Ernesto Caspar. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 19.189.

v13 abril

Acta N.° 137.478

**BUGANT**

Marzo 21 de 1929. — Daniel Cuspinera y Emilio Cuspinera. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 19.217.

v13 abril

Acta N.° 137.479

**"PRAT DUMAS"**

Marzo 21 de 1929. — Prat Dumas y Co., de Couze y Saint Front, Francia. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso número 19.208.

v13 abril

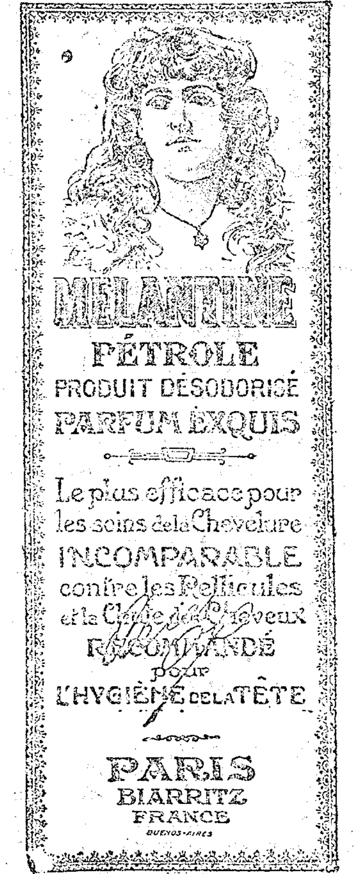
Acta N.° 137.480

**STEAMER**

Marzo 21 de 1929. — Ralph Martindale y Co. Ltd., de Birmingham, Inglaterra. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, caballería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso número 19.209.

v13 abril

Acta N.° 137.482




Marzo 21 de 1929. — Joseph, Marie, Jeanne Delphine Aries, esposa de Esteban José Genisson, que firma Delphine Genisson, de Biarritz, Francia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 19.216.

v13 abril

Acta N.° 137.485

**SUDORNO**

Marzo 21 de 1929. — Emilio Richter. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 19.232.

v13 abril

Acta N.° 137.486

**CROSAL**

Marzo 21 de 1929. — Emilio Richter. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 19.233.

v13 abril

Acta N.° 137.489

**B & S**

Marzo 21 de 1929. — Ernesto Sichel. — Para distinguir artículos de electricidad, artefactos, maquinarias, aparatos y accesorios eléctricos en general y demás, de la clase 20. — Aviso N.° 19.226.

v13 abril

Acta N.° 137.487




Marzo 21 de 1929. — Mukdsi y Vives. — Para distinguir yeso, de la clase 3. — Aviso N.° 18.933.

v13 abril

Acta N.° 137.488

**FW**

Marzo 21 de 1929. — Ernesto Sichel. — Para distinguir artículos de electricidad, artefactos, maquinarias, aparatos y accesorios eléctricos en general y demás, de la clase 20. — Aviso N.° 19.228.

v13 abril

Acta N.° 137.490

**Wecran**

Marzo 21 de 1929. — Ernesto Sichel. — Para distinguir artículos de electricidad, artefactos, maquinarias, aparatos y accesorios eléctricos en general y demás, de la clase 20. — Aviso N.° 19.227.

v13 abril

Acta N.° 137.491

**KASDORF**

Marzo 21 de 1929. — Otto Kasdorf, de Montevideo. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 19.177.

v13 abril

Acta N.° 137.492

**ESKIMO**

Marzo 21 de 1929. — Otto Kasdorf, de Montevideo. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 19.176.

v13 abril

Acta N.° 137.493

**ESKIMO**

Marzo 21 de 1929. — Otto Kasdorf, de Montevideo. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 19.175.

v13 abril

Acta N.° 137.494

**EISKREM**

Marzo 21 de 1929. — Otto Kasdorf, de Montevideo. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 19.174.

v13 abril

Acta N.° 137.505

**SIRAN**

Marzo 21 de 1929. — Temmler Werke Vereinigte Chemische Fabriken, Berlín (Alemania). — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 19.168.

v13 abril

Acta N.° 137.495

**EISKREM**

Marzo 21 de 1929. — Otto Kasdorf, de Montevideo. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 19.173.

v13 abril

Acta N.° 137.496

**EISBERG**

Marzo 21 de 1929. — Otto Kasdorf, de Montevideo. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 19.172.

v13 abril

Acta N.° 137.497

**EISBERG**

Marzo 21 de 1929. — Otto Kasdorf, de Montevideo. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 19.171.

v13 abril

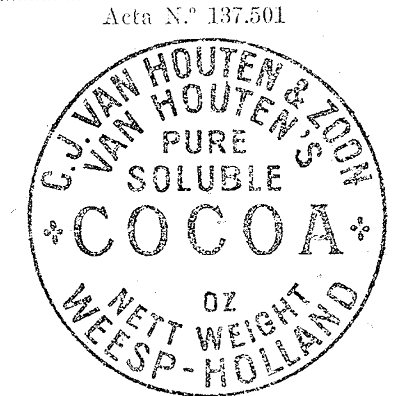
Acta N.° 137.498

**YOGALMINA**

Marzo 21 de 1929. — Otto Kasdorf, de Montevideo. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 19.170.

v13 abril

Acta N.° 137.501




Marzo 21 de 1929. — R. Remen. — Para distinguir cocoa, de la clase 22. — Aviso N.° 19.178.

v13 abril

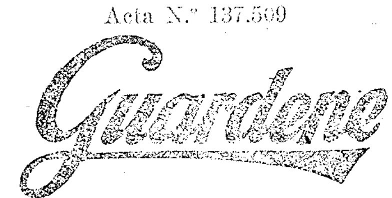
Acta N.° 137.506




Marzo 21 de 1929. — Inchauspe y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 19.190.

v13 abril

Acta N.° 137.509




Marzo 21 de 1929. — Pyrene Manufacturing Company, de New Jersey, E. U. de A. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 19.042.

v13 abril

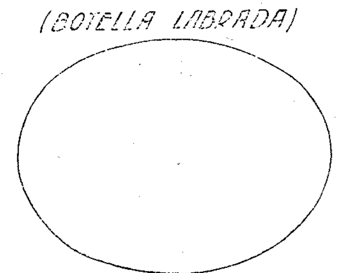
Acta N.° 137.500

**EAGLE BRAND**

Marzo 21 de 1929. — R. Remen. — Para distinguir cocoa, chocolate, bombones y toda manufactura de cocoa, de la clase 22. — Aviso N.° 19.180.

v13 abril

Acta N.° 137.507

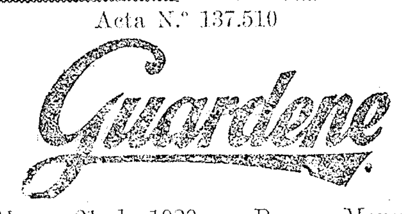


(BOTELLA LABRADA)

Marzo 21 de 1929. — Inchauspe y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 19.191.

v13 abril

Acta N.° 137.510




Marzo 21 de 1929. — Pyrene Manufacturing Company, de New Jersey, E. U. de A. — Para distinguir máquinas, bombas y aparatos para apagar fuego e incendios y sus accesorios, de la clase 5. — Renovación de la N.° 56.361. — Aviso N.° 19.043.

v13 abril

Acta N.° 137.512

**KERAMAG**

Marzo 22 de 1929. — Keramag Keramische Werke Aktien - Gesellschaft, de Bonn, Alemania. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 19.221.

v13 abril

Acta N.° 137.513

**KERADUR**

Marzo 22 de 1929. — Keramag Keramische Werke Aktien - Gesellschaft, de Bonn, Alemania. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 19.222.

v13 abril

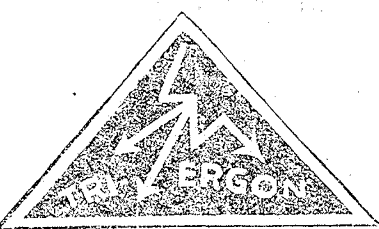
Acta N.° 137.516

**ELJER**

Marzo 22 de 1929. — Charles A. Pope. — Para distinguir artículos sanitarios en general, de la clase 14. — Aviso N.° 19.237.

v13 abril

Acta N.° 137.515




Marzo 22 de 1929. — Tri - Ergon Musik A. G., de Berlín, Alemania. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° 19.220.

v13 abril

Acta N.° 137.517

**VANILLEX**

Marzo 22 de 1929. — La Química "Bayer" Meister Lucius, S. A. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 19.196.

v13 abril

Acta N.° 137.518

**VANILLOTIN**

Marzo 22 de 1929. — La Química "Bayer" Meister Lucius, S. A. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 19.195.

v13 abril

Acta N.° 137.519

**VANILLEX**

Marzo 22 de 1929. — La Química "Bayer" Meister Lucius, S. A. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 19.197.

v13 abril

Acta N.° 137.520

**VANILLOTIN**

Marzo 22 de 1929. — La Química "Bayer" Meister Lucius, S. A. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 19.199.

v13 abril

Acta N.° 137.521

**VANILLOSE**

Marzo 22 de 1929. — La Química "Bayer" Meister Lucius, S. A. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 19.198.

v13 abril

Acta N.° 137.522

**VANILLOSE**

Marzo 22 de 1929. — La Química "Bayer" Meister Lucius, S. A. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 19.194.

v13 abril

Acta N.° 137.523

**ROSAS DE OTOÑO**

Marzo 22 de 1929. — Bordenave y Larrieu. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 19.193.

v13 abril

Acta N.° 137.524

**CONQUISTADORA**

Marzo 22 de 1929. — Engelbert Harat y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 18.530.

v13 abril

Acta N.° 137.527

**BULLIT**

Marzo 22 de 1929. — J. G. Farbenindustrie A. G. Francfort a. m. Alemania. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 19.236.

v13 abril

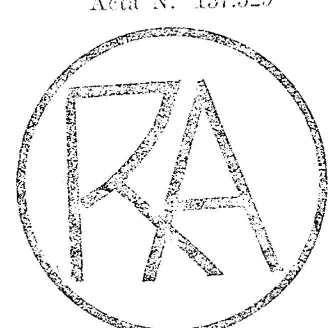
Acta N.° 137.528

(RA)

Marzo 22 de 1929. — R. Ammann y Cía. — Para distinguir relojería y cronometría, joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Aviso 19.164.

v13 abril

Acta N.° 137.529




Marzo 22 de 1929. — R. Ammann y Cía. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro - plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 19.163.

v13 abril

Acta N.° 137.530




Marzo 22 de 1929. — S. A. The Brighton Sombres - camisas. — Para distinguir sombreros y gorras en general, sus partes y componentes, de la clase 16. — Renovación de la N.° 58.672. — Aviso N.° 13.254.

v13 abril

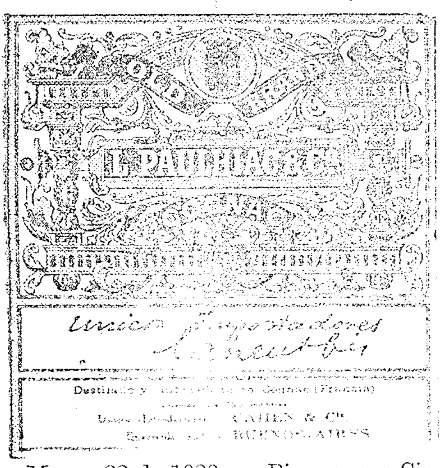
Acta N.° 137.532




Marzo 22 de 1929. — Pratt-Low Preserwing Company, de California, E. U. de América. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 19.244.

v13 abril

Acta N.° 137.533




Marzo 22 de 1929. — Pionneau y Cie., de Cognac, Francia. — Para distinguir cognacs y aguardientes, de la clase 23. — Aviso N.° 19.240.

v13 abril

Acta N.° 137.535




Marzo 22 de 1929. — Coty, Société Anonyme, de París, Francia. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador, de la clase 16. — Aviso 19.238.

v13 abril

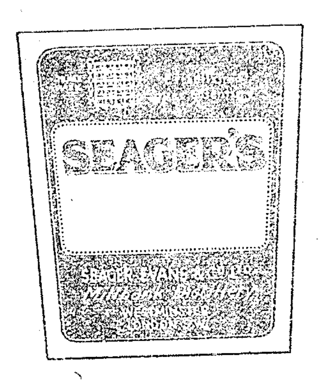
Acta N.° 137.537

**DING - DONG**

Marzo 22 de 1929. - Roberts y Johansen. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso número 19.246.

v13 abril

Acta N.° 137.538




Marzo 22 de 1929. — Seager Evans y Co. Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 57.395. — Aviso N.° 19.243.

**v13 abril**

Acta N.° 137.541

**CAFALGINA**

Marzo 22 de 1929. — Lo. Zambeletti, S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 19.249.

v13 abril

Acta N.° 137.542

**MOBILGREASE**

Marzo 22 de 1929. — Vacuum Oil Company, de New York, E. U. de América. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no estén incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 19.250.

v13 abril

Acta N.° 137.543

**LA CRESSONNEE**

Marzo 23 de 1929. — Rodolfo L. Vionnet. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 19.259.

v13 abril

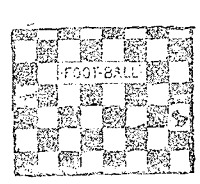
Acta N.° 137.545




Marzo 22 de 1929. — Jaenecke-Ault Company. — Para distinguir tintas para imprenta y litografía y sus análogos, de la clase 13. — Aviso N.° 19.258.

v13 abril

Acta N.° 137.546




Marzo 22 de 1929. — Eladio Bautista. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso 19.257.

v13 abril

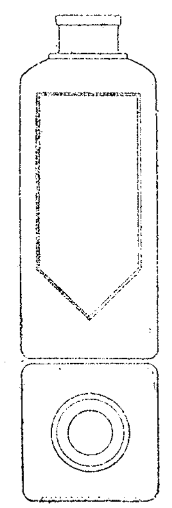
Acta N.° 137.547

**SELECTION**

Marzo 22 de 1929. — Fabrique Election, S. A. — Para distinguir relojería y cronometría, joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Aviso número 19.256.

v13 abril

Acta N.° 137.549



Marzo 22 de 1929. — The Carbibonum Company Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir tintas, gomas y demás substancias similares que sean envasables en frascos, de la clase 18. — (Envase). — Renovación de la número 56.179. — Aviso N.° 19.247.

**v13 abril**

Acta N.° 137.550

Marzo 22 de 1929. — The Carbibonum Company Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir tintas, gomas y demás substancias similares que sean envasables en frascos, de la clase 18. — (Envase). — Renovación de la número 56.180. — Aviso N.° 19.248.

v13 abril

Acta N.° 137.551

**A.T.G.**

Marzo 23 de 1929. — Max Gebrath. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 19.263.

v13 abril

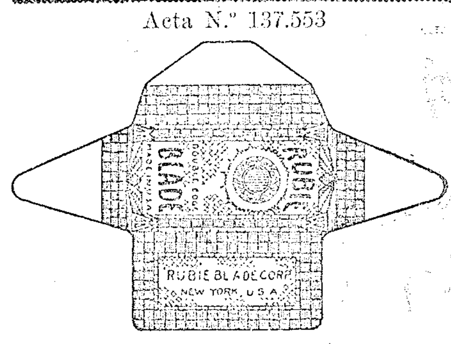
Acta N.° 137.552

**LIN - ERIN**

Marzo 23 de 1929. — Spence Bryson y Co. Ltd., de Belfast (Irlanda del Norte). — Para distinguir pañuelos de todas clases para bolsillo, de la clase 15. — Aviso N.° 19.262.

v13 abril

Acta N.° 137.553




Marzo 23 de 1929. — Rubie Blade Corporation, de N. York, U. S. A. — Para distinguir hojas para máquinas de afeitar, de la clase 10. — Aviso número 19.261.

v13 abril

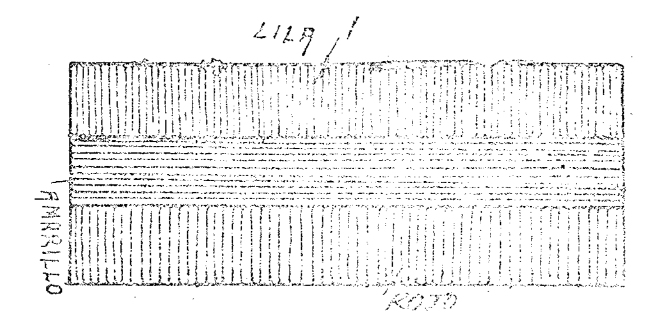
Acta N.° 137.554



Marzo 23 de 1929. — Britsh International Pictures Limited, Londres, Inglaterra. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 19.264.

v13 abril

Acta N.° 130.314



Mayo 18 de 1928. — Heras y Heras. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Modificada en Marzo 21 de 1929. — Aviso N.° 19.212.

v13 abril

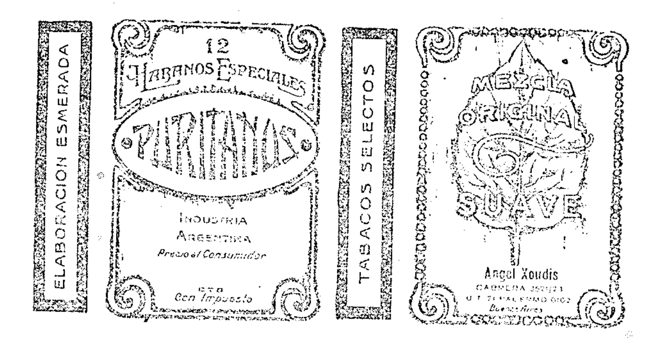
Acta N.° 137.434




Marzo 18 de 1929. — María G. de Chá. — Para distinguir parches medicinales, de la clase 2. — Aviso N.° 19.139.

v13 abril

Acta N.° 137.433




Marzo 18 de 1929. — Angel Xoudis. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 19.136.

v13 abril

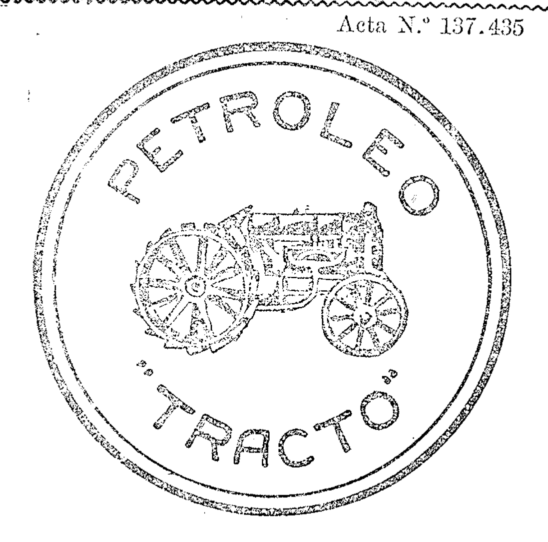
Acta N.° 133.132




Septiembre 19 de 1928. — Seth Grob Borel. — Para distinguir confecciones e impermeables en general, de la clase 16. — Substituída en Marzo 23 de 1929. — Aviso N.° 19.265.

v13 abril

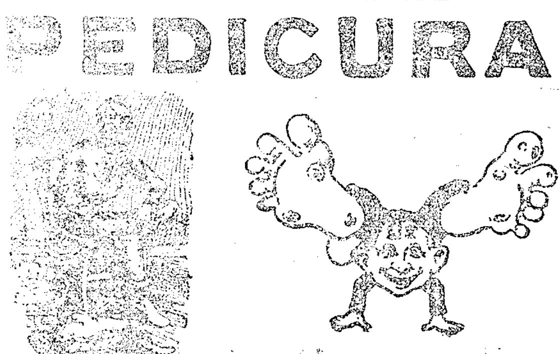
Acta N.° 137.435

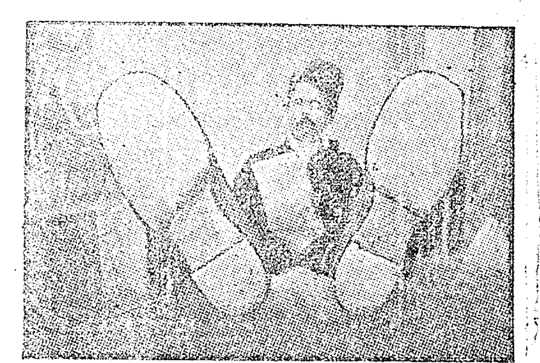



Marzo 18 de 1929. — West India Oil Company. — Para distinguir petróleos, de la clase 3. — Renovación de la N.° 58.161. — Aviso N.° 18.920.

v13 abril

Acta N.° 137.441

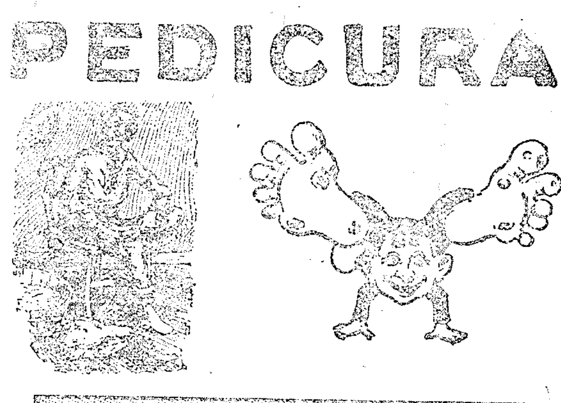


Marzo 18 de 1929. — Eugenia Lembeye. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Renovación de la N.° 56.267. — Aviso N.° 19.155.

v13 abril

Acta N.° 137.439

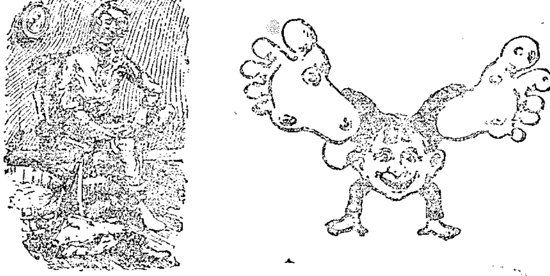





Marzo 18 de 1929. — Eugenia Lembeye. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 56.265. — Aviso N.° 19.156.

v13 abril

Acta N.° 137.440






Marzo 18 de 1929. — Eugenia Lembeye. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la N.° 56.266. — Aviso N.° 19.154

v13 abril

Acta N.° 137.438

ALBUM GUIA DE MAR DEL PLATA



Marzo 18 de 1929. — Pedro Valles. — Para distinguir impresiones y publicaciones en general, de la clase 18. — Aviso N.° 16.985.

v13 abril

Acta N.° 137.447

"Minetti"

Marzo 18 de 1929. — Minetti y Cía. Ltda., S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 56.270. — Aviso 19.150.

v13 abril

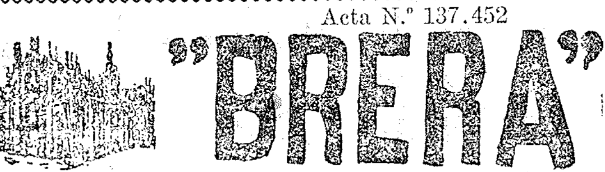
Acta N.° 137.448

GRAN PREMIO AMBERES 1894 PARIS 1900 ZARAGOZA 1908
MEDALLA DE ORO BARCELONA 1888 PARIS 1889
Fundada 1879
Rioja Clarete
Compañía Vinícola del Norte de España
BILBAO
MIEMBRO DEL JURADO BURDEOS 1895 - BRUSELAS 1897
Almacenes en HARO
Concesionarios para las Repúblicas del Plata
GONZALO SÁENZ Y Cía.
BUENOS AIRES
VINO TINTO ESPAÑOL VOLUMEN NETO 900 cm³

Marzo 18 de 1929. — Compañía Vinícola del Norte de España, de Bilbao, España. — Para distinguir vino rioja clarete, de la clase 23. — Renovación de la N.° 57.805. — Aviso N.° 19.160.

v13 abril

Acta N.° 137.452




Marzo 18 de 1929. — Droguería de la Estrella Ltda. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 56.485. — Aviso N.° 19.195.

v13 abril

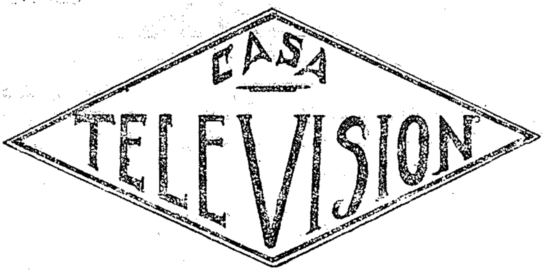
Acta N.° 137.463




Marzo 20 de 1929. — Pedro Dequech. — Para distinguir yerba mate, de la clase 22. — Aviso N.° 19.182.

v13 abril

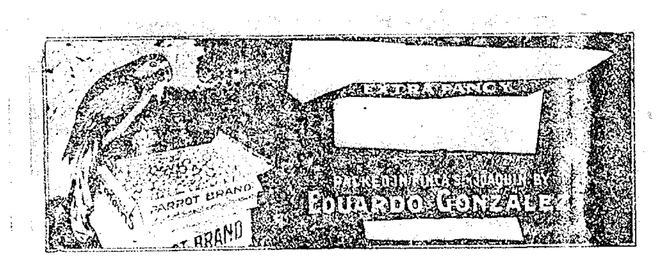
Acta N.° 137.471




Marzo 20 de 1929. — Figueroa y López. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 19.184.

v13 abril

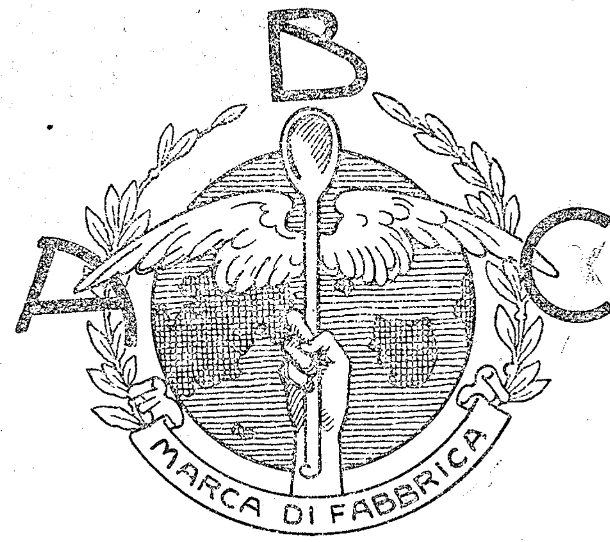
Acta N.° 137.481




Marzo 21 de 1929. — Eduardo González. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Aviso número 19.210.

v13 abril

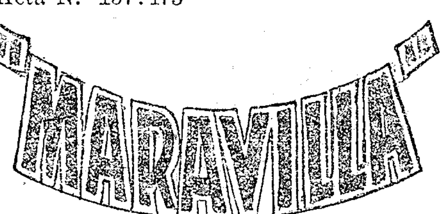
Acta N.° 137.472




Marzo 21 de 1929. — The South American Stores "Gath y Chaves" Ltd. — Para distinguir aceites comestibles, de la clase 22. — Renovación de la N.° 58.839. — Aviso N.° 19.219.

v13 abril

Acta N.° 137.473




Marzo 21 de 1929. — Enrique Caneva. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, de la clase 16. — Aviso N.° 18.806.

v13 abril

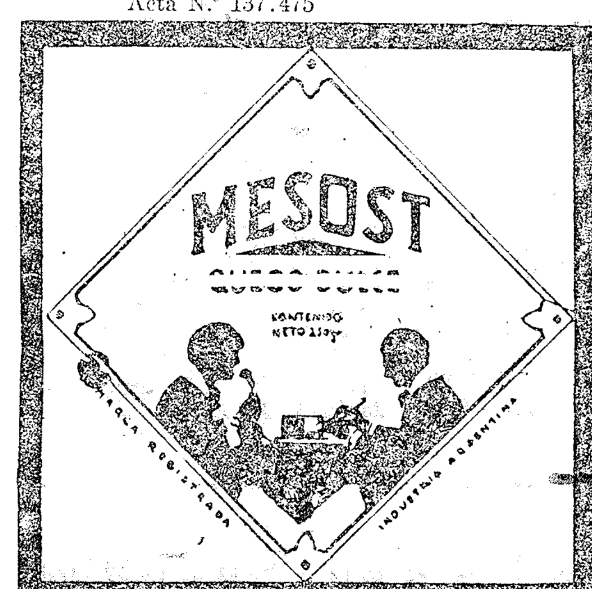
Acta N.° 137.474

SIAM-BLOK

Marzo 21 de 1929. — Torcuato Di Tella. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 19.158.

v13 abril

Acta N.° 137.475




Marzo 21 de 1929. — Hugo Bostrom y Folke Bromstrom. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 19.218.

v13 abril

Acta N.° 137.499




Marzo 21 de 1929. — D. G. Fischel Söhne, de Niemes (Bohemia). — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso N.° 19.167.

v13 abril

Acta N.° 137.502

VAN HOUTEN

Marzo 21 de 1929. — R. Romeu. — Para distinguir cocoa, chocolate, bombones y toda clase de manufactura de cocoa, de la clase 22. — Aviso N.° 19.179.

v13 abril

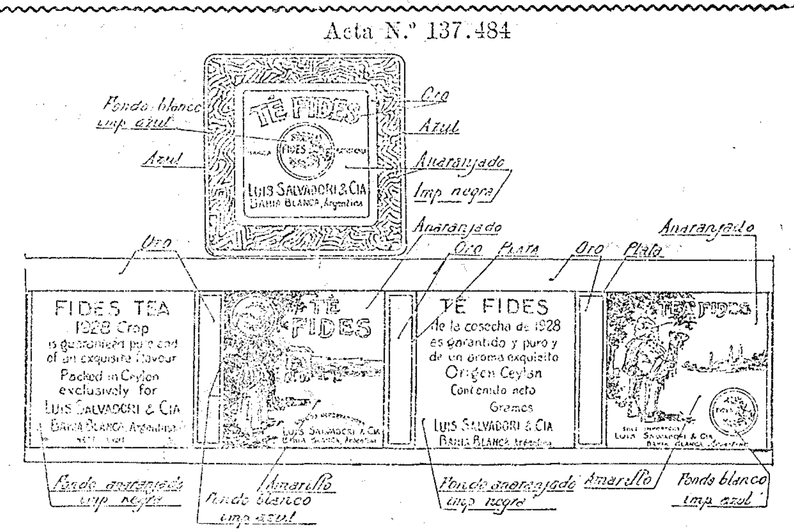
Acta N.° 137.483




Marzo 21 de 1929. — Abraham Yehurom. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 19.229.

v13 abril

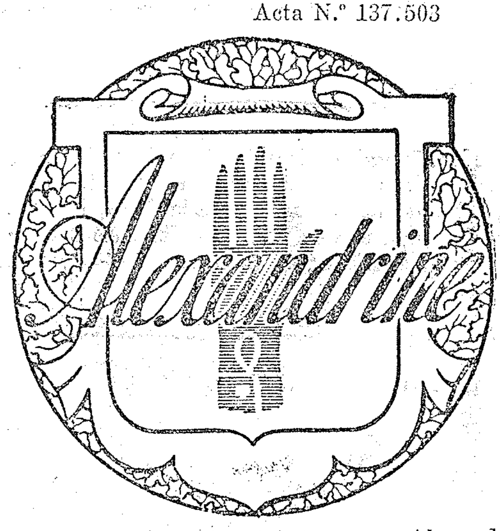
Acta N.° 137.484




Marzo 21 de 1929. — Luis Salvadori y Cía. — Para distinguir tes, de la clase 22. — Aviso N.° 19.230.

v13 abril

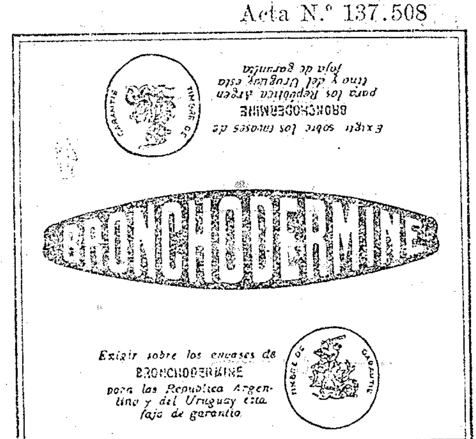
Acta N.° 137.503




Marzo 21 de 1929. — Société Anonyme Alexandrine, de París, Francia. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 19.231.

v13 abril

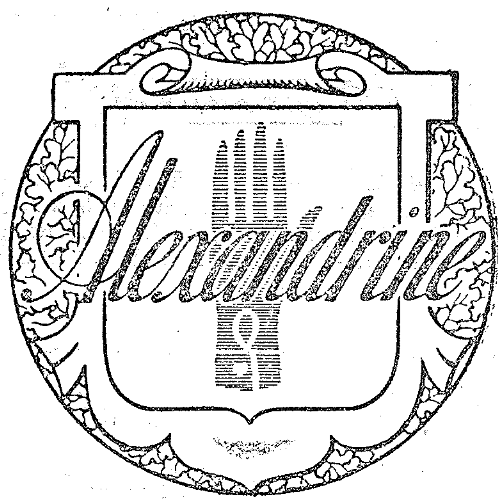
Acta N.° 137.508




Marzo 21 de 1929. — Badaracco y Bardin. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 19.192.

v13 abril

Acta N.° 137.504




Marzo 21 de 1929. — Société Anonyme Alexandrine, de París, Francia. — Confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 19.169.

v13 abril

Acta N.° 137.511




Marzo 22 de 1929. — C. Del Peso y Cía., de la Habana, Cuba. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la N.° 58.004. — Aviso N.° 19.040.

v13 abril

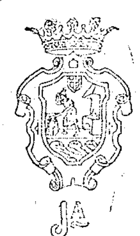
Acta N.° 137.514

**Tornado**

Marzo 22 de 1929. — Drei-S-Werk Schwafacher Spinnereinadel - Und Stahlspitzenwerk Fr Reingrubrer, de Baviera, Alemania. — Para distinguir púas de todas clases para máquinas parlantes, de la clase 6. — Aviso N.° 19.223.

v13 abril

Acta N.° 137.525

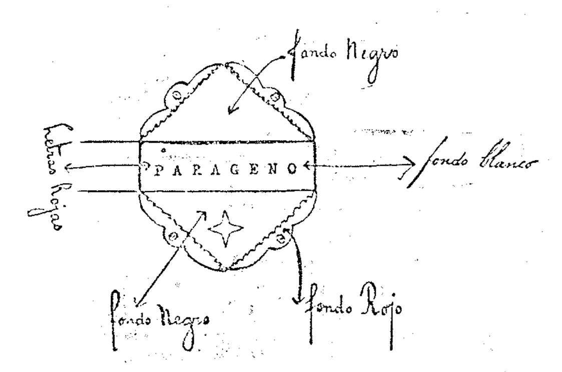



P. M FABRIANO P. M FABRIANO

Marzo 22 de 1929. — Luis Pomini. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 18.774.

v13 abril

Acta N.° 137.526




Marzo 22 de 1929. — Alfredo Seasso y Cía. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 19.007.

v13 abril

Acta N.° 137.531

**THE BRIGHTON**

Marzo 22 de 1929. — S. A. The Brighton Sombres-camisas. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la N.° 58.673. — Aviso N.° 19.255.

v13 abril

Acta N.° 137.534




Marzo 22 de 1929. — Georges Chanteaud, de París, Francia. — Para distinguir medicamentos en general, de la clase 2. — Renovación de la N.° 56.405. — Aviso N.° 19.242.

v13 abril

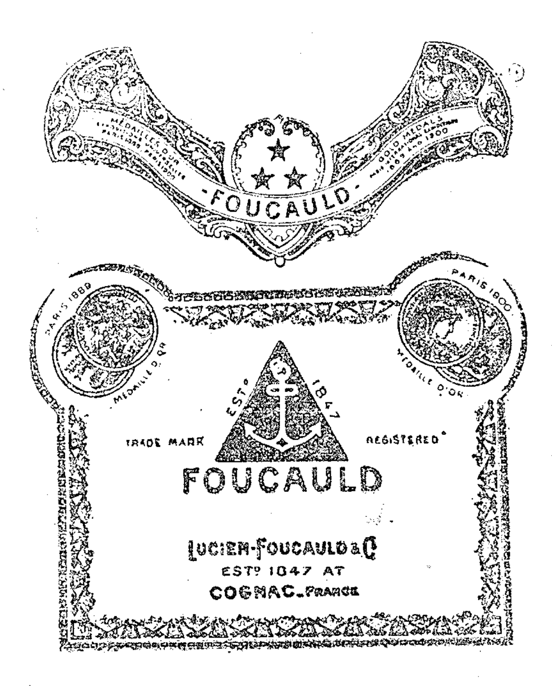
Acta N.° 137.535




Marzo 22 de 1929. — Georges Chanteaud, de París, Francia. — Para distinguir medicamentos en general, de la clase 2. — Renovación de la N.° 56.406. — Aviso N.° 19.241.

v13 abril

Acta N.° 137.539




Marzo 22 de 1929. — Lucien Foucauld y Cie., de Cognac, Francia. — Para distinguir cognacs, de la clase 23. — Renovación de la N.° 56.697. — Aviso 19.239.

v13 abril

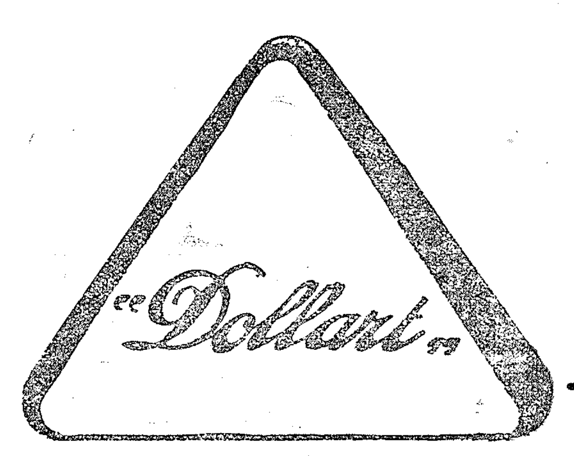
Acta N.° 137.544




Marzo 22 de 1929. — Haber y Dwek. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso 19.260.

v13 abril

Acta N.° 137.548




Marzo 22 de 1929. — Pedro Tonini. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronce y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 19.251.

v13 abril

Acta N.° 137.555




Marzo 23 de 1929. — Mitjans, Colombo y Cía. — Para distinguir cigarrillos, de la clase 21. — Aviso N.° 19.268.

v13 abril

———ooo———

RAFAEL RAMOS MEJÍA, Comisario.

D. SHULTCHE, Secretario.